

Censo Económico de Colombia

Glosario de términos Censo Económico

Agosto 2021



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -DANE-

**DIRECCIÓN DE REGULACIÓN,
PLANEACIÓN, ESTANDARIZACIÓN Y
NORMALIZACIÓN - DIRPEN**

DISEÑO DSO

**GLOSARIO DE TÉRMINOS
CENSO ECONÓMICO**

AGOSTO 2021

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADÍSTICA
(DANE)**

JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO

Director

RICARDO VALENCIA RAMIREZ

Subdirector

MARÍA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA

Secretaria General

DIRECTORES TÉCNICOS

HORACIO CORAL DIAZ

Dirección de Metodología y Producción Estadística

ANGELA VEGA LANDAETA

Dirección de Censos y Demografía

JULIETH ALEJANDRA SOLANO VILLA

Dirección de Regulación, Planeación,
Estandarización y Normalización

JUAN PABLO CARDOSO TORRES

Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

SANDRA LILIANA MORENO MAYORGA

Dirección de Geoestadística

MAURICIO ORTIZ GONZÁLEZ

Dirección de Difusión, Mercadeo y
Cultura Estadística

© DANE, 2021

Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso o auto-rización del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Colombia.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
OBJETIVOS	6
1. CONCEPTOS BÁSICOS	6
2. CONCEPTOS GEOGRÁFICOS	26
3. CONCEPTOS OPERATIVOS	29
4. CONCEPTOS TECNOLÓGICOS	31
5. CONCEPTOS RELACIONADOS CON ECONOMÍA NARANJA	33
6. CONCEPTOS RELACIONADOS CON CONSTRUCCIÓN	38
7. CONCEPTOS RELACIONADOS CON TRANSPORTE	49
8. CONCEPTOS RELACIONADOS CON INFORMALIDAD	50
9. CONCEPTOS RELACIONADOS CON COMERCIO	51
10. CONCEPTOS RELACIONADOS CON ECONOMÍA CIRCULAR	52
11. CONCEPTOS RELACIONADOS CON ECONOMÍA DEL CUIDADO	63
12. CONCEPTOS RELACIONADOS CON PUESTOS MÓVILES	64
13. CONCEPTOS RELACIONADOS CON SERVICIOS	67
14. CONCEPTOS RELACIONADOS CON TURISMO	70
15. CONCEPTOS RELACIONADOS CON ENFOQUE ÉTNICO	73
BIBLIOGRAFÍA	75

INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, en cumplimiento de lo establecido en el CONPES 3956 de 2019, adelanta el proceso de diseño del Censo Económico de Colombia - CE. En este proceso se estructura y se detalla técnicamente el conjunto de métodos que se usarán para el desarrollo de esta operación estadística.

Los conceptos contenidos en este documento constituyen el soporte conceptual del Censo Económico, determinan el alcance de esta operación estadística y facilitan la comprensión de los diferentes procesos, subprocesos y actividades, desde el diseño hasta la consecución de sus resultados. Estos conceptos han sido estandarizados teniendo en cuenta las recomendaciones de referentes internacionales, las temáticas incorporadas y la experiencia del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, como principal productor del Sistema Estadístico Nacional - SEN y ente rector de las estadísticas en Colombia.

La estandarización de conceptos es el proceso mediante el cual se acuerdan en mesas de trabajo las definiciones a emplear en las operaciones estadísticas. Toma como base, referentes especializados en la temática, y su resultado facilita el intercambio y la comparabilidad de la información estadística.

Para la consolidación de los conceptos asociados a los temas del Censo Económico, se llevaron a cabo mesas de trabajo entre 2019 y el primer semestre de 2021, con la participación

de diferentes grupos de trabajo de todas las direcciones técnicas del DANE. Dichas mesas fueron desarrolladas con base en las diferentes temáticas que se abordan en el Censo Económico y que se reflejan en las diferentes secciones del presente documento. Las temáticas son: conceptos básicos, geográficos, operativos, tecnológicos, economía naranja, construcción, transporte, informalidad, comercio, economía circular, economía del cuidado, puestos móviles, servicios, turismo y enfoque étnico.

La identificación precisa y clara de los conceptos y las definiciones utilizadas en el contenido de las operaciones estadísticas es una herramienta clave al momento de considerar las crecientes necesidades de información en un mundo cada vez más intercomunicado y en constante resignificación de sus fenómenos económicos, sociales y ambientales.

Por otra parte, la estandarización de conceptos contribuye al cumplimiento de los principios fundamentales de las Estadísticas Oficiales de la Organización de las Naciones Unidas - ONU. Tal ejercicio comprende tanto el octavo principio, que trata de la coordinación del sistema estadístico nacional, como el principio noveno, que se refiere a la utilización de normas internacionales.

Finalmente, y teniendo en cuenta el rol del Censo Económico como operación estadística estructural de la temática económica, este proceso de estandarización conceptual contribuirá a la coherencia de la información estadística sobre el sector productivo del país.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Compilar los conceptos estandarizados usados en la construcción de los documentos asociados a la operación Censo Económico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar de manera clara los conceptos usados dentro del Censo Económico a los diferentes usuarios que lo requieran.
- Construir un insumo para el desarrollo de documentos metodológicos de investigaciones y operaciones estadísticas.



CONCEPTOS BÁSICOS

1. Actividad económica

Es la creación de valor agregado mediante la producción de bienes y servicios en la que intervienen la tierra, el capital, el trabajo y los insumos intermedios. Proceso o grupo de operaciones que combinan recursos tales como equipo, mano de obra, técnicas de fabricación e insumos, para la producción de bienes o servicios que pueden ser transferidos o vendidos a otras unidades, almacenados como inventario o utilizados por las unidades productoras para su uso final (CIIU Rev.4.AC, 2012).

2. Actividad de apoyo

Es aquella que se realiza para sustentar y respaldar las actividades de la producción principal y secundaria de una unidad económica que genera productos o servicios (CIIU Rev 4. A.C, 2012). Concepto adaptado

3. Actividad principal

Actividad que más contribuye al valor agregado, a la producción bruta o que ocupa la mayor proporción de empleados en una unidad económica (CIIU Rev.4.AC, 2012).

4. Actividad secundaria

Cada una de las actividades que contribuyen en segundo nivel de importancia con el valor agregado o la producción bruta de una unidad económica (CIIU Rev 4. A.C, 2012).

5. Activos fijos

Bienes de propiedad de la unidad económica utilizados repetida o continuamente en procesos de producción, por un período superior al año (ONU, 2008).

6. Administración de Riesgos Laborales - ARL

Prima obligatoria que se paga por la unidad económica para prevenir, atender y garantizar el amparo del trabajador frente a una situación de riesgo en su salud, a causa de una enfermedad o accidente laboral, de acuerdo con la Ley y el Código Laboral Colombiano (MINTRABAJO, 2018). Concepto Adaptado.

7. Agencia

Son establecimientos de comercio o servicios, que dependen de una empresa y desarrollan actividades asociadas a esta en otro lugar (DANE, 2021).

8. Aportes patronales

Corresponden a los pagos obligatorios que debe realizar el empleador por concepto de salud, pensión, ARL, y parafiscales, al sistema de seguridad social a nombre del empleado. (ONU, 2008). Concepto adaptado.

9. Arrendamiento de bienes muebles o inmuebles

Comprende el valor causado por el derecho al uso de los bienes inmuebles (terrenos, edificios, casas, apartamentos, etc.) y/o bienes muebles (maquinaria, equipo, mobiliario, etc.) por la cesión temporal a otra razón social del derecho de uso o disfrute de estos (DANE, INEGI, 2020). Concepto adaptado.

10. Bodegas, depósitos, parqueaderos, terminales y puertos

Instalaciones de almacenamiento para todo tipo de productos, también se encuentran las unidades que prestan el servicio de estacionamiento (CIU Rev.4.AC., 2020). Concepto adaptado.

11. Capital semilla

Es un financiamiento que se otorga a nuevas iniciativas de negocio de una unidad económica para que creen o consoliden su actividad. El aporte económico de este capital lo hacen terceros como Organizaciones no Gubernamentales - ONG o programas especiales del gobierno y no debe ser reembolsado si se cumplen las condiciones que solicita la fuente de financiamiento al momento de su adjudicación (Ruta Medellín, 2020). Concepto adaptado.

12. Cargos por el uso de la propiedad intelectual N.I.O.P. - No incluidos en Otra Parte

Incluyen los cargos por el uso de derechos de propiedad como las patentes, las marcas registradas, los derechos de autor, los procesos y diseños industriales, los secretos comerciales y las concesiones, derechos que pueden surgir de la investigación y el desarrollo, así como de la comercialización; los cargos por licencias para reproducir o distribuir propiedad intelectual incorporada en originales o prototipos, como los derechos de autor sobre libros y manuscritos, programas informáticos, trabajos cinematográficos y grabaciones de audio, y derechos conexos como, por ejemplo, los correspondientes a actuaciones en vivo y transmisiones por televisión, cable o vía satélite (ONU, 2010).

13. Causación

Principio contable que consiste en registrar los flujos en el momento en que el valor económico

se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue. Esto significa que los flujos que implican un cambio de propiedad se contabilizan cuando se traspa la propiedad, los servicios se registran cuando se prestan, la producción en el momento en que se obtienen los productos y el consumo intermedio cuando se utilizan los materiales y suministros. (ONU, 2008).

14. Cedula de extranjería

Documento de identificación expedido por Migración Colombia, que se otorga a los extranjeros titulares de una visa superior a 3 meses (Migración Colombia, 2021).

15. Censo

Encuesta realizada sobre el conjunto completo de las unidades de observación pertenecientes a una determinada población o universo (UNECE, 2000).

16. Censo combinado

Modalidad de censo que utiliza, como fuentes de datos información a través de entrevista directa en campo e información de registros administrativos. También pueden ser fuentes de información las encuestas muestrales mediante la implementación de módulos específicos (FAO, 2019).

17. Censo económico

Es una encuesta que se realiza sobre un conjunto total de unidades económicas que conforman el sector productivo de un país, así como el registro de sus características principales (OCDE, 2000).

18. Certificado Bomberos

Documento expedido por el respectivo departamento de bomberos que confirma que la unidad económica cumple con las normas de seguridad en lo concerniente a extintores, salidas de emergencia, botiquín de primeros auxilios, y demás mecanismos y herramientas de seguridad, que permitan en un momento dado atender una emergencia que se presente dentro del establecimiento (UAE, 2020).Concepto adaptado.

19. Certificado control de plagas / control de fumigaciones

Documento emitido por una empresa registrada ante la Secretaría de salud correspondiente, que avala el control de plagas de la unidad económica (Gobernación del Huila, 2017). Concepto adaptado.

20. Certificado de manipulación de alimentos

Documento expedido por una institución autorizada que acredita la experticia y la habilidad de una persona con el manejo y preparación de los alimentos (DANE, 2020).

21. Certificado Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA

Es el documento expedido por la autoridad sanitaria correspondiente, mediante el cual se autoriza a una persona natural o jurídica para la aplicación de las normas sanitarias asociadas al consumo y uso de alimentos, medicamentos, dispositivos médicos y otros productos objeto de vigilancia sanitaria (MINSALUD, 2013). Concepto adaptado

22. Certificado RETIE

Documento que garantiza la idoneidad de las instalaciones y equipos eléctricos de la unidad económica. Este consiste en una declaración de cumplimiento realizada por la persona calificada responsable de instalación, en algunos casos se requiere de una certificación plena emitida por un organismo acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación - ONAC (MINMINAS, 2013).

23. Certificado RETILAP

Documento que garantiza la idoneidad de las instalaciones de iluminación interior y exterior. El cual consiste en una declaración de cumplimiento realizada por la persona calificada responsable de instalación, en algunos casos se requiere de una certificación plena emitida por un organismo acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación (ONAC) (MINMINAS, 2009).

24. Certificado SAYCO - ACINPRO

Corresponde a la autorización de uso por la comunicación al público de obras musicales y almacenamiento (reproducción/fijación) o grabación de fonogramas y videos musicales, a través de medios como la radio, la televisión, los equipos eléctricos, electrónicos o digitales conocidas o por conocerse y que sirvan para tales fines (derechos de autor y conexos), que se cause en el negocio (Sayco-Acinpro, 2020).

25. Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas - CIIU

Clasificación de las actividades productivas. Su objetivo principal es proporcionar un conjunto de categorías de actividades que puedan utilizarse para la recopilación y presentación de informes estadísticos de acuerdo con esas actividades y comparabilidad internacional (CIIU Rev.4.AC, 2012).

26. Comercio

Reventa sin transformación (ONU, 2008).

27. Comercio internacional de servicios

Abarca el comercio de servicios en el sentido convencional de las transacciones (las exportaciones e importaciones) entre residentes y no residentes (ONU, 2010).

28. Comunicación de apertura (cuadrante policía)

Corresponde a la comunicación de la apertura del establecimiento, al comandante de estación o subestación de policía del lugar donde funciona el mismo, por el medio más expedito o idóneo, que para tal efecto establezca la Policía Nacional. De conformidad con el artículo 87 del Código Nacional de Policía (PONAL, 2016).

29. Concepto sanitario

Es una constancia emitida por la autoridad sanitaria competente, como resultado de la inspección, vigilancia y control al establecimiento donde se fabriquen, procesen, preparen, envasen, almacenen, transporten, distribuyan, comercialicen, importen o exporten alimentos o sus materias primas. Este concepto puede ser favorable o desfavorable, dependiendo de la situación encontrada (MINSALUD, 2013)

30. Consumo de combustibles (gas natural, propano, gasolina, carbón, leña)

Corresponde al valor causado de los pagos realizados por la compra de combustibles (petróleo crudo, diésel oil - ACPM, fuel oil, gasolina, kerosene, gas natural, gas propano - GLP, carbón mineral, carbón coque, carbón vegetal, leña,

bagazo de caña, cascarilla de arroz, cascarilla de café y residuos de palma) destinados tanto al consumo en los procesos productivos como de los vehículos utilizados por la unidad económica (ONU, 2008).

31. Control de pesas y medidas

Certificado expedido por el Instituto Nacional de Metrología que acredita que las pesas y medidas utilizadas en la unidad económica se encuentran debidamente calibradas (INM, 2020). Concepto adaptado.

32. Costo

Corresponde al valor de los bienes y servicios adquiridos durante el periodo para la reventa o consumo en el proceso operativo de la unidad económica. Este concepto se rige bajo el principio de causación, el cual consiste en registrar estas transacciones en el momento que ocurren, independientemente se realice el pago o no (OCDE, 2019). Concepto adaptado.

33. Costo corriente de reposición

Es el valor en el que la unidad económica incurre al adquirir el activo en las condiciones en las que este se encuentre en una fecha determinada (International Accounting Standards, 2002). Concepto adaptado.

34. Costo de energía eléctrica

Corresponde al valor causado que paga la unidad económica por el servicio de energía durante un periodo de tiempo (DANE, 2020).

35. Costo de la mercancía vendida no elaborada por la unidad económica

Corresponde al valor cobrado de todos los productos y mercancías adquiridas por la unidad económica y que fueron revendidos sin efectuarles ninguna transformación; estos pueden estar o no asociados con la prestación de un servicio. Se considera que la reventa sin transformación incluye la clasificación y el montaje, la mezcla (excepto la de combustibles y concreto), el embotellado, el empaque, la división de las mercancías a granel y el reempaqueado de productos, etcétera (ONU, 2008).

36. Costo de materias primas, materiales y empaques utilizados en la producción

Corresponde al valor cobrado de todos los elementos que físicamente son incorporados a los productos elaborados o que son indispensables para su fabricación, así como los empaques y embalajes consumidos para su presentación definitiva. Igualmente se incluye los insumos, las partes, las piezas, los repuestos y los accesorios utilizados en la instalación, reparación y mantenimiento de mercancías comercializadas (ONU, 2008).

37. Costo por elaboración de productos y/o servicios industriales realizados por terceros (maquila)

Corresponde al valor pagado a terceros por la manufactura, terminación o acabado de productos para el establecimiento, cuando se suministra a estos la totalidad o parte de la materia prima requerida (DANE, 2018).

38. Costos relacionados directamente con la prestación del servicio

Corresponden al valor cobrado directamente al servicio prestado, en los que incurre la unidad económica para el desarrollo de su actividad

principal, diferentes a los gastos generales (servicios públicos, reparaciones locativas, arriendos, publicidad, transporte y fletes) y a los costos por mercancías vendidas no elaboradas por la unidad económica (DANE, 2018).

39. Demás costos (aseo, vigilancia, administración, entre otros)

Corresponde al valor causado en que incurrió la unidad económica que no están relacionados directamente con la producción y no son representativos en el total de los mismos (DANE, 2020).

40. Depreciación causada

Corresponde al valor anual establecido como reposición por el deterioro, el uso u obsolescencia a que están sujetos los activos fijos de la unidad económica durante su vida útil (DANE, 2018).

41. Elaboración de productos para terceros (maquila)

Corresponde al ingreso obtenido por la unidad económica durante el periodo de referencia por la fabricación, ensamble u otro tipo de transformación para terceros a partir de materias primas aportadas por estos (INEGI, 2012).

42. Emplazamiento

Lugar físico fijo o combinación de lugares contiguos o no contiguos que forman parte de una empresa dentro de una zona geográfica (CIIU Rev 4, A.C, 2012).

43. Empleo

Conjunto de tareas y obligaciones desempeñadas por una persona, o que se prevé que esta desempeñe, para una sola unidad económica (OIT, 2013).

44. Empresa

Unidad económica o combinación más pequeña de unidades productivas que abarca y controla, directa o indirectamente, todas las funciones necesarias para realizar sus actividades de producción. Depende de una sola entidad propietaria o de control, sin embargo, puede ser heterogénea en cuanto a su actividad económica, así como a su emplazamiento (CIIU Rev.4.AC, 2012).

45. Establecimiento

Unidad económica o parte de esta que, en un espacio independiente, combina factores y recursos para el desarrollo de una actividad económica y respecto de la cual se puede recopilar información para el cálculo de empleo, ingresos y costos. Además, cuenta con instalaciones delimitadas por construcciones que se ubican de forma permanente en un mismo lugar. Las unidades económicas pueden ser monoestablecimientos o multiestablecimientos, si desarrollan su actividad en uno o en más emplazamientos (INEGI, 2019). Concepto adaptado.

46. Establecimiento fijo

Unidad económica que, en un espacio independiente, combina factores y recursos para el desarrollo de actividades de industria, comercio o servicios, con instalaciones delimitadas por construcciones en un domicilio, en su mayoría con avisos o letreros visibles y fáciles de identificar (INEGI, 2004).

47. Establecimiento semifijo

Unidad económica que, en un espacio independiente, combina factores y recursos para el desarrollo de actividades de industria, comercio o servicios, con instalaciones delimitadas por construcciones generalmente simples y adheridas al piso. El establecimiento permanece día y noche en el mismo lugar, pero los bienes y mercancías pueden estar ubicadas en espacio público o privado (INEGI, 2004).

48. Establecimientos de comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (partes, piezas y accesorios)

Unidades económicas dedicadas a la compra y venta, así como el mantenimiento y/o reparación, de vehículos automotores nuevos o usados, especiales (ambulancias, casas rodantes, microbuses, vehículos de camping, caravanas, entre otros), con tracción tipo campero (todo terreno), camiones, remolques y semirremolques. Incluye el comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) (CIU Rev.4.AC., 2020).

49. Excedente bruto de explotación

Es una medida de rendimiento derivada de los procesos de producción, que resulta de restar al valor agregado los costos de remuneraciones, los otros impuestos a la producción y agregarle las subvenciones ligadas a la producción. Corresponde a su vez al saldo de la cuenta de generación del ingreso del Sistema de Cuentas Nacionales de los sectores institucionales, excepto en el caso de las empresas no constituidas en sociedad de los hogares, para las cuales adquiere el nombre de ingreso mixto, ya que implícitamente involucra la remuneración al trabajo realizada por el propietario u otro miembro del hogar que no se puede calcular de manera separada del rendimiento que obtiene el propietario (OCDE, 2008).

50. Exportaciones de servicios

Transacciones internacionales por la prestación de servicios entre residentes y no residentes (asiento de crédito). Operación de comercio exterior en donde una empresa residente colombiana percibe ingresos por un servicio prestado a un no residente, independiente a la moneda o país donde se realice la transacción (ONU, 2010).

51. Fábrica o planta manufacturera

Son las unidades también conocidas como factorías, que transforman materiales o sustancias en nuevos productos; pueden elaborar los productos o contratar a otras unidades económicas para que realicen la manufactura en su lugar. Ambos tipos de unidades se incluyen en las industrias manufactureras (CIU Rev.4.AC., 2020).

52. Trabajador familiar no remunerado

Todas aquellas personas que viven en el hogar del titular (o titulares) de la empresa propietaria y que trabajan en o para el establecimiento. Laboran por un tiempo no inferior a la tercera parte de la jornada normal (quince horas semanales), no participan en su dirección y no perciben remuneración regular alguna (es decir, sin que exista una cuantía acordada de remuneración del trabajo realizado) (ONU, 2009).

53. Franquicia

Es un tipo de contrato mediante el cual una parte llamada franquiciador cede a otra llamada franquiciado la licencia de una marca para su explotación comercial, así como los métodos, procedimientos y tecnologías a cambio de pagos periódicos. Consiste en aprovechar la experiencia de una empresa ya posicionada que ha conseguido una ventaja competitiva destacable y un gran reconocimiento en el mercado (CCC, 2020). Concepto adaptado.

54. Gran empresa

Unidades económicas que tienen ingresos por actividades ordinarias anuales mayores al rango superior de las medianas empresas en los sectores manufacturero, servicios y comercio (MINCOMERCIO, 2019).

55. Honorarios y servicios técnicos

Corresponde al valor causado por la contratación de personas naturales o jurídicas, para la prestación de servicios profesionales o técnicos, que sin vínculo laboral prestan sus servicios a la empresa en su actividad (DANE, 2018). Concepto adaptado.

56. Importaciones de servicios

Transacciones internacionales por la adquisición de servicios entre residentes y no residentes (asiento de débito). Operación de comercio exterior en donde un no residente le presta a una empresa residente colombiana un servicio, independiente a la moneda o país donde se realice la transacción (ONU, 2010).

57. Impuesto de Industria y Comercio - ICA

Es el impuesto que se genera por el ejercicio o realización directa o indirecta de cualquier actividad industrial, comercial o de servicios en un determinado municipio, se genera así la persona posea o no establecimiento de comercio. Lo recaudado por este impuesto se destina a atender los servicios públicos y las necesidades de las comunidades pertenecientes al respectivo municipio o distrito (CCB, 2020).

58. Impuesto al consumo

Es un tributo de carácter monofásico generado por la prestación o la venta al consumidor final,

o la importación por parte del usuario final de los siguientes bienes y servicios:

1. La prestación del servicio de telefonía móvil
2. La venta de algún bien corporal mueble de producción doméstica o importado (vehículos automóviles, barcos, aviones)
3. El servicio de expendio de comidas y bebidas preparadas

El impuesto nacional al consumo constituye para el comprador un costo deducible del impuesto sobre la renta como mayor valor del bien o servicio adquirido y no genera impuestos descontables en IVA.

Según lo dispuesto en el artículo 512-1 del Estatuto Tributario Nacional el impuesto Nacional al consumo:

“tiene como hecho generador la prestación o la venta al consumidor final o la importación por parte del consumidor final, de los siguientes servicios y bienes:

1. La prestación de los servicios de telefonía móvil, internet y navegación móvil y servicio de datos según lo dispuesto en el artículo 512-2 de este Estatuto.
2. Las ventas de algunos bienes corporales muebles, de producción doméstica o importados, según lo dispuesto en los artículos 512-3, 512-4 Y 512-5 de este Estatuto. El impuesto al consumo no se aplicará a las ventas de los bienes mencionados en los artículos 512-3 y 512-4 si son activos fijos para el vendedor, salvo de que se trate de los automotores y demás activos fijos que se vendan a nombre y por cuenta de terceros y para los aerodinos.
3. El servicio de expendio de comidas y bebidas preparadas en restaurantes, cafeterías, autoservicios, heladerías, fruterías, pastelerías y panaderías para consumo en el lugar, para ser llevadas por el comprador o entregadas a domicilio, los servicios de alimentación bajo

contrato, incluyendo el servicio de catering, y el servicio de expendio de comidas y bebidas alcohólicas para consumo dentro de bares, tabernas y discotecas; según lo dispuesto en los artículos 426, 512-8, 512-9, 512-10, 512-11, 512-12 Y 512-13 de este Estatuto. Este impuesto no es aplicable a las actividades de expendio de bebidas y comidas bajo franquicias.

El impuesto se causará al momento del desaduanamiento del bien importado por el consumidor final, la entrega material del bien, de la prestación del servicio o de la expedición de la cuenta de cobro, tiquete de registradora, factura o documento equivalente por parte del responsable al consumidor final.

Son responsables del impuesto al consumo el prestador del servicio de telefonía móvil, datos y/o internet y navegación móvil, el prestador del servicio de expendio de comidas y bebidas, el importador como usuario final, el vendedor de los bienes sujetos al impuesto al consumo y en la venta de vehículos usados el intermediario profesional.

El impuesto nacional al consumo constituye para el comprador un costo deducible del impuesto sobre la renta como mayor valor del bien o servicio adquirido.

El impuesto nacional al consumo no genera impuestos descontables en el impuesto sobre las ventas (IVA)". (Estatuto Tributario Nacional Art. 512-1., 2020).

59. Impuesto sobre las Ventas (IVA)

Es un impuesto indirecto que recae sobre todas las personas que realizan compras de bienes o servicios; este es un impuesto que debemos pagar todos por expresa disposición de la Ley. Se trata de un impuesto sobre el valor agregado, esto quiere decir que el vendedor puede descontar en su declaración el impuesto pagado en las compras (DIAN, 2018).

60. Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta y complementarios se considera como un solo tributo y comprende:

1. Para las personas naturales, sucesiones ilíquidas, y bienes destinados a fines especiales en virtud de donaciones o asignaciones modales contemplados en el Artículo 11, los que se liquidan con base en la renta, en las ganancias ocasionales, en el patrimonio y en la transferencia de rentas y ganancias ocasionales al exterior.
2. Para los demás contribuyentes, los que se liquidan con base en la renta, en las ganancias ocasionales y en la transferencia al exterior de rentas y ganancias ocasionales, así como sobre las utilidades comerciales en el caso de sucursales de sociedades y entidades extranjeras (Alcaldía Mayor de Bogotá, Decreto 624 artículo 5, 1989).

61. Impuestos

Pagos obligatorios sin contrapartida, en dinero o en especie, realizados por personas jurídicas o naturales al gobierno (FMI, 2014). Concepto adaptado.

62. Indicadores clave de desempeño

Son medidas utilizadas para cuantificar el grado de cumplimiento de los objetivos fijados por la empresa, reflejando el rendimiento que lleva a cabo. Estos indicadores se utilizan en inteligencia de negocios para reflejar el estado actual de una empresa y definir una línea de acción futura. Ejemplos de estos indicadores son medidas de producción, costos, desperdicio, calidad, inventarios, entregas a tiempo, energía, asistencia, entre otros (DANE, 2020).

63. Índice de Formalidad Empresarial

Medida estadística que permite estudiar los cambios en la formalidad de las empresas, teniendo en cuenta cuatro dimensiones: la dimensión de entrada asociada con la existencia de la empresa (incluye los requisitos de registro empresarial); la dimensión de insumos o factores de producción (incluye los requisitos para el uso de mano de obra como el aseguramiento de los trabajadores); la dimensión asociada a los procesos de producción y comercialización de bienes y servicios (incluye las normas sanitarias, reglamentos técnicos, regulaciones ambientales y otras normas propias del sector en el que opera la empresa); y finalmente, la dimensión tributaria relacionada con las responsabilidades de declarar y pagar impuestos (DANE, 2019). Concepto adaptado.

64. Industria manufacturera

Actividad económica dedicada a la transformación física o química de materiales, sustancias o componentes en productos nuevos; las materias primas provienen de la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca y la explotación de minas y canteras, así como productos de otras actividades manufactureras. La alteración, la renovación o la reconstrucción de productos se consideran, por lo general, actividades manufactureras (CIU Rev 4. A.C, 2012).

65. Ingresos

Valor monetario o en especie recibido por la unidad económica a cambio de la prestación de un servicio, la venta de bienes a otras unidades económicas o por otras fuentes asociadas directa o indirectamente con su actividad económica (ONU, 2010).

66. Ingresos operacionales

Corresponde a los ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios relacionados con la actividad principal de la unidad económica (DANE, 2020).

67. Ingresos por productos elaborados para terceros (industriales y no industriales)

Se refiere a los ingresos percibidos por la manufactura de productos realizada para terceros industriales y no industriales que suministraron la totalidad o parte de las materias primas para dicha manufactura (DANE, 2018).

68. Ingresos por servicios ofrecidos

Corresponde a los recursos monetarios que una unidad económica percibe u obtiene por la venta de servicios de su actividad económica durante un periodo de referencia (DANE, 2020).

69. Ingresos por ventas de bienes y servicios

Recursos monetarios o no monetarios que una unidad económica percibe u obtiene por la venta de bienes y servicios de su actividad económica durante un periodo de referencia (DANE, 2020).

70. Insumos específicos para la prestación de servicios de mantenimiento y reparación

Corresponde al valor pagado por las piezas, repuestos y las materias primas utilizadas en la prestación de servicios de instalación, reparación y mantenimiento realizados a otras unidades económicas, durante el periodo de referencia (DANE, 2018).

71. Intereses causados sobre préstamos

Hace referencia al valor causado por el uso de recursos monetarios obtenidos a través de créditos bancarios y otras obligaciones financieras (DANE, 2018).

72. Leasing financiero

Es un mecanismo usado para financiar la adquisición de bienes inmuebles y muebles mediante un contrato de arrendamiento en el que el arrendatario tiene la potestad de ejercer una "opción de adquisición" sobre el mismo bien a un precio pactado desde el inicio (ASOBANCARIA, 2016). Concepto adaptado.

73. Leasing operativo

Arrendamiento de bienes inmuebles y muebles (leasing operativo sin opción de compra), corresponde a un contrato donde el arrendatario busca primordialmente obtener el uso y el goce del bien objeto de este. Los cánones correspondientes no incluyen amortización del valor del activo (DANE, 2018).

74. Mantenimiento

Proceso que permite conservar la funcionalidad de un bien o producto disminuyendo su deterioro (DANE, 2020).

75. Mantenimiento y reparación

Corresponde al ingreso obtenido por los servicios de instalación, reparación y mantenimiento prestados a otras unidades económicas, durante el periodo de referencia (INEGI, 2012).

76. Mantenimiento y reparación de vehículos automotores

Comprende el mantenimiento y la reparación de vehículos automotores (por ejemplo, reparaciones mecánicas; reparaciones eléctricas; reparaciones de los sistemas de inyección electrónica; servicios corrientes de mantenimiento; reparación de la carrocería; reparación de partes y piezas de vehículos automotores; lavado y encerado; montaje y despinchado de llantas; metalización y pintura; reparación de parabrisas y ventanas; reparación de asientos; reparación, colocación y reemplazo de llantas y neumáticos; tratamiento anticorrosivo; instalación de partes y accesorios que no hace parte del proceso de fabricación, de remolque o de asistencia en la carretera; entre otros). Generalmente estas actividades son realizadas en los mismos establecimientos, aunque en diferentes combinaciones (CIU Rev.4.AC., 2020)

77. Mantenimiento y reparación del local, vehículos o maquinaria

Corresponde al valor causado por los trabajos de mantenimiento, conservación, reparación, adecuaciones e instalaciones menores para garantizar el funcionamiento de los bienes muebles e inmuebles (maquinaria y equipo industrial, equipo de oficina, informática, telecomunicaciones, locales y los automotores destinados al transporte de personal). Incluye el valor de los repuestos y accesorios consumidos (de duración inferior a 1 año). Se excluyen las cuantías abonadas por la instalación y las reparaciones importantes de los bienes de capital (ONU, 2008).

78. Marco (muestral o censal)

Instrumento que permite identificar y ubicar todos los elementos de la población objetivo. Los marcos pueden ser muestrales o censales según el tipo de operación estadística, por muestreo o por censo respectivamente (DANE, 2018).

79. Mediana empresa

Unidades económicas cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales (ventas brutas) sean superiores a doscientos cuatro mil novecientos noventa y cinco Unidades de Valor Tributario (204.995 UVT) e inferiores o iguales a un millón setecientos treinta y seis mil quinientos sesenta y cinco Unidades Valor Tributario (1'736.565 UVT) para el sector manufacturero; sean superiores a ciento treinta y un mil novecientos cincuenta y un Unidades de Valor Tributario (131.951 UVT) e inferiores o iguales a cuatrocientos ochenta y tres mil treinta y cuatro Unidades Valor Tributario (483.034 UVT) para el sector servicios y superiores a cuatrocientos treinta y un mil ciento noventa y seis Unidades de Valor Tributario (431.196 UVT) e inferiores o iguales a dos millones ciento sesenta mil seiscientos noventa y dos Unidades de Valor Tributario (2.160.692 UVT) para el sector comercio (MINCOMERCIO, 2019).

80. Metas de producción

Son todos aquellos objetivos que establece la empresa conforme a un calendario u horizonte temporal, que son susceptibles a ser medidos y que van en línea con los fines de la empresa. Ejemplos: cantidad de producción, calidad, eficiencia, desperdicio o entregas a tiempo otros (DANE, 2020).

81. Microempresa

Unidades económicas cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales (ventas brutas) sean inferiores o iguales a veintitrés mil quinientos sesenta y tres Unidades de Valor Tributario (23.563 UVT) para el sector manufacturero, treinta y dos mil novecientos ochenta y ocho Unidades de Valor Tributario (32.988 UVT) para el sector servicios y cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta y nueve Unidades de Valor Tributario (44.769 UVT) para el sector comercio (MINCOMERCIO, 2019).

82. Micronegocio

Es la unidad económica con máximo nueve personas ocupadas que desarrolla una actividad productiva de bienes o servicios con el objeto de obtener un ingreso, actuando en calidad de propietario o arrendatario de los medios de producción (DANE, 2019).

83. Nombre comercial

Es la denominación que identifica a la unidad económica en el desarrollo de una actividad mercantil (Superintendencia de Industria y Comercio, sf).

84. Oficina

Lugar(es) físico(s) dedicados a la prestación de diversos servicios administrativos, que abarca también todas las actividades de servicios de apoyo que se proporcionan normalmente a las empresas y que no se clasifican en otra parte (CIIU Rev.4.AC., 2020).

85. Otros ingresos no operacionales

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal de los negocios de la unidad económica e incluye entre otros: los ítems relacionados con servicios, otros honorarios, utilidad en venta de propiedades, planta y equipo e inversiones, dividendos y participaciones, indemnizaciones, recuperaciones de deducciones e ingresos de ejercicios anteriores (PUC, 2020). Concepto adaptado.

86. Otros ingresos operacionales excepto rendimientos financieros

Corresponde a los ingresos obtenidos por la unidad económica que no son propios de la actividad principal y que incluye entre otros: donaciones; servicios de transporte a terceros (distintos de la entrega de productos propios); venta de desechos; entradas por almacenamiento o depósito; derechos de terceros a utilizar marcas; patentes; derechos de propiedad; el alquiler de equipos; herramientas e instrumentos; honorarios de asesoramiento, y similares que perciban como intermediarios (ONU, 2008).

87. Otros servicios empresariales, profesionales y técnicos

Comprenden tres subcomponentes de los servicios empresariales:

1. Servicios relacionados con la investigación básica, la investigación aplicada y el desarrollo experimental de nuevos productos.
2. Servicios profesionales y de consultoría en administración de empresas entre los que se encuentran los servicios jurídicos, de contabilidad, de consultoría en administración de empresas y de relaciones públicas y los servicios de publicidad, estudios de mercado y encuestas de opinión pública.
3. Servicios técnicos relacionados con el comercio y otros servicios empresariales estos hacen referencia a los servicios de arquitectura, de ingeniería, servicios científicos y otros servicios técnicos; tratamiento de residuos y descontaminación, servicios agrícolas y mineros; servicios de arrendamiento operativo; servicios relacionados con el comercio; y otros servicios empresariales (ONU, 2010).

88. Pequeña empresa

Unidades económicas cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales (ventas brutas) superiores a veintitrés mil quinientos sesenta y tres Unidades de Valor Tributario (23.563 UVT) e inferiores o iguales a doscientos cuatro mil novecientos noventa y cinco Unidades de Valor Tributario (204.995 UVT) para el sector manufacturero; superiores a treinta y dos mil novecientos ochenta y ocho Unidades de Valor Tributario (32.988 UVT) e inferiores o iguales a ciento treinta y un mil novecientos cincuenta y uno Unidades de Valor Tributario (131.951 UVT) para el sector servicios y superiores a cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta y nueve Unidades de Valor Tributario (44.769 UVT) e inferiores o iguales a cuatrocientos treinta y un mil ciento noventa y seis Unidades de Valor Tributario (431.196 UVT) para el sector comercio (MINCOMERCIO, 2019).

89. Permiso para comercializar equipos terminales móviles

Corresponde a la autorización emitida para la Venta de Equipos Terminales Móviles - AVETM. Es el mecanismo a través del cual el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se encarga de mantener el listado consolidado de las personas naturales o jurídicas autorizadas para la venta de equipos terminales móviles (celulares) en Colombia, mediante el Sistema de Información Integral de Autorizaciones - SIIA, de conformidad con la resolución 4584 de 2014 de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (MINTIC, Resolución 4584, 2014).

90. Persona jurídica

Es una organización o grupo de personas naturales a la que la ley reconoce personalidad independiente y diferenciada de cada uno de sus miembros o componentes, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones, y de ser representada judicial y extrajudicialmente (CCB, 2019). Concepto adaptado.

91. Persona natural

Individuo que al actuar en su propio nombre se ocupa de alguna o algunas actividades que la ley considera mercantiles. En tal caso, la totalidad de su patrimonio, que incluye el personal y el familiar, sirve como prenda de garantía por las obligaciones que adquiera en desarrollo de su actividad económica. (Código Civil, Artículo 74, 1887) Concepto adaptado.

92. Personal en misión

Se refiere al personal que es contratado por firmas especializadas en el servicio de suministro de personal y que desarrollan su actividad laboral en otras empresas usuarias del servicio (DANE, 2018).

93. Personal ocupado

Corresponde al personal que labora en la empresa o establecimiento, contratado de forma directa (trabajadores que reciben un pago) por esta o a través de empresas especializadas, y a los propietarios, los socios y los familiares sin remuneración fija (DANE, 2019).

94. Personal ocupado a término fijo

Corresponde al personal que labora en la empresa o el establecimiento que es contratado de forma directa por esta, donde se establece una duración determinada o se refiere a un trabajo ocasional o transitorio por el tiempo que dure la realización de una obra o labor determinada (MINTRABAJO, Código Sustantivo del Trabajo, 1992). Concepto adaptado.

95. Personal ocupado a término indefinido

Corresponde al personal que labora en la empresa o el establecimiento que es contratado de forma

directa y donde no se establece una duración determinada o no se refiere a un trabajo ocasional o transitorio (MINTRABAJO, Código Sustantivo del Trabajo, 1992). Concepto adaptado.

96. Personas contratadas a través de empresas especializadas

Se refiere al personal ocupado de manera temporal que es contratado a través de agencias especializadas en el suministro de personal cuyo propósito sea desempeñar labores relacionadas con la actividad de las empresas contratantes por tiempo definido y por una remuneración pactada. Se excluye el personal que trabaja en la unidad económica contratante y que no está asociado a la actividad principal de esta unidad y que adicionalmente está vinculado laboralmente con otra empresa de servicios. Son ejemplos el personal de vigilancia, limpieza o jardinería entre otros (DANE, 2018). Concepto adaptado.

97. Personas contratadas por prestación de servicios

Son las personas vinculadas a una entidad a través de un contrato a término fijo, donde se estipula el objeto del servicio o producto a entregar. La remuneración a sus servicios se denomina honorarios. Este tipo de contrato no genera relación laboral ni obliga a la organización a pagar prestaciones sociales (DANE, 2019). Concepto adaptado.

98. Prestaciones sociales causadas

Hacen referencia a las sumas que periódica u ocasionalmente recibe el trabajador del patrón, de acuerdo con la ley, tales como: las prestaciones sociales patronales comunes, las prestaciones sociales especiales y las extralegales o pactadas, diferentes a los sueldos y salarios estipuladas en el Régimen Laboral Colombiano y el Código Sustantivo del Trabajo. Este concepto abarca

los pagos hechos por el empleador en nombre de sus empleados, que en las prácticas de la contabilidad nacional normalmente se consideran parte de los ingresos de los empleados, pero no de sus sueldos y salarios. Se incluyen las clases siguientes: a) contribuciones a la seguridad social establecidas por ley b) contribuciones convenidas colectivamente, contractuales y no obligatorias a planes privados de pensiones y seguro c) pagos directos a los empleados relativos a ausencia del trabajo debida a enfermedad, maternidad o lesión en el empleo, para compensar por pérdida de ganancias, otros pagos directos a los empleados comparables a los beneficios (Código Sustantivo del Trabajo, 1992). Concepto adaptado.

99. Producción ilegal

La producción de bienes o de servicios cuya venta, distribución o posesión son prohibidas por la Ley (ANDESTAD, 2018).

100. Propietarios o socios

Personas que no perciben remuneración regular y que sus ingresos se derivan fundamentalmente de las ganancias obtenidas sin que exista una cuantía acordada de remuneración del trabajo realizado (DANE, 2020). Concepto adaptado.

101. Patrón o empleador(a)

Persona que dirige uno(a) o más trabajadores(as) remunerados(as), empleados(as) u obreros(as). (DANE, 2019).

102. Publicidad y propaganda

Corresponde al valor causado en que incurre la unidad económica para dar a conocer y promocionar sus productos, emitidos por cualquier medio y llevados a cabo por un tercero (DANE, 2020).

103. Puesto móvil

Corresponde a una instalación o estructura de cualquier material, fácilmente transportable, no fija al suelo, y que ocupa el espacio público, en el cual se desarrolla una actividad económica. Normalmente la estructura es colocada al inicio de la jornada y retirada al finalizar esta (INEGI, 2018). Concepto adaptado.

104. Razón Social

Es el nombre con el que se constituye una empresa y que la identifica en cualquiera de las actividades que adelanta, el cual aparece como tal en el documento público o privado de constitución o en los documentos posteriores que la reforman (Cámara de Comercio de Tumaco y Secretaría del Senado, sf). Concepto adaptado.

105. Régimen contributivo

Es un conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos y las familias al Sistema General de Seguridad Social en Salud, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización, individual o familiar, o un aporte económico previo financiado directamente por la persona afiliada o en concurrencia entre esta y quien la emplea. De acuerdo con la Ley 100 de 1993, en el régimen contributivo están las personas que tienen capacidad de pago como empleadas que devenguen un salario mínimo o más, personas pensionadas y quienes trabajan como independientes, que devenguen más de dos salarios mínimos, quienes deben aportar una parte de sus ingresos mensuales para tener derecho a la atención en salud (DANE, 2019).

106. Régimen especial

Comprende a las personas afiliadas a seguridad social en salud que hacen parte de los siguientes grupos: servidores públicos de la Empresa

Colombiana de Petróleos - ECOPETROL; miembros de las Fuerzas Militares o de la Policía Nacional (activo, con asignación de retiro, pensión de invalidez o beneficiario); afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio - FOMAG, y empleados y docentes de universidades públicas. (Unidad de Pensiones y Parafiscales, 2018)

107. Régimen subsidiado

Régimen creado con el objeto de asegurar el acceso al Sistema de Seguridad en Salud de toda la población en condiciones equitativas, en especial, de los más pobres y vulnerables. Este régimen se financia con aportes fiscales de la Nación, los departamentos, los distritos, los municipios, el Fondo de Solidaridad y Garantía, y recursos de la población afiliada en la medida de su capacidad. En el régimen subsidiado se encuentran las personas pobres y vulnerables, como la población campesina, las madres gestantes, adultos mayores, pueblos indígenas, población recicladora y quienes se dedican a las ventas ambulantes, que no tienen capacidad de pago (DANE, 2019).

108. Registro mercantil

Es un procedimiento de naturaleza pública gestionado a través de las cámaras de comercio con el objeto de inscribir y generar la matrícula de las personas naturales o jurídicas con actividad económica y naturaleza mercantil, así como la de todos los actos, libros y documentos que den cuenta de su actividad, de acuerdo con la normatividad vigente (República de Colombia, Decreto 410, Artículo 26, 1971). Concepto adaptado.

109. Registro Único Tributario – RUT

Es el mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar a los sujetos de obligaciones

administradas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, así como aquellos que por disposición legal deban hacerlo o por decisión de la DIAN, conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes (DIAN, 2019). Concepto adaptado.

110. Remanufactura

Proceso de devolver un producto a un estado de calidad equivalente o superior al del producto original. El producto se desensambla a nivel de componente, se inspecciona, repara y finalmente se re-ensambla utilizando las piezas que se hayan recuperado del producto original y piezas nuevas cuando haga falta. También incluye una fase de actualización para mejorar las prestaciones del producto respecto al original, por lo que la garantía del producto remanufacturado siempre es como la de un producto nuevo o incluso mejor. Los productos remanufacturados se venden en el mercado principal ya que equivalen o superan a sus homólogos originales (DNP, 2018).

111. Retención al Impuesto a la Renta - Retefuente

La retención en la fuente tiene por objeto conseguir en forma gradual que el impuesto de renta se recaude en lo posible dentro del mismo ejercicio gravable en que se cause, por lo tanto, si quien realiza el pago o abono en cuenta susceptible de incrementar el patrimonio neto del beneficiario en el momento de su percepción, tiene la condición de agente de retención, debe, por expresa disposición legal, efectuar las retenciones en la fuente a que haya lugar, siempre y cuando el beneficiario o el ingreso en sí mismo no se encuentren taxativamente exceptuados, como ocurre en los eventos expresamente señalados en el artículo 369 del Estatuto Tributario (DIAN, 2013). Concepto adaptado.

112. Retención al Impuesto de Industria y Comercio - RETEICA

La retención es un pago que tiene por objeto conseguir que se recaude de manera gradual el impuesto de industria y comercio a quienes desarrollan en Colombia actividades comerciales, industriales, de servicios, financieras y en general aquellas que reúnen requisitos para ser gravadas con el Impuesto de Industria y Comercio. También son objeto de retención los constructores y quienes ejercen actividades ocasionales a través de la ejecución de contratos adjudicados por licitación pública o contratación directa, para suministrar bienes o servicios a las entidades oficiales de cualquier orden. Este pago se recauda anticipadamente y aplica únicamente a proveedores que tengan sede en el mismo municipio que sus retenedores (SHD, 2020). Concepto adaptado.

113. Seguridad social

Hace referencia a las cotizaciones obligatorias destinadas a los pagos de salud y pensión que periódica u ocasionalmente recibe el trabajador del patrono de acuerdo con la ley vigente y el régimen laboral colombiano (DANE, 2020). Concepto adaptado.

114. Seguro

Contrato que se realiza entre una unidad económica y una empresa especializada (compañía de seguros) para protegerse de los riesgos asociados a su actividad económica, en donde la unidad económica realiza pagos periódicos a la empresa aseguradora, y esta se compromete a realizar un pago futuro en el caso en que la circunstancia o el siniestro por el cual se está realizando el contrato, ocurra o se materialice. (DANE, 2021).

115. Servicios

Son el resultado de las actividades desarrolladas por unidades económicas encaminadas a generar o a poner a disposición de personas, hogares o empresas una amplia gama de productos intangibles, que cambian las condiciones de las unidades que los adquieren. Poseen una diversidad de características de acuerdo con las necesidades de quienes los solicitan. Los servicios no son entidades independientes sobre las que se puedan establecer derechos de propiedad (OCDE, 2008). Concepto adaptado.

116. Servicios de agua, alcantarillado y aseo

Corresponde al valor causado que paga la unidad económica por el servicio de agua, alcantarillado y aseo público (ONU, 2008). Concepto adaptado.

117. Servicios de comunicaciones (teléfono, correo, radio teléfono, celular e internet)

Corresponde al valor causado en el año por los servicios de correo y telecomunicaciones, causadas por el establecimiento durante el año (DANE, 2018).

118. Servicios de construcción

Estos comprenden la creación, la gestión, la renovación, la reparación o la ampliación de activos fijos en la forma de edificaciones, mejoras de tierras de naturaleza ingenieril y otras obras de construcción como carreteras, puentes y presas. También incluye los trabajos conexos de instalación y ensamblaje, la preparación del terreno y la construcción general, así como servicios especializados tales como pintura, plomería y demolición (ONU, 2010).

119. Servicios de mantenimiento y reparación

Los servicios de mantenimiento y reparación, no incluidos en otra parte, abarcan los trabajos de mantenimiento y reparación realizados por residentes en bienes que son propiedad de no residentes y viceversa. Las reparaciones pueden realizarse en el lugar donde esté el reparador o en otra parte. En esta partida se incluye el mantenimiento y las reparaciones realizados en buques, aeronaves y demás equipo de transporte. La limpieza del equipo de transporte se incluye en servicios de transporte (ONU, 2010).

120. Servicios de manufacturas en insumos físicos que son propiedad de terceros

Los servicios de manufactura en insumos físicos que son propiedad de otros abarcan actividades como el procesamiento, el montaje, la rotulación y el empaquetado que llevan a cabo empresas que no son propietarias de los bienes. Ejemplos de ello son el refinado de petróleo, la licuación del gas natural y el ensamblaje de vestimentas y equipos electrónicos (ONU, 2010).

121. Servicios de telecomunicaciones, informática e información

Comprende los servicios de emisión o transmisión de sonidos, imágenes, datos u otra información por teléfono, radio y televisión transmitidos a través de cable, radio y televisión por vía satélite, acceso a internet, telefonía móvil y correo electrónico; los servicios relacionados con los equipos de computación, sus programas informáticos (compra de software para uso propio) y las tecnologías IT, los servicios de agencias de noticias por la adquisición de información, fotografías y artículos noticiosos; y los servicios de acceso y consulta de base de datos y otros tipos de información, almacenamiento de los datos y divulgación de los la misma por diferentes medios (ONU, 2010).

122. Servicios de transporte

Abarca el proceso de llevar personas u objetos de un lugar a otro, además de los servicios de apoyo y auxiliares conexos y el arrendamiento (fletamento) de medios de transporte tripulados. También incluye los servicios postales y de mensajería. El transporte puede clasificarse según la modalidad de transporte o lo que se transporta (pasajeros o carga) (ONU, 2010).

123. Servicios personales, culturales y de esparcimiento

Comprende los servicios relacionados con actividades audiovisuales (películas, música, radio y televisión) así como los servicios relacionados con las artes escénicas, los servicios generales y especializados de salud humana que prestan los hospitales, médicos, enfermeras y personal paramédico y similar, como los servicios de laboratorio; los servicios relacionados con todos los niveles de enseñanza, como los cursos por correspondencia; los cursos por televisión, vía satélite o en Internet; o los impartidos por profesores; los servicios relacionados con museos y otras actividades culturales, deportivas, de apuestas y recreativas (ONU, 2010).

124. Sociedad de hecho

Es un acuerdo entre dos o más personas que están obligadas a aportar dinero, trabajo u otro tipo de bienes para realizar una actividad económica con el ánimo de repartirse entre sí las utilidades y no se constituye por escritura pública, por lo tanto, no es una persona jurídica. Sin embargo, los derechos que se adquieran y las obligaciones que se contraigan por la sociedad son adquiridos o contraídos a favor o a cargo de todos los socios de hecho y su existencia podrá demostrarse por cualquiera de los medios probatorios reconocidos por la ley (República de Colombia, Código de Comercio Artículo 498 y Artículo 499, 1992). Concepto adaptado.

125. Sueldos y salarios causados

Remuneración fija u ordinaria que reciben los trabajadores, en dinero o en especie, en forma periódica o diferida, como retribución por los servicios prestados, antes de que sean deducidos los descuentos por retención en la fuente, contribuciones a la seguridad social, al sindicato y a los fondos o cooperativas de empleados (DANE, 2020). Concepto adaptado.

126. Tercerización de procesos de Negocios (Business Process Outsourcing - BPO)

Se entiende como la contratación o delegación de uno o más procesos de negocio intensivos en el uso de tecnologías de la Información a un proveedor externo, quien a su vez posee, administra y gerencia los procesos seleccionados, basado en métricas definidas y medibles. Se divide en: servicio al cliente, venta, soporte técnico, recobro, cobranza, retención, mesa de ayuda, encuestas de satisfacción, entre otros (Front office) y gestión de recursos humanos, facturación, cartera, finanzas, contabilidad, gestión de compras, logística, analítica de negocio, análisis de información y gestión de marketing (Back office) (BPrO, 2019). Concepto adaptado.

127. Trabajador(a) por cuenta propia

Son las personas que explotan su propia empresa económica o que ejercen por su cuenta una profesión u oficio con ayuda o no de familiares, pero sin utilizar ningún(a) trabajador(a) (empleado(a) u obrero(a)) remunerado(a). Estas personas pueden trabajar solas o asociadas con otras de igual condición (DANE, 2019).

128. Transporte, fletes, acarreos y parqueadero

Corresponde al valor causado por transporte, parqueaderos y acarreos contratados tanto para la movilización de productos y mercancías, como del personal en la unidad económica (ONU, 2008). Concepto adaptado.

129. Unidad auxiliar

Cada una de las dependencias de los establecimientos o las empresas dedicadas a prestar apoyo a las actividades realizadas por la unidad económica y que se encuentran ubicadas en otro lugar. Su finalidad es crear las condiciones para realizar la actividad principal y las secundarias. Hacen parte de estas: la gerencia, los departamentos de contabilidad, informática, capacitación, mantenimiento, vigilancia, entre otros. Estas unidades deben estar en un espacio físico diferente al de los establecimientos a los cuales apoya (CIIU Rev 4. A.C, 2012) Concepto adaptado.

130. Unidad económica

Es una persona natural o jurídica que lleva a cabo una actividad económica con o sin emplazamiento (ONU, 2008). Concepto adaptado.

131. Unidad económica no residente

La residencia de una unidad institucional es el territorio económico con el que mantiene la conexión más fuerte, expresado como su centro de interés económico predominante. Con lo anterior se entiende que una unidad institucional se considera no residente si su centro de interés económico está fuera del país anfitrión donde se realiza la medición. Si se encuentran en este, sus actividades económicas las realiza de forma definida o por un periodo limitado en el territorio nacional (ONU, 2010).

132. Uso del suelo

Licencia emitida por las autoridades territoriales para el uso o los usos permitidos en un predio o edificación, de conformidad con las normas urbanísticas del plan de ordenamiento territorial y los instrumentos que lo desarrollen (SDP, 2020). Concepto adaptado.

133. Valor agregado

Valor de la producción bruta menos el valor del consumo intermedio. El valor agregado neto es igual al valor agregado bruto menos el consumo de capital fijo (ONU, 2008). Concepto adaptado.

134. Valor de equipos de cómputo, periféricos, mobiliario, equipo de oficina y generación de energía

Es el valor actualizado o a costo de reposición del equipo de cómputo y sus periféricos, propiedad de la unidad económica y otros activos fijos tangibles, que no estaban integrados a la maquinaria y equipo de producción, como son los computadores, redes de comunicación, impresoras, entre otros. Incluye también equipo de oficina y equipo para la generación de energía (planta eléctrica o a partir de energías alternativas como: eólica, hidráulica, solar, entre otras. Incluye también: aerogeneradores, turbinas, paneles solares y fotovoltaicos). Excluye el software (INEGI, 2004). Concepto adaptado.

135. Valor de la maquinaria y equipo de producción

Es el valor actualizado o a costo de reposición de la maquinaria y el equipo mecánico, eléctrico, computarizado o la combinación de estos, propiedad de la unidad económica, vinculado directamente con los procesos de producción, comercialización o prestación de servicios y tareas auxiliares (INEGI, 2019).

136. Valor de las unidades y equipos de transporte

Es el valor actualizado o a costo de reposición del equipo de transporte (vehículos automotores, aviones, barcos, etcétera) propiedad de la unidad económica, que utiliza para transportar personas o carga fuera de la misma. Excluye el equipo necesario para transportar o levantar carga dentro de la unidad económica (INEGI, 2004). Concepto adaptado.

137. Valor de los bienes inmuebles

Es el valor actualizado o a costo de reposición de los edificios, locales, construcciones e instalaciones propiedad de la unidad económica, que utiliza para el desarrollo de sus actividades, así como las áreas para estacionamiento, esparcimiento, áreas verdes, entre otras. Incluye: el valor de los terrenos, estén o no edificados, situados en la misma ubicación física de la unidad económica (INEGI, 2014).

138. Venta de los productos elaborados por la unidad económica

Corresponde al ingreso obtenido en el periodo de referencia por las ventas de los bienes que fueron producidos por la unidad económica. Incluye los bienes producidos en el periodo de referencia o en periodos anteriores (INEGI, 2012). Concepto adaptado.

139. Venta de mercancías no elaboradas por la unidad económica

Corresponde a los ingresos obtenidos por la unidad económica por la reventa de los bienes adquiridos. Incluye las materias primas que fueron vendidas en el mismo estado en que se adquirieron (INEGI, 2018). Concepto adaptado.

140. Vivienda con actividad económica

Corresponde a una vivienda habitada por personas, que a la vez comparte los mismos espacios no independientes, para realizar actividades productivas como industria manufacturera, comercio, servicios o agropecuarias (DANE, 2018).



CONCEPTOS GEOGRÁFICOS

141. Área geoestadística

Extensión territorial definida en el Marco Geoestadístico Nacional para referenciar geográficamente información estadística (DANE, 2018).

142. Área urbana censal

Concepto creado por el DANE con fines estadísticos, que corresponde al área delimitada por el perímetro censal. Se caracteriza por estar conformada por conjuntos de edificaciones y estructuras contiguas agrupadas en manzanas censales. Cuenta por lo general con una dotación de servicios esenciales tales como acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, hospitales y colegios, entre otros. En esta categoría están incluidas las cabeceras municipales y los centros poblados (DANE, 2018).

143. Áreas de Concentración Económica rural - ACER

Área delimitada en el rural disperso (clase 3) que contiene establecimientos de uno o diferentes sectores económicos, los cuales están aglomerados o concentrados espacialmente con un número mínimo de establecimientos. La concentración espacial se determina a partir de la utilización de técnicas estadísticas y teniendo en cuenta condiciones inherentes a las fuentes disponibles tales como distancia, vecindad o cercanía (DANE, 2020).

144. Áreas no municipalizadas

Son divisiones territoriales que están comprendidas en los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés que actualmente no se encuentran erigidas como entidades territoriales del régimen municipal o especial, definidas en la Constitución Política de 1991 a nivel de municipios, distritos y entidades territoriales indígenas. Para fines estadísticos y dentro de la División Político-Administrativa - DIVIPOLA, el DANE les ha asignado un código con estructura similar a la establecida para los municipios (República de Colombia Sentencia C-141/01, 2001). Concepto adaptado.

145. Cabecera municipal

Delimitación geográfica definida por el DANE para fines estadísticos, alusiva al área geográfica delimitada por el perímetro censal, en su interior se localiza la sede administrativa del municipio, es decir la alcaldía (DANE, 2018).

146. Cartografía

Representación de la superficie de la tierra sobre un plano o mapa que utiliza métodos matemáticos y una relación de proporcionalidad entre el mapa y el terreno que permiten la localización de cada

punto de la tierra en el plano. La precisión y el contenido gráfico dependerán de la cantidad de elementos utilizados para su elaboración y del uso al cual está destinada (DANE, 2017). Concepto adaptado.

147. Centro poblado

Concepto construido por el DANE con fines estadísticos, para la identificación y localización geográfica de núcleos o asentamientos de población. Se define como una concentración mínima de veinte viviendas contiguas, vecinas o adosadas entre sí, ubicada en el área resto municipal o en un área no municipalizada (corregimiento departamental). Contempla los núcleos de población de los corregimientos municipales, inspecciones de policía y caseríos. Dicha concentración presenta características tales como la delimitación de vías vehiculares y peatonales (DANE, 2018).

148. Clase

Categorización geográfica utilizada por el DANE con fines estadísticos para distinguir el territorio a nivel municipal. En este contexto se caracterizan tres escenarios: la cabecera (clase 1), el centro poblado (clase 2) y el rural disperso (clase 3) (DANE, 2018).

149. Departamento

Entidad territorial de primer nivel de la división político-administrativa del Estado que agrupa municipios y áreas no municipalizadas. Goza de autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y la promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución y las leyes. Los departamentos ejercen funciones: administrativas, de coordinación, de

complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes (DANE, 2018).

150. Dirección

Es el conjunto de caracteres alfanuméricos que se utilizan para identificar las vías, predios, viviendas u otras unidades ubicadas dentro del perímetro urbano; permite la orientación geográfica de la población y como tal debe ser no nula y única para cada uno de estos elementos (DANE, 2019).

151. Distrito

Entidad territorial, que tiene una característica que la destaca o diferencia, puede ser por su importancia política, comercial, histórica, turística, cultural, industrial, ambiental, portuaria, universitaria o fronteriza (DANE, 2018).

152. División Político-Administrativa de Colombia - DIVIPOLA

Nomenclatura estandarizada, diseñada por el DANE para la identificación de entidades territoriales (departamentos, distritos y municipios), áreas no municipalizadas y centros poblados, mediante la asignación de un código numérico único a cada una de estas unidades territoriales (DANE, 2018).

153. Georreferenciación

Es localizar geográficamente un elemento del paisaje (natural o cultural) mediante su asociación a un par de coordenadas sobre la superficie terrestre. El insumo requerido son las coordenadas geográficas o planas (DANE, 2018).

154. Localidad o comuna

Se denomina localidad o comuna a una unidad administrativa de una ciudad media o principal del país que agrupa sectores o barrios determinados. El término localidad se emplea en las ciudades que corresponden a Distritos Especiales como Bogotá y Cartagena, para el resto de las ciudades se emplea el término comuna (DANE, 2018).

155. Manzana censal

Concepto creado por el DANE con fines estadísticos. Se define como un área de terreno edificada o sin edificar, delimitada por vías de tránsito vehicular o peatonal de carácter público, así como por accidentes naturales o culturales, siempre y cuando estos elementos sean de carácter permanente y se identifiquen fácilmente en campo (DANE, 2018).

156. Marco Censal

Un marco censal es el marco estadístico utilizado en las operaciones censales, es decir, aquellas en las que se recaba información sobre la totalidad de elementos de una población de interés. Es un instrumento que facilita el acceso a las unidades de observación definidas, en tanto permite reconocer los rasgos geográficos asociados al área de estudio (vías, accidentes geográficos, sitios de interés), así como información temática de referencia sobre las unidades de observación. En una operación estadística, la unidad estadística de observación es el "elemento o conjunto de elementos sobre los que se hace la medición de las diferentes variables en una operación estadística" (DANE, 2021).

157. Marco Geoestadístico Nacional - MGN

Es el sistema para referenciar la información estadística a su localización geográfica.

Está constituido por áreas geoestadísticas (departamentos, municipios, cabeceras municipales, centros poblados, rural disperso, entre otras) delimitadas principalmente por accidentes naturales y culturales, identificables en terreno y su respectiva codificación (DANE, 2018).

158. Municipio

Entidad territorial fundamental de la división político-administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señalen la Constitución y las leyes de la República y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio (DANE, 2018).

159. Perímetro censal

Delimitación geográfica definida por el DANE para fines estadísticos, alusiva a una frontera geográfica que incluye la zona comprendida por el perímetro urbano vigente y los conglomerados con características urbanas (viviendas adosadas y vías) que se encuentran por fuera y que tengan continuidad espacial con el área urbana del municipio (DANE, 2018).

160. Resguardo indígena

Institución legal y sociopolítica de carácter especial indivisible, inalienable, imprescriptible e inembargable; está conformada por una o varias comunidades de ascendencia amerindia, que, con un título de propiedad colectiva o comunitaria, posee un territorio y se rige para el manejo de este y de su vida interna por una organización social ajustada al fuero indígena, el cabildo o a sus pautas y tradiciones culturales. Poseen resolución o acuerdo emitido por el INCORA, INCODER, o ANT (DANE, 2020).

161. Rural disperso

Delimitación geográfica definida por el DANE para fines estadísticos, comprendida entre el perímetro censal de las cabeceras municipales y de los centros poblados, y el límite municipal. Se caracteriza por la disposición dispersa de viviendas y de explotaciones agropecuarias existentes en ella. Corresponde al territorio que no forma parte ni de la cabecera municipal (clase 1) ni de los centros poblados (clase 2). Se caracteriza por objetos y elementos relacionados con la agricultura, predios de descanso o recreo, usos mineros o extractivos. El número de unidades residenciales por área es menor a las zonas urbanas (DANE, 2018).

162. Territorios étnicos

Son territorios que históricamente han venido siendo ocupados y poseídos por los pueblos indígenas o por comunidades negras que constituyen el ámbito tradicional de sus actividades sociales, económicas, culturales y espirituales, organizados bajo formas de gobierno propio, y cuya propiedad colectiva ha sido reconocida por el Gobierno Nacional (DANE, 2020).

163. Tierra de comunidad negra

Son los terrenos de ocupación histórica de comunidades negras sobre los cuales se ha reconocido el derecho a la propiedad y han sido adjudicados de manera colectiva mediante resolución del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria - INCORA, Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - INCODER, o Agencia Nacional de Tierras - ANT, en la que habitan o realizan actividades sociales, económicas y culturales las comunidades negras del país (DANE, 2020).



CONCEPTOS OPERATIVOS

164. Área de coordinación operativa

Área geográfica de trabajo correspondiente a la agrupación de un número determinado de áreas operativas en promedio, facilitando la gestión, la planeación, el control y la calidad de la operación censal (DANE, 2018).

165. Área operativa

Definida como el área de supervisión que está conformada por un número promedio de unidades de observación. Este concepto es el pilar de la organización y diseño operativo, y se constituye en la unidad de planeación que da lugar a la estructura de la operación estadística, al cálculo de los productos cartográficos y demás requerimientos del operativo (DANE, 2018).

166. Coordinador de campo

Responsable de las actividades operativas y de supervisión de los grupos de trabajo en campo. Debe garantizar el control de calidad de la información, el manejo de la encuesta y asegurar que toda la información operativa requerida por el DANE Central llegue oportunamente (DANE, 2017). Concepto adaptado.

167. Cuestionario

Instrumento de recolección de datos, adecuadamente estandarizado, que traduce de manera concreta los objetivos de una operación estadística. Usualmente está conformado por una serie de preguntas diseñadas y organizadas para obtener información acerca de una unidad estadística o un tópico a través de un encuestado o entrevistado, o por observación (CANDANE, 2010).

168. Encuesta completa

Cuando se obtiene toda la información requerida de la fuente (DANE, 2017).

169. Encuesta incompleta

Cuando no se obtiene toda la información requerida de la fuente (DANE, 2017).

170. Encuesta rechazada

Cuando la fuente se niega a responder el cuestionario durante la etapa de abordaje o durante la realización de la encuesta (DANE, 2020).

171. Encuestado idóneo

Persona que conoce la información que se pregunta y debe responder la encuesta/ entrevista, según los criterios definidos por la operación estadística (DANE, 2020).

172. Encuestador

Persona encargada de realizar visitas a las fuentes para obtener los datos a través de encuestas por muestreo o por censo (DANE, 2020).

173. Enumerador

Persona encargada de realizar el conteo, la identificación y la clasificación de las unidades de observación (DANE, 2020).

174. Recolección por barrido

Consiste en realizar un recorrido sistemático de la totalidad de las unidades de observación asignadas en un área de trabajo, regresando periódicamente al centro operativo municipal a entregar información y los reportes diarios (DANE, 2018).

175. Recolección vía web

Corresponde a la recolección realizada mediante un formulario electrónico al que se accede por una red como internet (DANE, 2018). Concepto adaptado.

176. Revisitas

Visitas requeridas nuevamente cuando no se completa la totalidad de los datos solicitados por la encuesta y está ausente el encuestado idóneo o se encuentra cerrada la unidad de observación (DANE, 2020).

177. Sensibilización

Proceso comunicativo dirigido a las fuentes y a los grupos de interés para facilitar la entrega de los datos requeridos por la operación estadística (DANE, 2018).

178. Supervisor

Persona que controla el desempeño de la tarea diaria de las personas encargadas de recolección de los datos en cuanto a calidad, cobertura y oportunidad (DANE, 2017).

179. Unidad de Cobertura Rural - UCR

Es la unidad mínima del marco censal a nivel rural. En la cartografía censal rural las unidades de cobertura rurales están delimitadas y codificadas, y se pueden presentar de dos formas, áreas con información predial catastral y áreas sin información predial catastral, de manera excluyente en función de la cobertura de información cartográfica catastral predial (DANE, 2018).

180. Unidad de Cobertura Urbana - UCU

Es la unidad mínima del marco censal a nivel urbano. Se define como un área edificada o sin edificar delimitada por vías de tránsito vehicular o peatonal de uso público (calles, carreras, avenidas, diagonales o senderos peatonales, con o sin nomenclatura vial). También, pueden estar delimitadas por elementos naturales como caños, ríos, quebradas, entre otros, siempre y cuando sean de carácter permanente. Esta unidad corresponde principalmente a las manzanas censales presentes en las cabeceras municipales y los centros poblados y es la menor división de la cartografía censal urbana. Se identifica con un código de 6 dígitos (DANE, 2018).



CONCEPTOS TECNOLÓGICOS

181. Algoritmos

Procedimiento computacional bien definido que toma algún valor, o un conjunto de valores, como entrada y produce un valor, o un conjunto de valores, como salida. Un algoritmo es una secuencia de pasos que transforman una entrada en una salida, de igual manera es una herramienta para resolver un problema computacional específico. El planteamiento del problema especifica en términos generales la relación entrada y salida deseada.

El algoritmo describe un procedimiento computacional específico para lograr dicha relación entrada - salida (Cormen, 2009).

182. Arquitectura de capas

Patrón de diseño que ayuda a estructurar proyectos informáticos descomponiéndolos en grupos de tareas, que permiten agruparlas en diferentes niveles de complejidad, en las que cada uno de estos grupos o capas se encuentran en un nivel de abstracción (Buschmann, et al, 2013).

183. B-learning

Es el método que combina la instrucción presencial con instrucción mediada por computadora (Volvhenkova, 2016).

184. Comercio electrónico

Corresponde a las transacciones realizadas a través de redes basadas en protocolos de Internet (TCP/IP), otras redes telemáticas o portales de compra. Los bienes o servicios se contratan o reservan a través de estas redes o portales, pero el pago o la entrega del producto puede realizarse en línea o fuera de ella, a través de cualquier otro canal.

Nota: Se excluyen los pedidos realizados por teléfono (fijo o Voz IP), fax, celular o mediante correo electrónico escrito de forma manual, o aquellas transacciones que se realizan por datáfono (EUROSTAT, 2019).

185. Internet

Es una red informática pública mundial que provee acceso a un número de servicios de comunicación que incluyen la World Wide Web - W/W/W y permite el envío de archivos de correo electrónico, noticias y datos (Partnership on Measuring ICT for Development, ITU, 2010). Concepto adaptado.

186. Lago de datos

Son soluciones de gestión de datos híbridos de última generación que pueden hacer frente a los retos de big data y que impulsan nuevos niveles de analítica en tiempo real. Su entorno altamente escalable soporta volúmenes de datos extremadamente grandes y acepta datos en su formato nativo a partir de varios orígenes de datos. Como complementos para su almacenamiento de datos, proporcionan la

plataforma para machine learning y analítica avanzada en tiempo real en un entorno colaborativo (IBM, 2019).

187. Microservicios

Son servicios pequeños y autónomos que pueden interactuar entre sí, enfocando los límites del servicio en los del negocio. Mantiene la funcionalidad dentro de unas fronteras específicas y de esta forma, facilitan la adaptación de su funcionalidad en caso de cambios en la necesidad (Newman, 2015).

188. Plataforma electrónica para comprar insumos a través de comercio electrónico

Se refiere a una aplicación o un sitio web específicamente diseñado para la solicitud de pedidos o reservas de insumos, bienes o servicios que requiera la unidad económica de sus proveedores, ya sea que la forma de pago se haga por internet, contra entrega, consignación bancaria o punto de recaudo. No incluye las compras realizadas a través de correo electrónico, fax, teléfono fijo o llamadas por celular. Tampoco incluye compras realizadas por aplicaciones de mensajería instantánea y redes sociales (EUROSTAT, 2019). Concepto adaptado.

189. Plataforma electrónica para vender productos a través de comercio electrónico

Se refiere a una aplicación o un sitio web específicamente diseñado para la recepción de pedidos o reservas de bienes y servicios que ofrece la unidad económica a sus clientes, ya sea que la forma de pago sea por internet, contra entrega, consignación bancaria o punto de recaudo. No incluye las ventas realizadas a través de correo electrónico, fax, teléfono fijo o llamadas por celular. Tampoco incluye ventas realizadas por aplicaciones de mensajería instantánea y redes sociales (EUROSTAT, 2019).

190. Redes inalámbricas

Son redes que utilizan ondas de radio para conectar dispositivos de cualquier tipo, y de esta manera transmitir datos sin la necesidad de utilizar cables de ningún tipo ni infraestructura física directa (Salazar, 2014).

191. Serveless

Tipo de arquitectura donde el código se carga y se opera en ambientes de ejecución sin la necesidad de una infraestructura fija designada para tal operación. La arquitectura proporciona una interfaz que simplifica enormemente la programación en la nube y representa una evolución paralela a la transición del lenguaje ensamblador a la programación de alto nivel (Jonas, 2019).

192. Sistemas de información

Conjunto formal de procesos que, trabajando con una colección de datos estructurados y dependiendo de las necesidades de la compañía, obtiene, procesa y distribuye la información necesaria para la operación de esta y para sus actividades de administración y control, que a su vez dan soporte al proceso de toma de decisiones para alinear sus funciones con su estrategia (Lapiedra, 2012).



CONCEPTOS RELACIONADOS CON ECONOMÍA NARANJA

193. Actividades manufactureras de la economía naranja

Actividad económica dedicada a la transformación física o química de materiales, sustancias o componentes en productos nuevos; las materias primas provienen de la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca y la explotación de minas y canteras, así como productos de otras actividades manufactureras. La alteración, la renovación o la reconstrucción de productos se consideran por lo general, actividades manufactureras. Para ser parte de la economía naranja se requiere que cumplan con los criterios de una producción artesanal o que los productos de estas actividades estén protegidos por el derecho de autor (CIU Rev 4, A.C, 2012). Concepto adaptado.

194. Artes escénicas y espectáculos

Comprenden actividades profesionales o de aficionados relacionadas con el teatro, la danza, la ópera y el teatro de títeres. Adicionalmente incluye eventos culturales de celebración (festivales, fiestas y ferias) de carácter local y que pueden ser de naturaleza informal (EUROESTAT, s.f.).

195. Artes visuales

Son formas de arte orientadas a la creación de obras de naturaleza visual, que apelan principalmente al sentido visual. Están generalmente enfocadas a la creación de obras de naturaleza visual o representan objetos multidimensionales (UNESCO, 2009). Concepto adaptado.

196. Artes y patrimonio

Las artes comprenden la producción, la promoción y la participación de actuaciones en vivo, eventos y exposiciones destinadas para la vista del público, así como la contribución de conocimientos, aptitudes y habilidades artísticas, creativas o técnicas para la creación de productos artísticos, actuaciones en vivo y espectáculos. Incluye artes visuales, artes escénicas y espectáculos, turismo y patrimonio cultural, material e inmaterial y educación en artes, cultura y economía creativa (DANE, 2019).

197. Artesanías

Objeto que expresa un alto valor cultural y una identidad colectiva o individual, resultado de un proceso creativo de transformación de materias primas naturales o sintéticas a partir de la aplicación de técnicas y oficios artesanales, en el que la intensidad del trabajo manual es preponderante. Las artesanías pueden expresar características patrimoniales, estéticas, ornamentales, rituales o funcionales (Artesanías de Colombia, 2014).

198. Artesano

Persona natural que, de forma individual o colectiva y a partir de su intelecto y creatividad ejerce uno o varios oficios artesanales, por medio del conocimiento integral de procesos y técnicas que permiten transformar materias primas naturales o sintéticas en productos acabados que expresan una identidad cultural propia. El artesano

trabaja de manera autónoma y deriva la totalidad o parte de su sustento de la actividad artesanal. El artesano debe conocer de forma integral el proceso productivo a pesar de que puede haber especialidades en distintos eslabones o partes de dicho proceso (Artesanías de Colombia, 2014).

199. Audiovisuales

Medios y lenguajes que integran imágenes y/o sonidos para generar experiencias y percepciones en la audiencia que pueden ser simultáneamente auditivas y visuales. Bajo esta categoría están el cine, la televisión, el video, la radio y los videojuegos (DANE, 2018).

200. Consumo cultural

Disfrute placentero o utilitario de cualquier expresión del conocimiento situado en la perspectiva económica del sector. En una segunda acepción, la más utilizada, es el conjunto de gastos realizados por los individuos en relación con los bienes, los servicios y los productos culturales (FAMP, 2009).

201. Creaciones funcionales

Son las actividades que tradicionalmente no hacen parte de la cultura, pero definen su relación con el consumidor a partir de su valor simbólico en lugar de su valor de uso, y generalmente están protegidas por el derecho de autor. Incluye medios digitales y software de contenidos, diseño y publicidad (DANE, 2019).

202. Derechos conexos

Con esta expresión se conocen en su conjunto, los derechos de los artistas, intérpretes o ejecutantes, productores de fonogramas y organismos de radiodifusión, en relación con sus interpretaciones

o ejecuciones, fonogramas y emisiones de radiodifusión, respectivamente (DNDA, s.f.).

203. Derechos de autor

Consiste en un conjunto de normas que protegen los derechos subjetivos del creador de la obra, entendida esta como toda creación intelectual, original, expresada en una forma reproducible (Unidad Administrativa Especial Ministerio del Interior, 2017).

204. Diseño

Incluye las principales áreas en que se aplica el diseño, como vehículo de transmisión de procesos simbólicos. Hay que subrayar que el diseño industrial excluye el componente de diseño puramente funcional de las maquinarias, por ejemplo, el cual está solamente orientado a propiciar su adecuado y eficiente funcionamiento sin contemplar categorías estéticas (Convenio Andrés Bello, 2009).

205. Economía Naranja

Conjunto de actividades que de modo encadenado permiten que las ideas se transformen en bienes y servicios culturales, cuyo valor está determinado por su contenido de propiedad intelectual (Buitrago, 2013).

206. Educación cultural y creativas

Está relacionada con los programas de educación artística, diseño e informática, y comprende la organización y la prestación de la educación pública o privada en sus niveles: primera infancia, preescolar, básica (primaria y secundaria), media, superior, para el trabajo y el desarrollo humano.

De igual forma, comprende las diversas estrategias escolarizadas, semiescolarizadas, procesos no convencionales de enseñanza-aprendizaje, pedagogías flexibles, uso alternativo de medios de comunicación, entre otras, que se desarrollan de manera pertinente y diferenciada para los procesos de enseñanza-aprendizaje, de forma oral, escrita, por medio de la radio, la televisión, la correspondencia u otros medios de comunicación (CIU Rev 4. A.C, 2012).

207. Espacios culturales

Construcciones físicas o espacios naturales que tienen como principal objetivo servir de escenario para el desarrollo de múltiples actividades y prácticas culturales, facilitando el acceso a diversos bienes y servicios culturales por parte de la población en general. Algunos de ellos son las bibliotecas, las casas de la cultura, los museos, las galerías de arte y salas de exposición, centros históricos (DANE, 2018).

208. Festival cultural

Los festivales y las ferias de publicaciones audiovisuales son eventos públicos como privados que comercializan una actividad, un servicio, un producto cultural o un conjunto de ellos, como las ferias y los festivales de cine o del libro (DANE, 2020).

209. Galerías de arte y salas de exposiciones

Son espacios destinados a la exhibición o venta de obras de arte, especialmente plásticas y visuales (DANE, 2020).

210. Hemeroteca

Sitio de archivo especializado en diarios y otras publicaciones periódicas. Puede funcionar en un edificio propio, en una sala específica o un sector determinado dentro de una biblioteca tradicional (INEGI, 2004).

211. Industrias creativas

Comprenderán los sectores que conjugan creación, producción y comercialización de bienes y servicios basados en contenidos intangibles de carácter cultural o aquellas que generen protección en el marco de los derechos de autor (República de Colombia, Ley 1834, 2017).

212. Industrias culturales convencionales

Son las actividades que proveen bienes y servicios basándose en los contenidos simbólicos artísticos y creativos, que pueden ser reproducidos, difundidos masivamente y que son tradicionalmente reconocidos por tener una estrecha relación con la cultura. Incluye editorial, fonográfica, audiovisual, agencias de noticias y otros servicios de información (DANE, 2019).

213. Investigación creación

Es la indagación que busca responder a una pregunta o problema de investigación a través de la experiencia creativa que da lugar a obras, objetos o productos con valor estético y cuya naturaleza temporal puede ser efímera, procesual o permanente. En otras acepciones se considera que la investigación-creación también llamada investigación artística, o investigación basada en la práctica es aquella indagación que toma como objeto a la experiencia estética del propio investigador-creador, por lo cual siempre tiene un componente auto reflexivo (Borgdorff, 2006; Asprilla, 2013; Hernández Salgar, 2014). Este énfasis en la experiencia y el carácter dinámico y relacional de la obra, hacen que la investigación-creación presente diferencias a nivel epistemológico, metodológico y ontológico con la investigación científica. (Hannula et al. 2005; Borgdorff, 2006). La investigación-creación conduce, por lo general a dos tipos de productos, la obra, el objeto o el producto de creación propiamente dicha y un texto en el cual se consigna la reflexión sobre la experiencia creativa y su relación con la pregunta problema

investigación (Archer, 1995; Lopez-Cano, 2013) (MINCIENCIAS, 2013).

214. Maestro artesano

Es aquel artesano que se destaca en su oficio y es reconocido por su comunidad o por la sociedad por el compromiso con la transmisión de conocimientos y saberes ligados a los procesos y las técnicas del oficio artesanal a las nuevas generaciones, su excelencia técnica y la expresión de la identidad colectiva o individual que plasma en los productos que elabora (Artesanías de Colombia, 2014).

215. Oficios artesanales

“Constituyen ramas de especialización dentro de cuya estructura funcional se objetualiza una rama del saber transformador de un determinado género de recursos materiales (materias primas), mediante la aplicación de unos procedimientos e instrumentos específicos que permiten la obtención de unos bienes” (Artesanías de Colombia, 2020, pág. 12)

216. Patrimonio cultural

Está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, filmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico (República de Colombia, Ley 1185, 2008).

217. Patrimonio cultural inmaterial

Aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas – junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes – que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural (UNESCO, 2018).

218. Patrimonio cultural material

Se entienden como los bienes, cualquiera que sea su origen y propietario, que las autoridades nacionales, por motivos religiosos o profanos, designen específicamente como importantes para la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, el arte o la ciencia (UNESCO, 2018).

219. Producto naranja

Son bienes y servicios culturales derivados de las actividades económicas que hacen parte de la Economía Naranja (DANE, 2019).

220. Propiedad intelectual

Se relaciona con las creaciones de la mente: invenciones, obras literarias y artísticas, así como símbolos, nombres e imágenes utilizados en el comercio. La propiedad intelectual se divide en dos categorías: Propiedad industrial y derechos de autor (OMPI, s.f.).

221. Turismo Cultural

Categoría del turismo que incorpora actividades asociadas al patrimonio cultural tanto material como inmaterial (festivales, ferias, eventos artísticos, gastronomía, música, artesanías, visita a edificaciones históricas, religiosas entre otros) realizadas por una o varias personas interesadas

en conocer, comprender, disfrutar las costumbres, tradiciones, elementos distintivos de una sociedad, monumentos, comunidades étnicas, sitios históricos y todas las representaciones culturales de un destino (MINCIT, 2020).

222. Turismo de bienestar

Es un tipo de actividad turística que aspira a mejorar y equilibrar los ámbitos principales de la vida humana, entre ellos el físico, el mental, el emocional, el ocupacional, el intelectual y el espiritual. La motivación primordial del turista de bienestar es participar en actividades preventivas, proactivas y de mejora del estilo de vida, como la gimnasia, la alimentación saludable, la relajación, el cuidado personal y los tratamientos curativos (OMT, 2002).

223. Turismo de reuniones

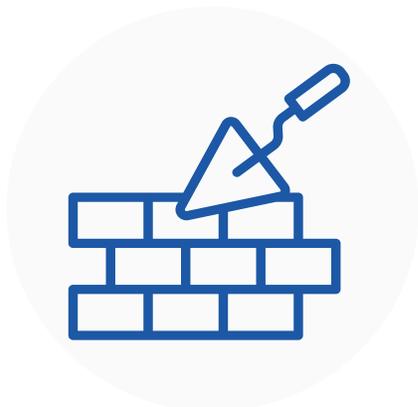
Es un tipo de actividad turística en la que los visitantes viajan por un motivo específico profesional o de negocio a un lugar situado fuera de su lugar de trabajo y residencia con el fin de asistir a una reunión, una actividad o un evento. Los componentes clave del turismo de negocios son las reuniones, los viajes de incentivos, los congresos y las ferias (OMT, 2002).

224. Turismo de salud

Cubre aquellos tipos de turismo que tienen como motivación primordial la contribución a la salud física, mental o espiritual gracias a actividades médicas y de bienestar que incrementan la capacidad de las personas para satisfacer sus propias necesidades y funcionar mejor como individuos en su entorno y en la sociedad. (OMT, 2002).

225. Turismo en la naturaleza

Es aquel que tiene como motivación principal la realización de actividades recreativas y de esparcimiento en la naturaleza sin degradarla (OMT, 2002).



CONCEPTOS RELACIONADOS CON CONSTRUCCIÓN

226. Acabados

Se denomina acabados de construcción a todos aquellos trabajos que se realizan en una construcción para darle terminación y detalle a la misma, quedando con un aspecto estético y habitable. Estos se clasifican en 3 niveles:

Nivel I: en este se incluyen carpintería metálica y de madera, pisos, enchapes, recubrimiento de muros (estuco) y cielos rasos.

Nivel II: está conformado por pintura, instalación de apliques, cerrajería y herrajes, instalación de equipos y alfombras y vidrios.

Nivel III: se incluyen los remates, el aseo y la limpieza (Arquigráfico, 2018). Concepto adaptado.

227. Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil

Comprende las actividades especializadas de construcción (obras especiales), es decir, la construcción de partes de edificios y de obras

de ingeniería civil sin asumir la responsabilidad de la totalidad del proyecto. Está comprendida la instalación de todo tipo de dispositivos y sistemas necesarios para el funcionamiento de la construcción. Esas actividades se suelen realizar a pie de obra, aunque algunas partes pueden realizarse en un taller especial (CIU Rev 4. A.C, 2012).

228. Alquiler de maquinaria y equipo para la construcción (con leasing financiero)

Son los costos por concepto de alquiler de maquinaria y equipo de construcción, como: tractores, plumas, aplanadoras, etcétera, para el desarrollo del proceso constructivo de la unidad económica bajo la modalidad de leasing operativo. Los pagos que se realizan bajo esta modalidad corresponden a la adquisición del bien, producto de un contrato de arrendamiento, donde el arrendatario tiene la potestad de ejercer una opción de adquisición sobre el mismo (DANE, 2020).

229. Alquiler de maquinaria y equipo para la construcción (con leasing operativo)

Son los costos por concepto de alquiler de maquinaria y equipo de construcción, como: tractores, plumas, aplanadoras, etcétera, para el desarrollo del proceso constructivo de la unidad económica, bajo la modalidad de leasing operativo. (DANE, 2020).

230. Ampliaciones

Es toda adición en área a una edificación ya sea en forma horizontal o vertical que implica una alteración en el diseño estructural. Se caracteriza porque se conserva el carácter y el uso de la edificación. Los datos solicitados se refieren solo al área adicionada (DANE, 2018).

231. Apartamento

Es una unidad de vivienda, que hace parte de una edificación mayor, en la cual hay otras unidades que generalmente son de vivienda. Tiene acceso directo desde el exterior o a través de pasillos, patios, corredores, escaleras, ascensores u otros espacios de circulación común. Dispone de servicio sanitario y cocina en su interior. En este tipo de vivienda, las personas que la habitan deben entrar y salir de ella sin pasar por áreas de uso exclusivo de otras viviendas (DANE, 2018).

232. Área total construida

Corresponde al metraje total del destino encontrado en proceso. El área construida, incluye únicamente los espacios cubiertos de la edificación en construcción, sean comunes o privados (DANE, 2018). Concepto adaptado.

233. Casa

Es la edificación constituida por una sola unidad cuyo uso es el de vivienda, con acceso directo desde la vía pública o desde el exterior de la edificación. El servicio sanitario y la cocina pueden estar o no dentro de ella. También se consideran casas aquellas en donde el garaje, la sala o alguna habitación se destinan para uso económico. Ejemplos: son unidades de vivienda de este tipo las casas adosadas de la mayoría de las urbanizaciones, las casas de conjuntos cerrados, los chalets, las cabañas, las viviendas de desecho (tugurios), las casas que tienen el baño y la cocina en el solar (fincas) (ONU, 2010). Concepto adaptado.

234. Concesionario

Es la sociedad de objeto único identificada plenamente en la parte especial, conformada

por quien(es) resultó (aron) adjudicatarios(s) en el marco del proceso de selección. Persona, entidad o empresa que explota por su cuenta el producto, servicio, marca, patente, etc. (ANI, 2020).

235. Contratista de actividades especializadas de construcción

Empresa que realiza obras de partes de edificios y obras de ingeniería civil sin asumir la responsabilidad de la totalidad del proyecto, como: fontanería, calefacción, cimentación, preparación de terrenos de construcción, instalaciones eléctricas, movimiento de tierras, demolición, instalación de andamios, ascensores, construcción de techos, terminación y acabados de edificios, entre otras actividades especializadas incluidas en la división 43 de la CIIU versión 4 A.C.; estas actividades pueden ser transversales a los diferentes productos del sector constructor y, utilizar O instalar equipos especiales (DANE, 2012).

236. Consorcio

Cuando dos o más personas en forma conjunta presentan una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución de un contrato, respondiendo solidariamente todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato. En consecuencia, las actuaciones, los hechos y las omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato afectan a todos los miembros que lo conforman (República de Colombia, Ley 80, 1993).

237. Construcción

Actividad económica dirigida a crear, renovar, reparar o ampliar activos fijos consistentes en edificios, realizar obras de ingeniería como carreteras, puentes, presas, etc. (ONU, 1998).

238. Construcción de edificios

Actividad económica que comprende la producción de edificaciones de todo tipo. En ella se incluyen obras nuevas, reparaciones, ampliaciones y reformas, el levantamiento in situ de edificios y estructuras prefabricadas y también la construcción de obras de carácter provisional. Se incluye la construcción de viviendas enteras, edificios de oficinas, almacenes y otros edificios públicos y de servicios, edificios de explotaciones agropecuarias, etc. (CIIU Rev 4. A.C, 2012).

239. Contratante

Es una unidad que establece una relación contractual con otra unidad (llamada contratista) para ejecutar parte (o la totalidad) del proceso de producción (CIIU Rev 4. A.C, 2012).

240. Contratista principal

Es una unidad que lleva a cabo un proceso de producción específico, sobre la base de una relación contractual con un contratante. Las actividades ejecutadas por el contratista se realizan a cambio de una retribución o por contrata (CIIU Rev 4. A.C, 2012).

241. Contrato obra – labor

Pago que se realiza por determinadas labores específicas en las obras, de acuerdo con su finalización y al cumplimiento que desempeñe el trabajador (DANE, 2020).

242. Costo de instalación y entrega, o desinstalación

Rubros en los que incurre una empresa a la hora de hacer la puesta a punto de las instalaciones en

las que desarrollará su actividad económica, su objetivo es asegurar que las condiciones físicas en que se presente el espacio sean consecuentes con el trabajo que desempeñen los profesionales. Los costos de desinstalación son los costos por desmantelamiento y retiro de los activos que ya no van a seguir en uso o que finalizaron su vida útil (CAMACOL, 2019).

243. Costos de exploraciones

Desembolsos efectuados por una entidad en relación con la exploración y evaluación de recursos minerales antes de que se pueda demostrar la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de recursos minerales (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2004)

244. Costos financieros

Es el valor en el que incurren las empresas al utilizar al sector financiero para la financiación de sus actividades. Incluyen pago de intereses, reposición y expedición de tarjetas, chequeras, cheques de gerencia, retiros, transferencias, estudios de créditos, remesas, extractos, certificaciones y referencias bancarias, cuotas de manejo, uso de cajeros automáticos y uso de medios electrónicos, comisiones, entre otros (CAMACOL, 2019).

245. Costos por comisiones fiduciarias

Valor causado por la remuneración que recibe la Fiduciaria por la administración del patrimonio autónomo; que se establece de acuerdo con el tipo de negocio que se vaya a celebrar, el riesgo del negocio, la complejidad de la gestión de la fiduciaria y el volumen de operaciones que se vayan a ejecutar en desarrollo del contrato fiduciario (CAMACOL, 2019).

246. Demolición

Proceso para derribar o desmontar total o parcialmente edificios u obras civiles de manera planificada (República de Colombia, Decreto 1077, 2015). Concepto adaptado.

247. Destino administración pública

Edificios destinados al ejercicio de la función pública como: despachos para tribunales y juzgados, cárceles y penitenciarías, dependencias para las fuerzas militares, entre otros (DANE, 2017).

248. Destino alojamiento

Edificaciones diseñadas para prestar los servicios de hospedaje. Incluye moteles, residencias y paradores (DANE, 2017).

249. Destino bodega

Edificaciones y estructuras para el almacenamiento y los depósitos de tipo comercial. Se incluyen los silos. Es importante determinar que la estructura de la obra sea diseñada para este destino (DANE, 2017).

250. Destino comercio

Espacios físicos destinados a la compra, venta y reventa de mercancía y a servicios como: centros comerciales, tiendas, droguerías, restaurantes y estaciones de servicio (DANE, 2017).

251. Destino educación

Edificios que se destinan para uso directo en actividades de instrucción, que proporcionan cursos de enseñanza académica y técnica, tales como escuelas, institutos, universidades, etc. Se

incluyen también los museos, galerías de arte, bibliotecas, etc. (DANE, 2017).

252. Destino no residencial

Las actividades relacionadas con la construcción de edificaciones con destino no residencial como bodegas, locales agropecuarios, fábricas, plantas industriales, talleres, edificios de oficinas, bancos, locales comerciales, parqueaderos, estaciones de servicio, edificios para espectáculos públicos, colegios, etc. Las actividades relacionadas con la construcción de edificaciones con destino no residencial, que proporcionen alojamiento de corta duración como, por ejemplo, hoteles, restaurantes y análogos (CIU Rev.4.AC, 2012)

253. Destino oficina

Edificios destinados al ejercicio de actividades profesionales o servicios financieros; tales como oficinas de abogados, de ingenieros, bancos, corporaciones financieras, etc. (DANE, 2017).

254. Destino otros

Edificios y estructuras destinadas a funciones religiosas, a edificios para clubes, salas de reuniones, cines, teatros, coliseos cubiertos, salones comunales y otros para el esparcimiento o actividades especiales que por definición no se encuentren ubicados en los anteriores destinos (DANE, 2018).

255. Destino residencial

Es la edificación que contiene unidades habitacionales estructuralmente separadas e independientes, ocupadas o destinadas a ser ocupadas por una familia o grupo de personas familiares o no, que viven juntos, o por una persona que vive sola. La unidad de vivienda

puede ser una casa o un apartamento (DANE, 2018). Concepto adaptado.

256. Destino salud

Edificios que se destinan principalmente a proveer cuidados de la salud hospitalarios o institucionales, tales como hospitales, puestos de salud, clínicas, sanatorios, ancianatos, orfanatos y otros similares (DANE, 2017).

257. Destino uso mixto

Proyecto urbanístico o edificación que mezcla usos residenciales, comerciales, institucionales o industriales (DANE, 2020).

258. Edificación

Es una construcción independiente y separada, compuesta por uno o más espacios en su interior. Independiente, porque tiene acceso directo desde la vía pública, caminos, senderos o a través de espacios de circulación común (corredores o pasillos, escaleras, patios). Separada, porque tiene paredes, sin importar el material utilizado para su construcción, que la delimitan y diferencian de otras. Una edificación puede tener varias entradas y generalmente está cubierta por un techo (ONU, 1998).

259. Edificación residencial

Edificios en los que más de la mitad de la superficie del predio se destina a fines de vivienda (ONU, 1998).

260. Empresas de gerencia de proyectos

Empresa encargada de la dirección, administración y control de los intereses del propietario o de la gerencia del proyecto en aspectos relacionados con la iniciación, desarrollo y liquidación de un proyecto constructivo (CAMACOL, 2019).

261. Estructura y cubierta

Incluye la construcción de columnas, vigas, viguetas y placa de entre piso. La cubierta incluye vigas de madera o cercha metálica, instalación de teja o placa (DANE, 2020). Concepto adaptado.

262. Excavación y cimentación

Se entenderá por excavación al proceso de excavar y retirar volúmenes de tierra u otros materiales para la conformación de espacios donde será alojada la cimentación o tanques de agua, sistemas hidráulicos o sanitarios. Los cimientos son las estructuras que transmiten todo el peso de una construcción al suelo: zapatas, placa flotante, pilotes entre otros (Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2020). Concepto adaptado.

263. Fideicomiso

Negocio fiduciario que consiste en un acto de confianza mediante el cual una persona entrega a otra uno o más bienes determinados, transfiriéndole o no la propiedad de estos, con el propósito de que ésta cumpla con ellos una finalidad específica, bien sea en beneficio del fideicomitente o de un tercero. Incluye la fiducia mercantil y los encargos fiduciarios, al igual que los negocios denominados de fiducia pública y los encargos fiduciarios públicos de que tratan la Ley 80 de 1993 y disposiciones complementarias. (SUPERFINANCIERA, 2018). Concepto adaptado.

264. Gastos por la administración, supervisión e interventoría

Se refiere a los pagos en que incurre la empresa por los servicios de supervisión o administración de obras, del manejo de los recursos materiales en la obra, el cumplimiento de los costos y las especificaciones técnicas establecidos durante la planeación para la construcción o la entrega de obras; con la finalidad de que se respeten los tiempos programados, así como la calidad conforme a lo estipulado y la reglamentación vigente (INEGI, 2004).

265. Ingresos por alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador

Son los ingresos por concepto de arrendamiento o alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operador, como: mezcladoras, plumas, aplanadoras, etcétera, propiedad de la empresa (INEGI, 2014).

266. Ingresos por la administración, supervisión e interventoría de obras

Son los pagos que recibe la empresa por los servicios a terceros, respecto de la supervisión o administración de obras, del manejo de los recursos materiales en la obra, el cumplimiento de los costos y las especificaciones técnicas establecidos durante la planeación para la construcción o entrega de obras; con la finalidad de que se respeten los tiempos programados, así como la calidad conforme a lo estipulado y la reglamentación vigente (INEGI, 2014).

267. Ingresos financieros

Monto que recibió la empresa, derivado de la gestión financiera por concepto de intereses de préstamos o créditos concedidos, rentas obtenidas por participaciones en el capital de otras empresas o de otras inversiones (CAMACOL, 2019).

268. Ingresos generados por la ejecución de obras como contratista especializado

Monto que recibe la empresa por la ejecución de obras en partes de edificios y obras de ingeniería civil, entre las cuales se encuentra, fontanería, calefacción, cimentación, preparación de terrenos de construcción, movimiento de tierras, demolición, instalación de andamios, ascensores, construcción de techos, terminación y acabados de edificios, sin asumir la responsabilidad de la totalidad del proyecto, que por lo general se concentran en un aspecto común a diferentes estructuras que requiere y utiliza equipos especiales (DANE, 2012).

269. Ingresos generados por la ejecución de obras como contratista principal

Son los ingresos obtenidos por la ejecución de obras de edificación, ingeniería civil o trabajos especiales (obra nueva, ampliación, remodelación o reparación) que realizó la empresa como contratista principal, que hayan sido concluidas o estén en proceso. Incluye: las obras que ya habían sido facturadas, pero que en las fechas señaladas se encontraban bajo su control. Excluye: los anticipos recibidos por obras que al 31 de diciembre del año censal no se habían iniciado, así como los ingresos por concepto de subcontratación (INEGI, 2004).

270. Ingresos generados por la ejecución de obras como subcontratista

Son los ingresos obtenidos por la ejecución de obras de edificación, ingeniería civil o trabajos especiales (obra nueva, ampliación, remodelación o reparación) que realizó la empresa para otros contratistas y que hayan sido concluidas o estén en el proceso. Excluye: los anticipos y los ingresos por concepto de ejecución de obras como contratista principal (INEGI, 2004).

271. Ingresos por modalidad de leasing financiero de bienes muebles e inmuebles

Monto que recibe una unidad económica por la venta de sus bienes muebles (maquinaria, equipo, mobiliario, etc.) e inmuebles (terrenos, edificios, casas, apartamentos, etc.) mediante el pago de una cuota periódica acordada entre las partes involucradas. (ASOBANCARIA, s.f.). Concepto adaptado.

272. Ingresos por modalidad de leasing operativo de bienes muebles e inmuebles

Monto que recibe una unidad económica por la entrega de sus bienes muebles (maquinaria, equipo, mobiliario, etc.) e inmuebles (terrenos, edificios, casas, apartamentos, etc.) para su uso y goce durante un determinado tiempo acordado entre las partes involucradas. (ASOBANCARIA, s.f.)

273. Ingresos por obras y otros bienes o servicios ejecutados en el exterior

Los servicios de construcción comprenden la creación, gestión, renovación, reparación o ampliación de activos fijos en la forma de edificaciones, mejoras de tierras de naturaleza ingenieril y otras obras de construcción como carreteras, puentes y presas. También incluye los trabajos conexos de instalación y ensamblaje, la preparación del terreno y la construcción general, así como servicios especializados tales como pintura, plomería y demolición. Los servicios de construcción se valoran en cifras brutas, esto es, abarcan todos los bienes y servicios utilizados como insumos en la obra (independientemente de si se han subcontratado o no), los demás costos de producción y el superávit de la operación que va a parar a los propietarios de la empresa constructora. Los servicios de construcción también se valoran en términos brutos en el sentido de que pueden desglosarse en construcción en el extranjero

y construcción en la economía compiladora (Naciones Unidas, 2010).

274. Ingresos por participación en concesiones

Ingresos obtenidos por una empresa por su participación en proyectos donde se le otorga la ejecución y la explotación de determinadas obras públicas o la prestación de servicios públicos en un plazo establecido. (República de Colombia, Ley 80 de 1993). Concepto adaptado.

275. Ingresos provenientes de subsidios de vivienda

Monto que recibe la empresa por conceptos de subsidios de vivienda, el cual es un aporte en dinero o en especie que se otorga por una sola vez al hogar beneficiario, sin que tenga que ser restituido por parte de éste; constituye un complemento de su ahorro para facilitarle la adquisición o construcción de una solución de vivienda de interés social o el mejoramiento de la misma, por ejemplo: mi casa ya, Caja de Compensación, concurrencia de subsidios) (CAMACOL, 2019). Concepto adaptado.

276. Licencias de construcción

Es la autorización previa para desarrollar edificaciones, áreas de circulación y zonas comunales en uno o varios predios, de conformidad con lo previsto en el Plan de Ordenamiento Territorial, los instrumentos que lo desarrollen y complementen, los Planes Especiales de Manejo y Protección de Bienes de Interés Cultural, y demás normatividad que regule la materia. En las licencias de construcción se concretarán de manera específica los usos, edificabilidad, volumetría, accesibilidad y demás aspectos técnicos aprobados para la respectiva edificación (República de Colombia, Decreto 1469, 2010).

277. Mampostería y pañetes

Mampostería consiste en erigir muros y paramentos mediante la colocación manual de los elementos o los materiales que los componen (denominados mampuestos) los más utilizados los bloques o ladrillos de concreto u otros materiales que conforman sistemas monolíticos que pueden resistir cargas de gravedad, sismo y viento. Pañetes, corresponde a cubrir con pañete (mezcla de cemento, arena, agua y en ocasiones aditivos) las paredes, techos, etc., de las edificaciones (Cementos CIBAO, 2018). Concepto adaptado.

278. Mantenimiento de construcciones

Proceso que permite conservar la funcionalidad de la edificación u obra civil mediante acciones periódicas o rutinarias (preventivas o correctivas) destinadas primordialmente a recuperar los deterioros ocasionados por uso, fenómenos naturales o agentes externos. (INVIAS, 2013). Concepto adaptado.

279. Mantenimiento vial

Es el conjunto de todas las obras que se realizan en vías pavimentadas o en vías en afirmado. Comprende la realización de actividades de conservación o mantenimiento periódico, a intervalos variables, relativamente prolongados, destinados primordialmente a recuperar los deterioros de la capa de rodadura ocasionados por el tránsito o por fenómenos climáticos, también podrá contemplar la construcción de algunas obras de drenaje menores y de protección, faltantes en la vía.

Las principales actividades son: reconfiguración y recuperación de la banca; limpieza mecánica y reconstrucción de cunetas; escarificación del material de afirmado existente; extensión y compactación de material para recuperación de los espesores de afirmado iniciales; reposición de pavimento en algunos sectores; bacheo o parcheo. Reconstrucción de obras de drenaje;

construcción de obras de protección y drenajes; demarcación lineal y señalización vertical (República de Colombia, Proyecto de ley 132, 2019).

280. Mejoramiento obras de ingeniería civil

Proceso mediante el cual se realizan cambios en una infraestructura civil con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales (INVIAS, 2013).

281. Modificación de construcciones

Variación del diseño arquitectónico o estructural de una edificación sin incrementar su área construida. (República de Colombia, Decreto 1469, 2010).

282. Obras de ingeniería civil

Corresponde a construcciones específicas de uso colectivo por parte de la población en general. Abarca obras nuevas, reparaciones, ampliaciones y reformas de carreteras, calles, puentes, líneas de ferrocarril, puertos y otros proyectos relacionados con vías de navegación, sistemas de riego, sistemas de alcantarillado, instalaciones industriales, tuberías de transporte y líneas eléctricas, instalaciones deportivas al aire libre, etcétera.

Esas obras pueden ser realizadas por cuenta propia o a cambio de una retribución por contrata. Puede subcontratarse una parte o incluso la totalidad de la actividad. Incluye también el levantamiento in situ de estructuras prefabricadas y también la construcción de obras de carácter provisional (CIU Rev 4. A.C, 2012).

283. Obra gris

Etapa de la construcción donde se cuenta con los muros interiores y exteriores, los techos,

las escaleras, la impermeabilización y las instalaciones internas (agua, luz y gas). (SDAB y CAMACOL, 2014 - 2019). Concepto adaptado.

284. Obra nueva

Corresponde a los proyectos que inician procesos constructivos para adelantar obras de edificación o de ingeniería civil en terrenos no construidos o cuya área esté libre, dispuesta o preparada para tal efecto en un período determinado. (República de Colombia Decreto 1077, 2015).

285. Pagos a subcontratistas

Es el gasto efectuado por esta empresa a terceros, denominados subcontratistas, por la ejecución de una parte de la obra o bien de la totalidad de los trabajos u obras contratadas, considerando también el valor de los materiales de construcción utilizados y que son propiedad de la empresa subcontratista. Incluye: el alquiler de la maquinaria con operador (INEGI, 2014).

286. Pagos por licencias y permisos de construcción

Gastos asociados por la expedición del permiso de construcción ante un ente distrital o municipal para el desarrollo de un edificio o construcción en sus diferentes usos (obra nueva, ampliación, adecuación, restauración, reforzamiento estructural, demolición total o cerramiento). También se incluye el valor pagado por la expedición de licencias ambientales para la construcción de obras de infraestructura (CAMACOL, 2020).

287. Preparación del terreno

Son el conjunto de actividades que se realizan para la limpieza de un terreno y dejarlo listo para

iniciar una obra de construcción como; desmonte, desyerbe, nivelación de terreno y excavación. Incluye también la demolición de edificios y estructuras y a la renta de equipo de construcción con operador. Excluye a la renta de equipos de construcción sin operador (INEGI, 2018). Concepto adaptado.

288. Rehabilitación de construcciones

Esta comprende todas las labores que tienen por objeto reconstruir o recuperar las condiciones iniciales de edificaciones y obras civiles ya existentes, cumpliendo con todas las especificaciones técnicas para lo que fue diseñado y aprobado. (INVIAS, Decreto 1077, 2015). Concepto adaptado.

289. Residuos de Construcción y Demolición - RCD generado no susceptible de aprovechamiento

Los residuos no susceptibles de aprovechamiento son: Materiales aprovechables contaminados con residuos peligrosos, materiales que por su estado no pueden ser aprovechados, residuos peligrosos, amianto, asbesto cemento (tejas de Eternit) electrónicos y biosanitario (SDAB, 2015).

290. Residuos de Construcción y Demolición - RCD generado susceptible de aprovechamiento

RCD son susceptibles de aprovechamiento cuando se trata de: materiales producto de excavación, nivelaciones y sobrantes de la adecuación del terreno; tierras y materiales pétreos no contaminados productos de la excavación, productos o materiales usados para cimentaciones y pilotajes; arcillas, bentonitas y demás, materiales pétreos como hormigón, arenas, gravas, gravillas, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos, materiales no pétreos

como vidrios, aceros, hierros, madera, plásticos, metales, cartones, yesos, dry wall (INEGI, 2018).

291. Relleno compactado

Es un método diseñado para la disposición final de residuos de construcción. Este método consiste en depositar en el suelo los desechos sólidos, los cuales se esparcen y compactan reduciéndolos al menor volumen posible para que así ocupen un área pequeña. Luego se cubren con una capa de tierra y se compactan nuevamente hasta llegar a niveles y cotas requeridas (INEGI, 2004).

292. Residuos de Construcción y Demolición - RCD

Corresponde a todo residuo sólido resultante de las actividades de construcción, reparación o demolición, de las obras civiles o de otras actividades conexas, complementarias o análogas, anteriormente conocidos como escombros (SDAB, 2015).

293. Seguimiento físico-financiero

Se refiere a la apertura del proyecto en una serie de actividades físicas que deben ser ejecutadas, en una determinada secuencia, para llegar a su concreción definitiva. A cada una de estas actividades se les asigna una meta de cantidad y valor, a ser realizada en un tiempo determinado y que es lo que se debe controlar que se cumpla de acuerdo con lo programado. En este contexto el seguimiento físico es el control de las cantidades ejecutadas y el seguimiento financiero el control de los valores a los cuales ellas se deben realizar (ILPES y CEPAL, 1990).

294. Subcontratista

Es una unidad que lleva a cabo un proceso de producción específico, sobre la base de una relación contractual con un contratista principal. Las actividades ejecutadas por el contratista se realizan a cambio de una retribución o por contrata (CIU Rev 4, A.C, 2012).

295. Unión temporal

Es un acuerdo entre dos o más personas naturales o jurídicas donde conjuntamente presentan una propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución de un contrato, respondiendo solidariamente por el cumplimiento total de la propuesta y del contrato. Las sanciones en caso de incumplimiento se imponen de acuerdo con la participación que tenga cada uno de los miembros en la ejecución de la unión temporal (República de Colombia, Ley 80, 1993).

296. Valor de las obras ejecutadas o en proceso en calidad de contratista especializado

Valor de las obras o trabajos de construcción en curso que se hayan ejecutado (causado) únicamente durante el periodo de referencia (según su grado de avance físico) y en la que la empresa ha actuado como contratista especializado. (CAMACOL, 2020).

297. Valor de las obras ejecutadas o en proceso en calidad de contratista principal

Es el valor de las obras o trabajos de construcción que se hayan ejecutado durante el periodo de referencia (según su avance físico) y en la que las empresas hayan actuado como contratista principal. Incluye: obras ejecutadas por subcontratista para la empresa. Excluye: las obras ejecutadas con anterioridad, aunque hayan generado ingresos para el periodo de referencia, igualmente el valor de los activos fijos que

hayan sido elaborados para la misma empresa (CAMACOL, 2020).

298. Valor de las obras ejecutadas o en proceso en calidad de subcontratista

Es el valor de las obras o trabajos de construcción que se hayan ejecutado durante el periodo de referencia (según su avance físico) y en la que las empresas hayan actuado como subcontratista. Incluye: obras ejecutadas por subcontratista para la empresa. Excluye: las obras ejecutadas con anterioridad, aunque hayan generado ingresos para el periodo de referencia, igualmente el valor de los activos fijos que hayan sido elaborados para la misma empresa (CAMACOL, 2020).

299. Valor de materiales consumidos como contratista principal, subcontratista o para la prestación de servicio especializado

Son los materiales consumidos por esta empresa en las obras que ejecutó de manera directa, constituyendo el elemento principal o auxiliar de las mismas. Por ejemplo: tabique, varilla, arena, grava, cemento, vidrio, etcétera. Incluye: los materiales explotados o extraídos por esta empresa, valorados a costo de adquisición. Excluye: los materiales propiedad de terceros o subcontratistas; los materiales propiedad de esta empresa dados a subcontratistas; los materiales utilizados en la construcción de activos fijos para uso propio; y los materiales propiedad de esta empresa incorporados a trabajos de obra, ejecutados para terceros, como subcontratista (INEGI, 2004).

300. Valor de materiales entregados a subcontratista

Es el valor de los materiales que entregó la empresa como contratista principal a los subcontratistas para la ejecución de obras (DANE, 2020).

301. Vivienda

Es un espacio independiente y separado, habitado o destinado para ser habitado por una o más personas. Se considera independiente, cuando tiene acceso directo desde la vía pública, caminos, senderos o a través de espacios de circulación común (corredores o pasillos, escaleras, ascensores, patios). Las personas que habitan una unidad de vivienda no pueden ingresar a la misma a través de áreas de uso exclusivo de otras unidades de vivienda, tales como dormitorios, sala, comedor, entre otras. Es separada cuando tiene paredes u otros elementos, sin importar el material utilizado para su construcción, que la delimitan y diferencian de otros (DANE, 2018).

302. Vivienda de interés prioritario - VIP

Vivienda cuyo precio máximo de venta no excede el tope en salarios mínimos mensuales legales vigentes - SMMLV de conformidad con la normatividad vigente contenida en el Artículo 85 de la Ley 1955 de 2019 y el Decreto 046 del 16 de enero de 2020. (República de Colombia, Ley 1955 de 2019 y Decreto 046 de 2020, 2020). Concepto adaptado.

303. Vivienda de interés social - VIS

Vivienda cuyo precio máximo de venta no excede el tope en salarios mínimos mensuales legales vigentes - SMMLV de conformidad con la normatividad vigente contenida en el Artículo 91 de la Ley 388 de 1997, CONPES 3819 de 2014, el Decreto 1467 de 2019 y el Artículo 85 de la Ley 1955 de 2019 (República de Colombia, Ley 388 de 1997, Decreto 1467 de 2019 y ley 1955 de 2019). Concepto adaptado.



CONCEPTOS RELACIONADOS CON TRANSPORTE

304. Actividad transportadora

Conjunto organizado de operaciones que ejecutan el traslado de personas, animales o cosas, separada o conjuntamente, de un lugar a otro, utilizando uno o varios modos de transporte (República de Colombia, Ley 336, 1996). Concepto adaptado.

305. Consumo de combustibles

Es el valor de los combustibles consumidos por la unidad económica, para el funcionamiento de las unidades de transporte, equipo auxiliar, maquinaria, etcétera, en el periodo de referencia (INEGI, 2016). Concepto adaptado.

306. Ingresos por pasajeros transportados

Es el ingreso obtenido por la unidad económica, exclusivamente por el transporte de personas, en el periodo de referencia (INEGI, 2016).

307. Modo de transporte

Categoría asociada al medio de transporte con que se movilizan personas, animales o cosas (DANE, 2020).

308. Pasajero urbano

Persona que utiliza el servicio de transporte urbano (DANE, 2017). Concepto adaptado.

309. Pasajeros transportados

Es el total de personas transportadas por la unidad económica durante el periodo de referencia (INEGI, 2016).

310. Producción del transporte

Unidades movilizadas de personas, animales o cosas por distancia recorrida. Se mide por el valor de las cantidades a cobrar en cada caso (ONU, 2008).

311. Servicio público de transporte urbano

Hace referencia al servicio de transporte público que se presta dentro del perímetro urbano de una ciudad, distrito especial o distrito capital (DANE, 2017).

312. Tarifa

Es el precio que pagan los usuarios por la utilización del servicio público de transporte (República de Colombia, Decreto 170, 2001). Concepto adaptado.

313. Transporte

Es el traslado de personas, animales o cosas de un punto a otro a través de un medio físico (República de Colombia, Ley 769, 2002). Concepto adaptado.

314. Transporte público

Actividad económica encaminada a garantizar la movilización masiva de personas, animales o cosas por medio de vehículos diseñados para tal fin, sujeto a una contraprestación económica (República de Colombia, Ley 105, 1993). Concepto adaptado.



CONCEPTOS RELACIONADOS CON INFORMALIDAD

315. Economía no observada

Se refiere a las actividades subterráneas, ilegales, informales o de producción de los hogares para su consumo final propio y que no son capturadas por ninguna operación estadística ni existe fuente de información directa (ANDESTAD, 2002).

316. Empresa informal

Se refiere a una unidad económica o combinación más pequeña de unidades productivas que no cumplen con las normas que le aplican de manera obligatoria. Estas empresas pueden tener cierto grado de formalidad a partir del cumplimiento o no de las dimensiones definidas en el CONPES 3956: entrada, insumos, producción y tributaria. Estas empresas pueden ser operadas por una persona trabajando por cuenta propia como independiente, ya sea sola o con la ayuda de familiares no remunerados (OIT, 1993) (Conpes 3956, 2019).

317. Sector informal

Conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo – en los casos en que existan – se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales (OIT, 2013).

318. Unidad económica del sector informal

Comprende no solo las unidades de producción que emplean a trabajadores o compran servicios de otras unidades, sino que también aquellas que pertenecen a, o son operadas por, una persona trabajando por cuenta propia como independiente, ya sea sola o con la ayuda de familiares no remunerados. Las actividades de producción pueden realizarse dentro o fuera del domicilio del propietario del negocio, y pueden realizarse en locales identificables o no, o sin un lugar fijo. Por consiguiente, se considera a los vendedores ambulantes independientes, los taxistas, los trabajadores a domicilio, etc., como empresas (OIT, 2013).



CONCEPTOS RELACIONADOS CON COMERCIO

319. Comercio al por mayor

Reventa (venta sin transformación) de productos nuevos y usados a minoristas; el comercio de empresa a empresa (por ejemplo, a usuarios industriales, comerciales, institucionales o profesionales) o la reventa a otros mayoristas; o actuar como agente o intermediario en la compra o la venta de mercancías para esas personas o compañías. Los principales tipos de empresas de comercio al por mayor son los mayoristas que son propietarios de las mercancías que venden, como los comerciantes mayoristas o los intermediarios, los distribuidores industriales, los exportadores, los importadores y las asociaciones cooperativas de compra, las secciones y las oficinas de venta (pero no los comercios minoristas) que mantienen las unidades de fabricación y de explotación de minas y canteras fuera de sus plantas o minas a los fines de comercializar sus productos y que no se limitan a tomar pedidos que se sirven mediante el envío de remesas directamente desde las plantas o minas. También se incluye a los corredores de mercancías y a los especializados en materias primas, a los comisionistas y a los agentes

y montadores, a los compradores y a las asociaciones cooperativas que comercializan productos agropecuarios. Si bien, por definición, los mayoristas no transforman productos, con frecuencia se ocupan del montaje y la clasificación de productos que vienen en grandes lotes, dividen los productos a granel, los reempaquetan y redistribuyen en lotes más pequeños, por ejemplo, los productos farmacéuticos; almacenan, refrigeran, entregan e instalan productos, desarrollan actividades de promoción de ventas para sus clientes y se encargan del diseño de las etiquetas (ONU, 2008).

320. Comercio al por menor

Reventa (venta sin transformación) de productos nuevos y usados principalmente al público en general para consumo o uso personal o doméstico, por establecimientos comerciales, grandes almacenes, quioscos, minoristas electrónicos, empresas de venta por correo, buhoneros y vendedores ambulantes, cooperativas de consumidores, etcétera. Los productos que se venden en esta división se limitan a los denominados bienes de consumo y, por lo tanto, no abarcan los productos que no se suelen vender al por menor, como los cereales en grano, los minerales, la maquinaria industrial, etcétera. En el comercio al por menor también se incluyen las unidades que principalmente venden al público en general mercancías a la vista, tales como computadoras personales y software, útiles de escritorio, pinturas y madera, aunque esas mercancías no estén destinadas exclusivamente al consumo o al uso personal o doméstico. Las mercancías pueden ser objeto de cierta elaboración, pero sólo a los efectos de la venta; por ejemplo, la clasificación y el reempaquetado de productos, la instalación de aparatos de uso doméstico, etcétera. La venta al por menor también incluye la realizada por agentes comisionistas y las actividades de las casas de subastas (ONU, 2008).

321. Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios

Actividades (excepto la fabricación y el alquiler) relacionadas con los vehículos automotores y las motocicletas, incluso los camiones, como la venta al por mayor y al por menor de vehículos nuevos y de segunda mano, el mantenimiento y reparación de vehículos, y la venta al por mayor y al por menor de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y motocicletas. También se incluyen las actividades de los agentes comisionistas que intervienen en la venta al por mayor o al por menor de vehículos. Otras actividades comprendidas son el lavado y lustramiento de vehículos, etcétera (ONU, 2008).



CONCEPTOS RELACIONADOS CON ECONOMÍA CIRCULAR

322. Actividad ambiental

Son aquellas relacionadas con la protección ambiental y a las actividades de gestión de recursos (ONU, 2012).

323. Activos ambientales

Elementos naturales de la tierra, vivos e inertes, que en conjunto constituyen el ambiente biofísico que puede proveer beneficios a la humanidad (ONU, 2012).

324. Acueducto

Es un sistema legalmente constituido para la recogida, transmisión, tratamiento, almacenamiento y distribución de agua potable, desde la fuente hasta los consumidores (DANE, 2019).

325. Acuífero

Unidad de roca o sedimento, capaz de almacenar y transmitir agua en cantidades significativas (República de Colombia, Decreto 155, 2004).

326. Agua en bloque

Servicio que se presta a entidades que distribuyen o comercializan agua a distintos tipos de usuarios (República de Colombia, Decreto 302, 2000).

327. Agua lluvia

Cuando la unidad institucional se abastece de agua encauzando y almacenando en estanques el agua de lluvia (DANE, 2017).

328. Agua reutilizada

Son las aguas residuales suministradas a un usuario para que las utilice nuevamente, con o sin tratamiento previo y excluye el agua reciclada en el interior de cada emplazamiento industrial. También se denota comúnmente como "aguas residuales recuperadas" (ONU, 2012).

329. Agua subterránea

Es aquella que se acumula en capas porosas de las formaciones subterráneas conocidas como acuíferos. Generalmente para su uso se requiere algún tipo de obra o estructura hidráulica de captación. Se registra el volumen captado por el establecimiento (DANE, 2017).

330. Agua superficial

Toda agua que fluye sobre la superficie del suelo o que está almacenada sobre ella, con independencia de su grado de salinidad. Incluye el agua de embalses artificiales, es decir los reservorios especialmente contruidos para almacenar, regular y controlar los recursos de agua; los lagos, es decir esos grandes cuerpos de agua estancada que ocupa una depresión en la superficie terrestre; los ríos y arroyos, que son cuerpos de agua que fluyen continua o periódicamente por sus cauces; la nieve y el hielo, que incluyen las capas permanentes o estacionales de nieve o de hielo en la superficie del suelo; y los glaciares, que son acumulaciones de hielo de origen atmosférico, que por lo general se desplazan lentamente sobre la superficie terrestre durante un periodo prolongado (ONU, 2012). Concepto adaptado.

331. Agua tratada

Agua residual que puede ser tratada (es decir, parcialmente purificada) de manera segura y eficaz por la infraestructura de tratamiento de aguas residuales, en el territorio de referencia (ONU, 2010).

332. Aguas residuales

Son todas las aguas que quedan después del uso doméstico o en actividades productivas. Son aquellas que no tienen ningún valor inmediato en relación con su utilización anterior, debido a su

calidad, su cantidad o por un desfase temporal (EUROSTAT, s.f.).

333. Aguas residuales tratadas

Son las aguas residuales que luego de un tratamiento pueden ser utilizadas en el mismo u otro proceso de producción, ya sea por el mismo productor o uno diferente (MINMINAS, 2003). Concepto adaptado.

334. Aguatero

Persona que vende el agua en canecas, baldes, latas, etc., estos recipientes son de propiedad del aguatero y su retorno es inmediato, para facilitar la distribución se puede utilizar un burro o una carreta manual. No se considera el sitio de donde proviene el agua (DANE, 2019).

335. Aljibe

Depósito de agua para recoger principalmente agua de lluvia, por lo general subterráneo, con canales de ventilación y las paredes recubiertas de cal hidráulica muy grasa y almagra para evitar la eutroficación de las aguas (MINAMBIENTE, 2020).

336. Almacenamiento temporal de residuos

Es la acción del generador que consiste en depositar de manera separada y temporalmente sus residuos (República de Colombia, Decreto 2811, 1974). Concepto adaptado.

337. Aprovechamiento de materiales

Es el proceso mediante el cual, a través de la recuperación de los materiales provenientes de

los residuos sólidos de construcción y demolición, se realiza su reincorporación al ciclo económico productivo en forma ambientalmente eficiente por medio de procesos como la reutilización y el reciclaje (Alcaldía Mayor de Bogotá, Decreto 586, 2015).

338. Autoridad ambiental

Es la encargada de la vigilancia, la recuperación, la conservación, la protección, el ordenamiento, el manejo, el uso, el aprovechamiento y el control de los recursos naturales renovables y del medio ambiente. De acuerdo con su competencia: fiscaliza los recursos naturales renovables; aprueba estudios de impacto ambiental; adopta términos y guías; aprueba licencias ambientales; delimita geográficamente las reservas forestales; sanciona de acuerdo con las normas ambientales, y recibe los avisos de iniciación y terminación de las explotaciones mineras. Las autoridades ambientales son: el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA; las Corporaciones Autónomas Regionales y las de Desarrollo Sostenible; los municipios, los distritos y las áreas metropolitanas cuya población dentro de su perímetro urbano sea igual o superior a un millón de habitantes y las autoridades ambientales de que trata el artículo 13 de la Ley 768 de 2002 (Art. 30, decreto 3930 de 2010) (MINSALUD, Decreto 475, 1998).

339. Biomasa

Materia total de los seres que viven en un lugar determinado, expresada en peso por unidad de área o de volumen (MINAMBIENTE y MINCOMERCIO, 2019).

340. Cadena de suministro

La cadena de suministro involucra todas las actividades asociadas con la transformación y el

flujo de bienes y servicios, incluidos el flujo de información, desde las fuentes de materia prima hasta los consumidores.

Para una coordinación continua existe la necesidad de poder medir, identificar y capturar los grandes beneficios y costos de la cadena creando mecanismos para distribuir la información y ganancias de la colaboración a todos los miembros de la misma (UPV, 2014).

341. Cambio climático

Variación del estado del clima, identificable, por ejemplo, mediante pruebas estadísticas, en las variaciones del valor medio o en la variabilidad de sus propiedades, que persiste durante largos períodos de tiempo, generalmente decenios o periodos más largos. El cambio climático puede deberse a procesos internos naturales o a forzamientos externos tales como modulaciones de los ciclos solares, erupciones volcánicas o cambios antropogénicos persistentes de la composición de la atmósfera por el incremento de las concentraciones de gases de efecto invernadero o del uso del suelo. El cambio climático podría modificar las características de los fenómenos meteorológicos e hidroclimáticos extremos en su frecuencia promedio e intensidad, lo cual se expresará paulatinamente en el comportamiento espacial y ciclo anual de estos (Congreso de la República, Ley 1931, 2018)

342. Canecas o recipientes de separación de residuos sólidos en la fuente

Canecas o recipientes cuyos colores responden al código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente en Colombia, el cual dispone: i) color verde para depositar residuos orgánicos aprovechables; ii) color blanco para depositar los residuos aprovechables, multicapa, papel y cartón; iii) color negro para depositar los residuos no aprovechables (MINAMBIENTE Resolución 2184, 2019).

343. Captación de agua

Cuando la unidad económica se aprovisiona de agua para su consumo tomándola directamente de fuentes naturales como ríos, quebradas, manantiales, etc. (DANE, 2019).

344. Carro tanque

Se refiere a un contenedor utilizado para el transporte en forma líquida por carretera, bien sea montándolo sobre la estructura de un camión convencional o como parte integral de un vehículo de transporte de cuya configuración es total o parcialmente el elemento más importante, este tanque es en esencia una parte permanente del vehículo de transporte (ICONTEC, NTC 3853, 1996). Concepto adaptado

345. Combustible

La definición establecida en la Resolución 180687 del 17 de junio de 2003 expedida por el Ministerio de Minas y Energía, o en aquellas normas que la modifiquen, adicione o sustituyan, la cual se transcribe: son mezclas de hidrocarburos derivados del petróleo que han sido diseñadas como combustibles de motores de combustión interna, ya sean solas o en mezcla con componentes oxigenantes, para reformular combustibles con mejores características de combustión. Para efectos del presente Decreto se entienden como combustibles básicos la gasolina corriente, la gasolina extra, el diésel corriente y el diésel extra o de bajo azufre (MINMINAS, Decreto 1073, 2015).

346. Consumo de agua

Describe la cantidad total de agua extraída de su fuente para ser utilizada (DANE, 2020).

347. Consumo de energía

Cantidad de energía utilizada en los procesos productivos y administrativos (DANE, 2020).

348. Consumo y uso

Actividad que consiste en la adquisición de bienes y servicios para la satisfacción de necesidades o deseos humanos individuales o colectivos. Abarca el consumo intermedio y el consumo final.

349. Consumo intermedio

Representa el valor de los bienes y los servicios no durables que se incorporan directa e indirectamente en el proceso de producción para crear otros bienes y servicios.

350. Consumo final

Valor de los bienes y los servicios utilizados para la satisfacción directa de las necesidades humanas individuales (consumo final de las familias excepto la vivienda), o colectivas (consumo final de las administraciones públicas e instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares) (DANE, 2020).

351. Ciclo de vida

Distintas etapas consecutivas e interrelacionadas de un producto, desde que se adquieren las materias primas a partir de recursos naturales hasta la eliminación final o reincorporación al ciclo productivo (ISO 14001, 2015). Concepto adaptado.

352. Clasificación y separación de residuos

Clasificación de los residuos sólidos en aprovechables y no aprovechable (MINVIVIENDA, Decreto 1077, 2015). Concepto adaptado.

353. Donación de residuos

Corresponde a la entrega de residuos que no está sujeta a ningún tipo de pago que realiza el establecimiento a programas de carácter ambiental (DANE, 2016). Concepto adaptado.

354. Ecodiseño

"(...) la integración de aspectos ambientales en el diseño y desarrollo del producto con el objetivo de reducir los impactos ambientales adversos a lo largo del ciclo de vida de un producto" (AENOR, 2011, pág. 11). El eco-diseño no pretende por lo tanto modificar el proceso de diseño industrial de los productos o servicios, sino complementarlo introduciendo el medio ambiente como otro factor más a tener en cuenta a la hora de la toma de decisiones durante el proceso de desarrollo de los productos (MINAMBIENTE y MINCOMERCIO, 2019).

355. Economía circular

Sistemas de producción y consumo que promuevan la eficiencia en el uso de materiales, agua y la energía, teniendo en cuenta la capacidad de recuperación de los ecosistemas, el uso circular de los flujos de materiales a través de la implementación de la innovación tecnológica, alianzas y colaboraciones entre actores, y el impulso de modelos de negocio que responden a los fundamentos del desarrollo sostenible (MINAMBIENTE y MINCOMERCIO, 2019).

356. Emisiones al aire

Sustancias gaseosas y en partículas descargadas a la atmosfera por los establecimientos y los hogares, como consecuencia de procesos de producción, consumo y acumulación (ONU, 2012).

357. Empresa especializada de gestión de residuos (diferente a la empresa de servicios públicos)

Empresa dedicada a la recolección de desechos sólidos no peligrosos (ej.: basura) dentro de un área local, tales como recolección de desechos de los hogares y distinto a las empresas públicas por medio de canecas de basura, contenedores, etc.; puede incluir materiales recuperables mezclados. La recolección de materiales reciclables (por ejemplo: papel, plásticos, latas de bebidas usadas y artículos de metal) incluye también; la recolección de aceites y grasas de cocina usados; la recolección de basura de canecas en lugares públicos; la recolección de desechos de construcción y demolición; la recolección y remoción de rastrojos, escombros, corte de césped, poda y tala de árboles, etc.; la recolección de desechos producidos por fábricas de textiles, y la operación de estaciones de transferencia de desechos no peligrosos (CIU Rev 4. A.C, 2012).

358. Empresa pública de aseo

Es la relacionada con las actividades de recolección, transporte y tratamiento de residuos sólidos que por su naturaleza, composición, tamaño, volumen y peso no pueden ser recolectados, manejados, tratados o dispuestos normalmente por la persona prestadora del servicio. Incluye las actividades de corte de césped y poda de árboles ubicados en las vías y áreas públicas; la recolección, transporte, transferencia, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos originados por estas actividades; el lavado de las áreas en mención y el aprovechamiento de los residuos

sólidos de origen residencial y de aquellos provenientes del barrido y limpieza de vías y áreas públicas. Incluye también la prestación de servicio público domiciliario de aseo para residuos sólidos de origen residencial y para otros residuos que pueden ser manejados de acuerdo con la capacidad de la persona prestadora del servicio de aseo y que no corresponden a ninguno de los tipos de servicios definidos como especiales (UAESP, 2018). Concepto adaptado.

359. Encadenamiento productivo

Proceso de generación de actividades colaborativas entre proveedores, clientes, consumidores, gestores de residuos y presentadores de servicios (MINAMBIENTE y MINCOMERCIO, 2019).

360. Energía de biomasa

Se define como cualquier materia vegetal utilizada directamente como combustible o convertida en otras formas antes de la combustión. Se incluyen madera, desechos vegetales (incluidos desechos de madera y cultivos utilizados para la producción de energía), materiales o desechos animales, lejías de sulfito, también conocidas como "licor negro" (un licor alcalino usado de los digestores en la producción de sulfato o pulpa de soda durante la fabricación de papel donde el contenido energético se deriva de la lignina eliminada de la pulpa de madera) y otra biomasa sólida (OCDE, 2012).

361. Energía eólica

Energía cinética del viento explotada para la generación de electricidad en aerogeneradores (OCDE, 2012).

362. Energía hidráulica

Es la fuente de energía proveniente del agua como recurso natural, para la transformación en energía eléctrica. La energía hidráulica se constituye como energía sólo a pequeña escala (IPSE, 2020). Concepto adaptado.

363. Energía solar

Radiación solar aprovechada para la generación de electricidad a través de colectores planos, células fotovoltaicas o plantas solares termoeléctricas (OCDE, 2012). Concepto adaptado.

364. Energías renovables

Son aquellas que proceden de fuentes que se regeneran. Incluyen la energía solar (fotovoltaica y térmica), hidroeléctrica, geotérmica, corrientes marítimas, oleaje, mareas (gradientes de temperatura y salinidad), la energía eólica, la biomasa, energía animal de tiro, leña, turba, esquisto, bituminoso y arenas bituminosas, y todas las fuentes que se regeneran, aunque su flujo pueda ser limitado (OCDE, 2012).

365. Escombros

Es todo residuo sólido, sobrante de las actividades de construcción, reparación o demolición de las obras civiles o de otras actividades conexas, complementarias o análogas (ICONTEC, GTC24, 2009).

366. Extracción de activos ambientales

Actividad de extraer y tomar los elementos naturales de la tierra (vivos e inertes), con el fin de beneficiarse de ellos a través de su uso directo o como insumos para el desarrollo de actividades o elaboración de productos (DANE, 2020).

367. Flujos de materiales

Se refiere a la interacción del uso de los materiales en la economía doméstica con el entorno natural y el resto de mundo (EUROSTAT, 2011). Concepto adaptado.

el destino más adecuado desde el punto de vista ambiental, de acuerdo con sus características, volumen, procedencia, costos, tratamiento, posibilidades de recuperación, aprovechamiento, comercialización y disposición final (MINAMBIENTE, 2019).

368. Gases de efecto invernadero (GEI)

Son aquellos componentes gaseosos de la atmósfera, de origen natural o antropogénico, que absorben y emiten la energía solar reflejada por la superficie de la tierra, la atmósfera y las nubes. Los principales gases de efecto invernadero son el dióxido de carbono (CO₂), el óxido nitroso (N₂O), el metano (CH₄) los hidrofluorocarbonos (HFC), los perfluorocarbonos (PFC) y el Hexafluoruro de Azufre (SF₆) (MINAMBIENTE y MINCOMERCIO, 2019).

372. Incineración de residuos sólidos

Se entiende por incineración al procesamiento de residuos en cualquier unidad técnica, equipo fijo o móvil que involucre un proceso de combustión a altas temperaturas (EUROSTAT, s.f.).

369. Gasto ambiental

Son los gastos en actividades ambientales, cuya finalidad principal es preservar, mantener el stock de recursos naturales, reducir o eliminar la contaminación y otras formas de degradación del ambiente (CEPAS y ONU, 2012). Concepto adaptado.

373. Licencia ambiental

Autorización que otorga la autoridad ambiental competente para la ejecución de un proyecto, obra o actividad, que de acuerdo con la ley y los reglamentos pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje; la cual sujeta al beneficiario de ésta, al cumplimiento de los requisitos, términos, condiciones y obligaciones que la misma establezca en relación con la prevención, mitigación, corrección, compensación y manejo de los efectos ambientales del proyecto, obra o actividad autorizada (MINAMBIENTE, Decreto 1076, 2015).

370. Generador (planta eléctrica)

Tipo de generador eléctrico destinado a transformar la energía mecánica en eléctrica (UPME, 2011). Concepto adaptado.

374. Materia prima secundaria (no virgen)

Desechos materiales que dado su potencial han sido destinados al reciclaje o reprocesados para generar materias primas (desplazando potencialmente el uso de materia prima virgen), por ejemplo, desechos de minería, desechos de los procesos industriales incluyendo la chatarra y el material disponible en los rellenos sanitarios (EUROSTAT, s.f.). Concepto adaptado.

371. Gestión integral de residuos

Es el conjunto de operaciones y disposiciones encaminadas a dar a los residuos producidos

375. Mina

Excavación que tiene como propósito la explotación económica de un yacimiento mineral, la cual puede ser a cielo abierto, en superficie o subterránea (MINMINAS, 2003).

376. Mineral metálico

Metal, se define como un cuerpo simple de brillo característico, elevada conductividad térmica y eléctrica y sólido a temperatura ordinaria, a excepción del mercurio. Se identifica por su dureza, resistencia a la deformación y a la rotura, ductilidad, maleabilidad, fusibilidad (capacidad de aleación entre dos o más metales) y durabilidad. Los metales se dividen en dos grandes grupos: i) básicos, conocidos como los de alto volumen y bajo valor (cinc, cobre, estaño, níquel, plomo) y ii) preciosos (oro, plata, platino, entre otros) (MINMINAS, 2003).

377. Mineral no metálico

Mineral, se define como una sustancia homogénea originada por un proceso natural con composición química, estructura cristalina y propiedades físicas constantes dentro de ciertos límites (MINMINAS, 2003).

378. Minería

Actividad relacionada con los trabajos subterráneos encaminados al arranque y al tratamiento de una mena o la roca asociada, incluye las operaciones a cielo abierto, canteras, dragado aluvial y operaciones combinadas que incluyen el tratamiento y la transformación bajo tierra o en superficie (MINMINAS, 2003).

379. Permiso ambiental

Concesiones y autorización para el uso, aprovechamiento o afectación de los recursos naturales renovables (MINAMBIENTE, Decreto 2220, 2015).

380. Pila pública de agua

Es un sitio comunal y fuera de la unidad productiva, del que se aprovisionan de agua (DANE, 2019).

381. Producción de bienes y servicios

Actividad realizada bajo la responsabilidad, el control y la gestión de una unidad institucional, en la que se utilizan insumos (mano de obra, capital, objetos físicos y activos ambientales), para obtener productos como bienes y servicios: los bienes son objetos físicos producidos para los que existe una demanda, sobre los que se pueden establecer derechos de propiedad y que pueden transferirse de una unidad institucional a otra mediante transacciones realizadas en los mercados; y los servicios son el resultado de una actividad productiva que cambia las condiciones de las unidades que los consumen o que facilita el intercambio de productos o de activos financieros (DANE, 2020).

382. Reciclable

Característica de un producto, empaque o componente que puede ser separado de la corriente de desechos, recolectado, procesado y retornado para usarse en forma de materia prima o producto (MINAMBIENTE y MINCOMERCIO, 2019)

383. Reciclaje

Es el proceso integral mediante el cual se aprovechan y transforman los residuos sólidos recuperados, devolviéndoles características para su reincorporación como materia prima, usada en la fabricación de nuevos productos. El reciclaje consta de varias etapas: procesos de tecnologías limpias, reconversión industrial, separación, acopio, reutilización, transformación y comercialización (EUROSTAT, s.f.).

384. Recirculación del agua

Es una estrategia de uso eficiente del agua que permite su aprovechamiento para el mismo fin de uso, dentro de los límites físicos donde se desarrolla la actividad (MINAMBIENTE, 2019).

385. Recuperación de materiales

Es la acción que permite seleccionar y retirar los residuos sólidos que pueden someterse a un nuevo proceso de aprovechamiento, para convertirlos en materia prima útil en la fabricación de nuevos productos (MINVIVIENDA, Decreto 1077, 2015).

386. Reencauche

Es un proceso técnico por medio del cual una llanta usada es seleccionada e inspeccionada para recibir una nueva banda de rodamiento. Hay diferentes métodos y procesos técnicos, pero el objetivo final es el mismo, colocar una nueva banda de rodamiento, mediante la aplicación de calor y presión (MINAMBIENTE y MINCOMERCIO, 2019).

387. Reparable

Producto que permite la sustitución o arreglo de sus piezas dañadas o en malas condiciones, para la extensión de su vida útil (DANE, 2020).

388. Residuos sólidos

Materiales que no constituyen productos destinados al mercado, que han dejado de tener utilidad para quien los ha generado a partir de sus propios objetivos de producción, transformación o consumo, y de los que su dueño desea desprenderse. Los desechos pueden generarse durante la extracción de materias primas, elaboración de productos intermedios o finales, durante el consumo de los productos finales y durante cualquier otra actividad humana. No incluyen los materiales reciclados o reutilizados en el lugar en que fueron generados, así como los materiales de desechos que se descargan directamente en el agua o la atmósfera (ONU, 2012).

389. Residuos sólidos especiales

Es todo residuo sólido que, por su naturaleza, composición, tamaño, volumen, peso y necesidades de transporte, condiciones de almacenaje y compactación (diferentes a las convencionales consideradas en el servicio de aseo), no puede ser recolectado, manejado, tratado o dispuesto normalmente por la persona prestadora del servicio público de aseo (MINVIVIENDA, Decreto 1077, 2015). Concepto adaptado.

390. Residuos Sólidos Peligrosos - RESPEL

Es aquel residuo o desecho que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas puede causar riesgo o daño para la salud humana y el ambiente. Así mismo, se considera residuo o desecho peligroso los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos (MINAMBIENTE, Decreto 1076 , 2015).

391. Responsabilidad extendida del productor

Según el artículo 11 "obligaciones del productor", de la resolución 1407 de 2018, el productor deberá cumplir con las siguientes obligaciones: a) formular, implementar y mantener actualizados los planes de gestión ambiental de residuos de envases y empaques. b) definir, desarrollar y liderar los proyectos que permitan el avance en la gestión ambiental de residuos de envases y empaques, c) promover la incorporación de los lineamientos de economía circular, f) apoyar al fabricante en la innovación y el eco-diseño para la fabricación de envases y empaques con características de sostenibilidad, entre otras mencionadas en el presente artículo (MINAMBIENTE, Resolución 1407 , 2018).

392. Responsabilidad -Obligaciones de las empresas transformadoras

Según el artículo 15 " obligaciones de las empresas transformadoras", toda persona natural o jurídica que transforme el material aprovechable en materia prima y/o producto final y lo devuelva a la cadena productiva y/o realice su valorización energética, deberán cumplir con las siguientes obligaciones: a) Apoyar a los productores en la implementación de los planes de gestión ambiental de residuos de envases y empaques, b) Apoyar al productor en las estrategias dirigidas a promover el incremento de las tasas de aprovechamiento de los residuos de envases y empaques, e) Apoyar a los productores en el diseño e implementación de programas

de sensibilización, cultura ciudadana hacia el consumidor para la separación en la fuente, entre otras mencionadas en el presente artículo (MINAMBIENTE, Resolución 1407 , 2018).

393. Responsabilidad -Obligaciones de los fabricantes e importadores de envases y empaques

Según el artículo 13 "obligaciones de los fabricantes e importadora de envases y empaques", de la resolución 1407 de 2018, el fabricante e importador deberá cumplir con las siguientes obligaciones: a) Apoyar y participar en el desarrollo de los planes de gestión ambiental de residuos de envases y empaques a solicitud del productor. b) Apoyar a los productores en materia de investigación aplicada y desarrollo experimental para la innovación y el ecodiseño de envases y empaques; y c) Contribuir al diseño e implementación de programas de sensibilización, cultura ciudadana y capacitación al consumidor para la separación en la fuente e impactos ambientales que se establezcan en los Planes de Gestión Ambiental de Residuos de Envases y Empaques (MINAMBIENTE, Resolución 1407 , 2018).

394. Responsabilidad -Obligaciones de los gestores de residuos de envases y empaques

Según el artículo 14 "obligaciones de los gestora de residuos de envases y empaques", de la resolución 1407 de 2018, toda persona natural o jurídica, que realice la recolección, clasificación y pesaje de los residuos de envases y empaques, deberá cumplir con las siguientes obligaciones: a) Publicar los criterios y estándares de calidad para el aprovechamiento de los residuos de envases y empaques en plataformas digitales o un lugar visible dentro de sus instalaciones, b) Reportar cobertura, capacidad de almacenamiento y la información solicitada para fines de cumplimiento a los Planes de gestión ambiental de residuos de envases y empaques (MINAMBIENTE, Resolución 1407 , 2018).

395. Responsabilidad -Obligaciones del comercializador

Según el artículo 12 "obligaciones del comercializador", de la resolución 1407 de 2018, el comercializador deberá cumplir con las siguientes obligaciones: a) Apoyar a productores en la implementación de los planes de gestión ambiental de residuos de envases y empaques, b) Diseñar e implementar estrategias para recibir los residuos de envases y empaques que los consumidores entreguen, c) Suministrar la información a los consumidores sobre los parámetros para una correcta devolución de los residuos de envases y empaques, promoviendo la separación en la fuente, d) Informar a los consumidores, sobre los mecanismos de devolución y retorno de los residuos de envases y empaques, entre otras mencionadas en el presente artículo (MINAMBIENTE, Resolución 1407, 2018).

396. Responsabilidad -Obligaciones del consumidor final

Según el artículo 16 "obligaciones del consumidor final", son obligaciones de los consumidores: a) Entregar los residuos de envases y empaques separados en los puntos de recolección establecidos por los productores, b) Realizar una correcta separación en la fuente de los residuos de envases y empaques, c) Entregar los residuos de envases y empaques en los puntos de recolección o a través de los mecanismos equivalentes establecidos por los productores (MINAMBIENTE, Resolución 1407, 2018).

397. Reutilización de residuos

Es la prolongación y la adecuación de la vida útil de los residuos sólidos recuperados y que, mediante procesos, operaciones o técnicas, devuelven a los materiales su posibilidad de utilización en su función original o en alguna relacionada, sin que para ello requieran procesos adicionales de transformación (República de Colombia, Decreto 1713, 2002).

398. Sello de certificación ambiental sostenible

Procedimiento mediante el cual una tercera parte da constancia por escrito o por medio de un sello de conformidad de que un producto, un proceso o un servicio cumplen los requisitos especificados en una norma o reglamento, en este caso ambiental o relacionado con sostenibilidad (MINAMBIENTE, Resolución 1555, 2005). Concepto adaptado.

399. Separación en la fuente

Es la clasificación de los residuos sólidos en aprovechables y no aprovechables por parte de los usuarios en el sitio donde se generan, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS, para ser presentados para su recolección y transporte a las estaciones de clasificación y aprovechamiento, o de disposición final de los mismos, según sea el caso (MINVIVIENDA, Decreto 1077, 2015).

400. Simbiosis industrial

Estrategia colaborativa para el intercambio de flujos físicos de materiales, energía o agua y el compartir de servicios entre actores industriales, para contribuir al uso eficiente de recursos y la reducción de impactos ambientales de sistemas industriales (MINAMBIENTE y MINCOMERCIO, 2019).

401. Uso eficiente de recursos

Cantidad óptima de materiales, energía o agua para producir o distribuir un producto (MINAMBIENTE y MINCOMERCIO, 2019). Concepto adaptado.

402. Valorización de residuos

Cualquier operación cuyo resultado principal sea que el residuo sirva a una finalidad útil al sustituir

a otros materiales, que de otro modo se habrían utilizado para cumplir una función particular, o que el residuo sea preparado para cumplir esa función en la instalación o en la economía en general (DNP, 2018).

403. Venta de residuos

Corresponde a la entrega de residuos por parte de la unidad económica que está sujeta a algún tipo de pago (DANE, 2020).

404. Vertimiento

Descarga final a un cuerpo de agua, a un alcantarillado o al suelo de elementos, sustancias o compuestos contenidos en un medio líquido (MINAMBIENTE, Decreto 3930, 2010).

405. Vida útil

Tiempo de funcionamiento de materiales y productos determinado por la asignación de valor por parte de sus usuarios. Cuando materiales son re-usados o reciclados, su vida útil se extiende (MINAMBIENTE y MINCOMERCIO, 2019).



CONCEPTOS RELACIONADOS CON ECONOMÍA DEL CUIDADO

406. Atención mixta (semi-internado)

Servicio de cuidado a personas que residen o transitan en el establecimiento (DANE, 2020).

407. Atención permanente (internos)

Servicio de cuidado a personas que residen permanentemente en el establecimiento (DANE, 2020).

408. Centros de cuidado

Establecimientos en los que se prestan servicios de cuidado a niños, niñas, personas enfermas, adultas mayores o con alguna discapacidad (DANE, 2020).

409. Custodia

Es la tenencia física, el cuidado personal y directo del niño, niña o adolescente. Es un derecho de los niños y una obligación de los padres o los representantes legales (ICBF, 2020).

410. Discapacidad

Deficiencia o alteración en las funciones o las estructuras corporales, la limitación o las dificultades en la capacidad de realizar actividades y restricción en la participación de actividades que son vitales para el desarrollo de la persona (DANE, 2019).

411. Economía del cuidado

Conjunto de relaciones sociales de producción, distribución, intercambio y consumo de servicios de cuidado, que pueden ser de tipo mercantil, o no mercantil y están mediadas por elementos históricos, culturales, ideológicos e institucionales (Congreso de la República, Ley 1413, 2010).

412. Puericultura

Comprende el conocimiento y la práctica de todas aquellas normas y procedimientos dirigidos a proteger la salud y promover un crecimiento y desarrollo acorde con las capacidades y potencialidades genéticas del niño y la niña (MINSAP, 2012).



CONCEPTOS RELACIONADOS CON PUESTOS MÓVILES

413. Actividades de juegos de azar y apuestas

Comprende las actividades de organización y prestación de los servicios de juegos de azar y apuestas, incluidos los servicios conexos de distribución, como: la venta de billetes de lotería y de apuestas permanentes o chance; el funcionamiento (explotación) de máquinas de juegos de azar accionados con moneda; las apuestas sobre carreras de caballos en el propio hipódromo y otros servicios de apuestas; las apuestas en línea, la operación de casinos, incluyendo «casinos flotantes», el funcionamiento de sitios web de juegos de azar virtuales, el funcionamiento de lotería impresa, lotería instantánea y lotería en línea, el funcionamiento (explotación) de juegos localizados, tales como: bingos, video bingos y esferódromos; y la venta de boletas para rifas (DANE, CIIU Rev 4. A.C., 2020).

414. Bicicleta o triciclo

Vehículo de tracción humana con un mecanismo de polea para impulsar dos o tres ruedas por acción de piernas o brazos. Su estructura básica consta de un marco, un manubrio y un sillín, y se le pueden adicionar accesorios como canastillas,

lucos, guardafangos, entre otros. Se utilizan para el transporte y la exhibición de productos ofrecidos por un puesto móvil, así como para la atención de los clientes (DANE, 2020).

415. Cajón

Recipiente rectangular compuesto de madera, poliestireno expandido (icopor), metal o cualquier derivado del plástico, utilizado para el transporte, almacenamiento y exhibición de los productos del puesto móvil (DANE, 2020).

416. Carretilla

Vehículo de tracción humana que consta principalmente de un cajón, una baranda, un manubrio o dos varillas para impulsar dos o más ruedas, diseñado para el transporte a distancias cortas y la exhibición de productos ofrecidos por los puestos móviles. Se excluyen los vehículos impulsados por poleas, como las bicicletas o triciclos (DANE, 2020).

417. Carrito metálico

Vehículo de tracción humana compuesto por dos o más ruedas, cajones, y en algunos casos contienen sombrillas, asadores de carbón, leña o gas, que permiten la preparación, la presentación, el almacenamiento y el transporte de productos ofrecidos por los puestos móviles (DANE, 2020).

418. Catre

Armazón compuesto por cuatro patas o dos largueros cruzados a modo de aspa y por un lecho de tela o lona, el cual permite la exhibición de los productos ofrecidos por los puestos móviles (RAE, 2020). Concepto adaptado.

419. Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, en puestos de venta móviles

Incluye al comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en puestos de venta y mercados (DANE, CIIU Rev 4. A.C., 2020).

420. Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta móviles

Incluye al comercio al por menor de otros productos en puestos de venta y mercados como, por ejemplo: tapices y alfombras, libros, juegos y juguetes, aparatos de uso doméstico, productos electrónicos de consumo, grabaciones de música y video, etc. (DANE, CIIU Rev 4. A.C., 2020).

421. Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado, en puestos de venta móviles

Comprende al comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercados (DANE, CIIU Rev 4. A.C., 2020).

422. Constituir un negocio en un emplazamiento

Alternativa comercial para la generación de ingresos por medio de la creación o reubicación de un negocio hacia un emplazamiento, ejemplo: local, bodega, oficina, vivienda con actividad económica, edificación etc., con el fin de abandonar las actividades económicas ejercidas en espacios públicos no autorizados (IPES, 2019). Concepto adaptado.

423. Costos de bodegaje

Es el valor indirecto que corresponde a los pagos realizados a terceros por concepto de permiso de almacenamiento de la mercancía y otros elementos asociados a la actividad económica (DANE, 2021).

424. Mesa

Mueble a base de madera, productos metálicos, productos plásticos u otros, formado por un tablero horizontal, sostenido por una o varias patas, que permita la elaboración y la exhibición de productos en el espacio público del puesto móvil (DANE, 2020).

425. Obtener empleo estable

Alternativa comercial para la obtención de ingresos por medio de la celebración de un contrato de trabajo con un empleador o establecimiento formal de sector privado legalmente constituido (IPES, 2019).

426. Ser relocalizado

Alternativa comercial para la obtención de ingresos por medio de la reubicación del puesto móvil a sitios permitidos por las entidades gubernamentales y que cuenten con condiciones adecuadas, que permitan la articulación con el espacio público y mejoren las condiciones de seguridad, trabajo digno e inclusión social (IPES, 2019).

427. Tendido en el suelo

Corresponden a elementos como telas, trapos, fracciones de plástico, cartón o poliestireno expandido (icopor), que son extendidos sobre la superficie del suelo del espacio público, con el

fin de exhibir productos para la venta de puestos móviles (DANE, 2020).

428. Vehículos motorizados para puestos móviles

Vehículo propulsado por un motor de combustión interna o eléctrico, provisto de dos o más ruedas, manubrio o timón, sillín o una o varias sillas, al cual se le puede adicionar una carretilla, caja, platón, u otros elementos, que permitan exhibir, almacenar y transportar los productos ofrecidos por un puesto móvil (DANE, 2020).

429. Vendedores informales ambulantes

Los que realizan su labor, presentan diversas expresiones artísticas o prestan sus servicios recorriendo las vías y demás espacios de uso público, sin estacionarse temporal o permanentemente en un lugar específico, utilizando sus capacidades, un elemento móvil portátil o su propio cuerpo para transportar las mercancías (Congreso de Colombia. Ley 1988, 2019).

430. Vendedores informales estacionarios

Son las personas que para ofrecer sus bienes o servicios se establecen de manera permanente en un lugar determinado del espacio público, previamente definido por la respectiva autoridad municipal o distrital, mediante la utilización de kioscos, toldos, vitrinas, casetas o elementos similares (Congreso de Colombia. Ley 1988, 2019).

431. Vendedores informales ocasionales o de temporada

Realizan sus actividades en temporadas o períodos específicos del año, ligados a festividades,

o eventos conmemorativos, especiales o temporadas escolares o de fin de año (Congreso de Colombia. Ley 1988, 2019).

432. Vendedores informales periódicos

Realizan sus actividades en días específicos de la semana o del mes, o en determinadas horas del día en jornadas que pueden llegar a ser inferiores a las ocho horas (Congreso de Colombia. Ley 1988, 2019).

433. Vendedores informales semiestacionarios

Los que realizan su labor recorriendo las vías y demás espacios de uso público, estacionándose de manera transitoria en un lugar, con la facilidad de poder desplazarse a otro sitio distinto en un mismo día, utilizando elementos, tales como carretas, carretillas, tapetes, telas, maletas, cajones rodantes o plásticos para transportar las mercancías (Congreso de Colombia. Ley 1988, 2019).



CONCEPTOS RELACIONADOS CON SERVICIOS

434. Actividades complementarias al transporte.

Comprende las actividades que sirven de apoyo al transporte de pasajeros y de carga, que tienen la facultad de mediar entre los usuarios del transporte y los transportistas, tales como la gestión, explotación y mantenimiento de la infraestructura del transporte terrestre, acuático y aéreo (aeropuertos, puertos, túneles, puentes, ferrovías, parqueaderos, terminales de carga y de pasajeros, etcétera); las actividades relacionadas con la manipulación de la carga inmediatamente antes o después del transporte o entre etapas del transporte, y las actividades de agencias de transporte. Además, incluye los servicios transitorios que comprende servicios logísticos completos básicos para pequeñas empresas, tanto en transporte marítimo, terrestre, como aéreo (agencias de aduana, almacenamiento, distribución, entre otros). (CIU Rev.4.AC., 2020). Concepto adaptado.

435. Actividad de restaurantes

Comprende el servicio de preparación y suministro de comidas a los clientes, ya se les sirvan en mesas o se sirvan ellos mismos de un surtido de platos expuestos, y ya se trate de comida para consumir en el local, para llevar o para entrega a domicilio. Esta actividad comprende las actividades de: restaurantes, cafeterías, restaurantes de comida rápida, restaurantes de comida para llevar, heladerías, puestos ambulantes de comida y preparación de alimentos en puestos de mercado (CIIU Rev 4. A.C, 2020). Concepto adaptado.

436. Bar, cantina, fonda o similares

Establecimiento dedicado al expendio de bebidas alcohólicas, fundamentalmente para el consumo dentro del establecimiento con o sin servicio a la mesa, ofreciendo la posibilidad de presentar algún tipo de espectáculo. Adicionalmente pueden proporcionar servicio de restaurante y algunos suelen adecuar un espacio para bailar (CIIU Rev 4. A.C, 2020). Concepto adaptado.

437. Centros creativos, de entretenimiento y espectáculos

Son establecimientos dedicados a la producción, promoción y participación de actuaciones en vivo, eventos y exposiciones destinadas al público; además de la contribución de conocimientos y habilidades artísticas como creaciones literarias, musicales, teatrales, audiovisuales, plásticas, entre otras. (CIIU Rev 4. A.C, 2020). Concepto adaptado.

438. Centros de investigación científica y de desarrollo

Organizaciones públicas, privadas o mixtas, dedicadas a la generación de conocimiento mediante proyectos de investigación científica básica o aplicada en líneas de investigación específicas; además del desarrollo de tecnología propia y actividades de transferencia tanto de conocimiento como de tecnología, que responden a necesidades u oportunidades de desarrollo social o económico (COLCIENCIAS, 2016). Concepto adaptado.

439. Centros deportivos, recreativos y de esparcimiento

Son establecimientos destinados al desarrollo, promoción y organización de la práctica deportiva, la recreación y el esparcimiento que incluye actividades de atracción mecánica, atracciones acuáticas, juegos, espectáculos, exposiciones temáticas, sitios para picnic entre otros (CIIU Rev 4. A.C, 2020). Concepto adaptado.

440. Establecimientos de alojamiento

Unidad económica o parte de esta que, mediante contrato de hospedaje, presta el servicio de alojamiento no permanente con o sin alimentación y servicios básicos, complementarios o accesorios de alojamiento en un espacio independiente, de estancia corta o de largo plazo, en cuartos individuales o compartidos, y zonas de camping (DANE, 2021).

441. Establecimientos de programación, transmisión o difusión

Son las unidades dedicadas a la creación o adquisición de derechos de distribución de contenido para su difusión (programas, noticias, debates, entre otros); la transmisión se puede realizar utilizando diferentes tecnologías como vía satélite, red de cable o internet, entre otras (CIU Rev 4, A.C, 2020). Concepto adaptado.

442. Hospitales, clínicas, consultorios (con o sin internación) y laboratorios

Unidades económicas dedicadas a la prestación de servicios de salud debidamente habilitados, a través de atención hospitalaria, ambulatoria o domiciliaria. Involucra servicios de salud de tipo curativo, de diagnóstico, de prevención y de rehabilitación a corto y a largo plazo que contienen un componente importante de supervisión o vigilancia directa de médicos titulados. Incluye los laboratorios de radiología y otros centros de diagnósticos por imagen, laboratorios de análisis de sangre, laboratorios de medicina forense, entre otros (CIU Rev 4, A.C, 2020). Concepto adaptado.

443. Instituciones o sedes de educación superior

Son entidades que cuentan, con arreglo a las normas legales, con el reconocimiento oficial como prestadoras del servicio público de la educación superior en el territorio colombiano. Según su carácter académico se clasifican en: instituciones técnicas profesionales, instituciones tecnológicas, instituciones universitarias o escuelas tecnológicas y universidades; de acuerdo a su naturaleza jurídica, se clasifican en públicas o privadas (MINEDUCACIÓN, 2019). Concepto adaptado.

444. Punto de atención o de servicios

Unidad económica donde se presta asesoría o soporte al cliente y de forma complementaria se pueden vender bienes o servicios (DANE, 2021)

445. Punto de venta

Unidad económica donde se vende un bien o un servicio, y de forma complementaria se puede prestar atención al cliente. (DANE, 2021)

446. Puntos de apuestas, ventas de billetes de lotería y casinos

Son unidades económicas dedicadas a la organización y la prestación de los servicios de juegos de azar y apuestas, incluidos los servicios conexos de distribución, como: la venta de billetes de lotería y de apuestas permanentes o chance; el funcionamiento (explotación) de máquinas de juegos de azar accionados con moneda; las apuestas sobre carreras de caballos en el propio hipódromo y otros servicios de apuestas; las apuestas en línea; la operación de casinos, incluyendo «casinos flotantes»; el funcionamiento de sitios web de juegos de azar virtuales; el funcionamiento de lotería impresa, lotería instantánea y lotería en línea; el funcionamiento (explotación) de juegos localizados, entre los que se cuentan, bingos, video bingos y esferódromos; la venta de boletas para rifas, entre otros (CIU Rev 4, A.C, 2020). Concepto adaptado.

447. Remuneraciones

Corresponde al pago total, en dinero o en especie, que una empresa debe hacer a un empleado en contraprestación del trabajo realizado por éste.

La remuneración tiene dos componentes: Los sueldos y los salarios pagaderos en dinero o en especie y las contribuciones sociales que pagan conjuntamente el empleado y el empleador al sistema de Seguridad Social, de acuerdo con la normatividad vigente (ONU, 2008). Concepto adaptado.

448. Restaurantes, cafeterías, servicios móviles de comidas, y de catering

Establecimientos dedicados a la preparación y el expendio de comidas para el consumo inmediato, tales como: restaurantes, cafeterías, asaderos, merenderos, salones de onces, puestos de refrigerios; el servicio de expendio móvil de comidas (ambulantes), los servicios de coche comedor, si son proporcionados por unidades independientes diferentes de empresas ferroviarias y de otros servicios de transporte; el expendio de comidas para llevar y a domicilio; las actividades de catering para eventos individuales o para un periodo específico de tiempo, la operación de concesiones de alimentación, entre otros (CIU Rev 4. A.C, 2020). Concepto adaptado.

449. Salas o estudios de cine y televisión

Son las unidades económicas que producen películas cinematográficas o videos para la proyección directa en cines o la transmisión en televisión; se incluye la edición, montaje, doblaje, distribución o exhibición; así como la compra, venta y los derechos de distribución de películas cinematográficas y producciones similares (CIU Rev 4. A.C, 2020). Concepto adaptado.



CONCEPTOS RELACIONADOS CON TURISMO

450. Acomodación doble

Capacidad que tiene una habitación en un establecimiento de alojamiento turístico para acomodar dos personas en una cama doble o en dos camas sencillas (DANE, 2021)

451. Acomodación sencilla

Capacidad para acomodar una persona en una habitación. (DANE, 2021).

452. Acomodación Múltiple

Capacidad para acomodar a tres o más personas en una habitación. (DANE, 2021).

453. Alojamiento rural

Establecimiento que presta el servicio de alojamiento en unidades habitacionales privadas ubicado en áreas rurales y donde se desarrollan actividades asociadas a su entorno natural y cultural; como mínimo ofrece el servicio de

alimentación bajo la modalidad de pensión completa sin perjuicio de proporcionar otros servicios complementarios (CIU Rev 4. A.C, 2020).

454. Amercos

Motivo de pernoctación como resultado de razones ajenas a la voluntad del viajero generalmente por problemas de transporte: cambio de hora de vuelo, cancelación del vuelo, etc., o por diversos inconvenientes en el viaje (DANE, 2021)

455. Cadena hotelera

Conjunto de establecimientos de alojamiento turístico, con una o diferentes formas de propiedad, que coordina su administración, marketing y promoción con una única gestión (DANE, 2021).

456. Camas disponibles

Número de camas que posee el establecimiento de alojamiento turístico para ser utilizadas por los huéspedes (DANE, 2021).

457. Camas vendidas

Número de camas ocupadas en un establecimiento hotelero y que se obtienen al sumar diariamente el número de veces que cada cama ha estado cedida (vendida) a un cliente (DANE, 2021).

458. Campamento o zona de camping

Comprende el servicio de alojamiento en un terreno debidamente delimitado, donde se le

asigna un sitio a cada persona o grupo de personas que hacen vida al aire libre y que utilicen carpas, casas rodantes u otras instalaciones similares para pernoctar. Forma parte de un conjunto funcional cerrado, con aprovechamiento común de los servicios (área de cocina, baños, lavado, etc.) (ICONTEC, NTSH 006, 2009). Concepto adaptado.

459. Centro vacacional

Instalación conformada por un conjunto autónomo para el turismo colectivo. Dispone de alojamiento, locales y servicios comunes para la alimentación, la práctica de deportes y las diversiones (CCMA, 2018). Concepto adaptado.

460. Establecimiento de alojamiento turístico

Unidad económica o parte de esta que, mediante contrato de hospedaje, presta el servicio de alojamiento turístico no permanente con o sin alimentación y servicios básicos o complementarios o accesorios de alojamiento en un espacio independiente (MINCOMERCIO, Decreto 2119, 2018). Concepto adaptado.

461. Habitaciones disponibles

Número de habitaciones aptas para ser utilizadas por los huéspedes en un establecimiento de alojamiento turístico (DANE, 2021).

462. Habitaciones ofrecidas

Número de habitaciones que, dependiendo de su infraestructura, tiene un establecimiento de alojamiento turístico (DANE, 2021).

463. Habitaciones ocupadas (vendidas)

Número de habitaciones ocupadas que se define del registro de huéspedes al sumar diariamente el número de veces que cada habitación fue asignada (DANE, 2021).

464. Hostal

Establecimiento en que se presta el servicio de alojamiento preferentemente en habitaciones semi privadas o comunes, al igual que sus baños, y que puede disponer, además, de un recinto común equipado adecuadamente para que los huéspedes se preparen sus propios alimentos, sin perjuicio de proporcionar otros servicios complementarios (CIIU Rev 4. A.C, 2020).

465. Hotel

Establecimiento que presta el servicio de alojamiento en habitaciones privadas o en dormitorios compartidos, que se caracteriza por el uso de áreas comunes como los baños, cocina, salones de entretenimiento, entre otras; puede disponer de un recinto equipado adecuadamente para que los huéspedes se preparen sus propios alimentos, sin perjuicio de proporcionar otros servicios complementarios (ICONTEC, NTSH 006, 2009). Concepto adaptado

466. Huéspedes no residentes

Son las personas cuyo centro de interés económico predominante está ubicado fuera de su territorio económico (OMT, 2020).

467. Huéspedes residentes

Son las personas cuyo centro de interés económico predominante está ubicado en su territorio económico (OMT, 2020).

468. Motivo principal de un viaje turístico

Razón principal que propicia un viaje, sin el cual no hubiera tenido lugar (ONU, 2008). Concepto adaptado.

469. Operador hotelero

Compañía que gestiona o supervisa a cambio de recibir un porcentaje de los ingresos de un hotel, los aspectos relacionados con las operaciones como: la selección y la formación del personal; la elaboración de información financiera; la gestión de compras y las relaciones con proveedores; la auditoría de procedimientos, calidad y asesoramiento; el apoyo en el mantenimiento de los establecimientos; la gestión de reservaciones; las relaciones públicas, y el control de calidad de los servicios. Es importante aclarar que el propietario es responsable de los gastos, las deudas, el presupuesto operativo y la financiación de cualquier proyecto de inversión (DANE, 2021).

470. Porcentaje de ocupación

Indicador que se obtiene al dividir el número de habitaciones vendidas entre el número de habitaciones disponibles x 100 (DANE, 2021).

471. Pernoctación en establecimiento de alojamiento turístico

Corresponde a los días que un huésped permanece o está registrado en un establecimiento de alojamiento turístico (DANE, 2021).

472. Tiempo compartido

Sistema que por medio de diversas modalidades le brinda una persona natural o jurídica el derecho de utilizar, disfrutar y disponer, a perpetuidad o temporalmente, de una unidad

inmobiliaria turística o recreacional por un período determinado de tiempo en cada año (República de Colombia, Decreto 1076, 1997).

473. Turista (o visitante que pernocta)

Es la forma de clasificar al visitante (interno, receptor o emisor) que realiza un viaje que incluye una pernoctación (OMT, 2020).

474. Viaje

Desplazamiento de una persona, desde el momento de su salida hasta su regreso (viaje de ida y vuelta), a un lugar fuera de su lugar de entorno habitual. (OMT, 2020).

475. Visitante

Persona que viaja por una duración inferior a un año a un destino distinto al de su entorno habitual con cualquier finalidad que no sea la de ser empleado en dicho lugar. (OMT, 2020).

476. Visitante del día o excursionista

Clasificación del visitante que realiza un viaje sin pernoctación: interno, receptor o emisor. (OMT, 2020). Concepto adaptado.

477. Viviendas turísticas

Unidad habitacional (casa, apartamento o habitación) que se alquila ocasionalmente y de manera informal con fines turísticos mediante contratos día a día o un plazo inferior a 30 días (CIU Rev 4, A.C, 2020).



CONCEPTOS RELACIONADOS CON ENFOQUE ÉTNICO

478. Afrodescendiente, afrocolombiano(a)

Persona quien por su identidad se autorreconoce como descendiente de antepasados africanos, por su cultura o rasgos físicos (DANE, 2020).

479. Autoridades indígenas (Cabildos)

Es una entidad pública especial, cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena, elegidos y reconocidos por ésta, con una organización sociopolítica tradicional, cuya función es representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, sus usos, costumbres y el reglamento interno de cada comunidad (DANE, 2020).

480. Gitano o Rrom

Persona heredera de las tradiciones de pueblos gitanos originarios de Asia, son nómadas y poseen tradiciones, normas, organización social, lengua y características culturales distintivas (DANE, 2020).

481. Grupos étnicos

Son grupos humanos que se identifican a sí mismos y que son identificados por los demás en función de ciertos elementos comunes; comparten herencias de cosmovisión, identidad, organización social, valores, hábitos, usos y costumbres que caracterizan la interacción entre sus miembros y otros grupos; algunos de ellos mantienen una relación de armonía, equilibrio y espiritualidad con su territorio de origen. Los grupos étnicos que en Colombia gozan de derechos colectivos son: los indígenas, el pueblo Rrom o gitano, los raizales de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y la población negra, mulata, afrocolombiana o afrodescendiente y los palenqueros de San Basilio (DANE, 2020).

482. Mulato

Persona fruto del mestizaje entre la población negra y blanca que se autorreconoce por su cultura o rasgos físicos (DANE, 2018).

483. Negro(a)

Persona quien por su identidad se autorreconoce como perteneciente o miembro de poblaciones o comunidades negras ya sea por su cultura o rasgos físicos (DANE, 2018)

484. Organización étnico territorial

Son organizaciones descentralizadas de Comunidades Negras, Gitanas e Indígenas reconocidas bajo la Constitución de 1991. Entre los tipos de organizaciones de este tipo existen los consejos comunitarios, los resguardos indígenas, organizaciones de base, cabildos indígenas, y demás formas y expresiones organizativas, algunas de las cuales se encargan de la producción, distribución y comercialización de productos y servicios (DANE, 2014).Concepto adaptado.

485. Palenquero(a) de San Basilio

Persona afrodescendiente que pertenece a la población de san Basilio de Palenque y que tiene características culturales propias en las que se destaca su lengua bantú mezcla del español y dialectos africanos (DANE, 2020).

486. Pertenencia étnica

Identificación de población como integrantes de alguno de los cuatro grupos étnicos reconocidos en Colombia (indígena, gitano, raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, negro, mulato, afrocolombiano, afrodescendiente y palenquero de San Basilio) (DANE, 2020).

487. Pueblo indígena

Es un grupo humano de ascendencia amerindia que se distingue por tener una cultura, organización social, costumbres y leyes tradicionales propias (DANE, 2020). Concepto adaptado.

488. Raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Persona que se autorreconoce por sus características triétnicas distintivas afro-anglo-caribeñas, como identidad, valores, lengua, usos y costumbres propias de la población originaria del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (DANE, 2020).

REFERENCIAS

CCB. (2019). Cámara de Comercio de Bogotá. Definición persona jurídica. Recuperado el 23 de 06 de 2021, de <https://www.ccb.org.co/Cree-su-empresa/Asesoría-Especializada-en-Creacion-de-Empresa/Preguntas-frecuentes-CAE/CAE>

DANE. (2016). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Manual de Diligenciamiento y Conceptos Encuesta Ambiental Industrial - EAI. Recuperado el 05 de 05 de 2020, de file:///C:/Users/LAPTOP/Downloads/Manual_de_diligenciamiento_y_conceptos.pdf

DANE. (02 de 2017). Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Guía para la elaboración de la Cuenta Ambiental y Económica de Flujos de Materiales - Cuenta de Residuos. Recuperado el 07 de 08 de 2020, de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/ambientales/cuentas_ambientales/cuentas-residuos/PES-CSA-GU.pdf

DANE. (02 de 2017). Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Guía para la elaboración de la Cuenta Ambiental y Económica de Flujos de Materiales - Cuenta de Residuos. Recuperado el 10 de 08 de 2020, de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/ambientales/cuentas_ambientales/cuentas-residuos/PES-CSA-GU.pdf

DANE. (2020). Concepto definido en mesas de Censo Económico, 20200904_Acta_Conceptos_Transversales. 20200904_Acta_Conceptos_Transversales.

EUROSTAT. (2011). Oficina Europea de Estadísticas. Flujos de materiales y productividad de los recursos-. Recuperado el 30 de 06 de 2020, de <https://ec.europa.eu/eurostat/web/environment/material-flows-and-resource-productivity>

FAO. (2019). Taller Regional sobre las "Directrices Operativas" del Programa Santiago de Chile. Recuperado el 12 de 02 de 2020, de <http://www.fao.org/3/ca3979es/ca3979es.pdf>

OCDE. (2000). Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE. Recuperado el 28 de 02 de 2020, de Basado en la definición de Censo Economic Commission for Europe of the United Nations (UNECE), "Terminology on Statistical Metadata", Conference of European Statisticians Statistical Standards and Studies, No. 53, Geneva: <https://stats.oecd.org/glossary/detail.asp?ID=301>

UAESP. (2018). Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos. Recuperado el 29 de 05 de 2020, de <http://www.uaesp.gov.co/transparencia/informacion-interes/glosario/servicio-especial-aseo>

AENOR. (2011). Sistemas de gestión ambiental. Directrices para la incorporación del ecodiseño. ISO 14006:2011. Obtenido de https://proyectaryproducir.com.ar/public_html/Seminarios_Posgrado/Bibliog_obligat/UNE-EN_ISO_14006=2011.pdf

Alcaldía Mayor de Bogotá, Decreto 586. (29 de 12 de 2015). Gestión Integral de Residuos Sólidos. Recuperado el 09 de 09 de 2020, de http://ambientebogota.gov.co/es/c/document_library/get_file?uuid=6936dc37-97e9-4b97-8682-f55af0a54139&groupId=3564131

Alcaldía Mayor de Bogotá, Decreto 624 artículo 5. (1989). Recuperado el 08 de 09 de 2020, de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/listados/tematica2.jsp?subtema=23941>

ANDESTAD. (2002). Cooperación en materia de Estadísticas, ANDESTAD. Comunidad Andina y Unión Europea. Manual sobre la medición de Economía No Observada.

ANDESTAD. (2018). Manual Sobre la Medición de la Economía no Observada.

ANI. (2020). Agencia Nacional de Infraestructura. Glosario. Recuperado el 07 de 08 de 2020, de https://www.ani.gov.co/glosario/letter_c

Arquigráfico. (02 de 2018). Arquitectura, Ingeniería y Decoración. Acabados de construcción. Recuperado el 07 de 08 de 2020, de <https://arquigrafico.com/los-acabados-de-construccion/>

Artesanías de Colombia. (2014). Glosario de terminos. Recuperado el 17 de 06 de 2020, de <https://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/Glosario/GlosarioUserjsf?palabra=artesa>

Artesanias de Colombia. (07 de 2020). Oficios artesanales. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/52155543.pdf>

ASOBANCARIA. (2016). Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia. Qué es el leasing. Recuperado el 07 de 07 de 2020, de <https://www.asobancaria.com/leasing/leasing/>

ASOBANCARIA. (s.f.). Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia. Obtenido de <https://www.asobancaria.com/leasing/leasing/>

BPrO. (2019). Asociación Colombina de BPO. Recuperado el 23 de 06 de 2021, de <https://www.bpro.org/que-es-el-sector-bpo>

Buitrago, F. y. (2013). La Economía Naranja, una oportunidad infinita. Banco Interamericano de Desarrollo BID.

Buschmann, et al. (04 de 2013). Pattern-Oriented Software Architecture, Volume 1, A System of Patterns. Recuperado el 11 de 02 de 2020

CAMACOL. (2019). Adaptado de Formulario CAMACOL contrato No. 078-2019 swisscontact, CAMACOL y Mintrabajo. Recuperado el 17 de 12 de 2020, de <https://www.mintrabajo.gov.co/empleo-y-pensiones/subsidio-familiar/preguntas-frecuentes/abc-subsidio-de-vivienda-fovis>

CAMACOL. (2019). Cámara Colombiana de la Construcción, Formulario CAMACOL contrato No. 078-2019 swisscontact- CAMACOL.

CAMACOL. (2020). Cámara Colombiana de la Construcción, Formulario construcción. Recuperado el 07 de 08 de 2020, de <https://camacol.co/>

Cámara de Comercio de Tumaco y Secretaría del Senado. (sf). Cámara de Comercio de Tumaco Razón Social. Obtenido de Secretaría del Senado Razón Social: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_comercio.html y <https://www.cctumaco.org/razon-social-y-nombre-comercial/>

CANDANE. (2010). Centro Andino de Altos Estudios. Proyecto de cooperación UE-CAN-Estadísticas-ANDESTAD TDDE Formación de formadores en Técnicas de Diseño y Desarrollo de Encuestas. Peru: Secretaría General de la Comunidad Andina.

CCB. (2019). Cámara de Comercio de Bogotá. Definición persona jurídica. Recuperado el 23 de 06 de 2021, de <https://www.ccb.org.co/Cree-su-empresa/Asesoría-Especializada-en-Creacion-de-Empresa/Preguntas-frecuentes-CAE/CAE>

CCB. (2020). Cámara de Comercio de Bogotá. Impuestos. Recuperado el 15 de 09 de 2020, de <https://www.ccb.org.co/Preguntas-frecuentes/Tramites-registrales/En-que-consiste-el-impuesto-de-industria-y-comercio>

CCC. (2020). Cámara de Comercio de Cúcuta. Recuperado el 23 de 06 de 2021, de https://www.cccucuta.org.co/uploads_descarga/desc_bc328effe5285754b6d11040dbd5080.pdf

CCMA. (2018). Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, Inscripción, modificación y cancelación del Registro Nacional de Turismo. Recuperado el 26 de 08 de 2020, de https://www.camaramedellin.com.co/Portals/0/servicios-registrales/registro-nacional-turismo/Guias/FormatoPDFGuia-38_2018.pdf

Cementos CIBAO. (2018). Cementos CIBAO. Recuperado el 07 de 08 de 2020, de <http://cementoscibao.com/mamposteria-usos-en-construccion/>

CEPAS y ONU. (2012). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Organización de Naciones Unidas. Ambientales y Económicas (SCAE) 2012: fundamentos conceptuales para su implementación. Recuperado el 05 de 05 de 2020, de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35907/1/LCL3752_es.pdf

CIIU Rev 4. A.C. (2012). Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas CIIU Rev 4. A.C. Recuperado el 07 de 02 de 2020, de https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev4ac.pdf

CIIU Rev 4. A.C. (2020). Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas CIIU Rev 4. A.C-División 52. Bogotá.

CIIU Rev.4.AC. (2012). Clasificación Internacional Uniforme de todas las actividades Económicas Rev.4.AC. Recuperado el 11 de 08 de 2019, de https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev4ac.pdf

CIIU Rev.4.AC. (2020). Clasificación Internacional Uniforme de todas las actividades Económicas CIIU Rev.4.AC. Recuperado el 2020 de 07 de 07, de https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev4ac.pdf

Código Civil, Artículo 74. (1887). República de Colombia. Recuperado el 23 de 06 de 2021, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=39535>

Código Sustantivo del Trabajo. (1992). Ministerio del Trabajo. Recuperado el 22 de 06 de 2021, de <https://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1539/CodigoSustantivodelTrabajoColombia.pdf>

COLCIENCIAS. (12 de 2016). Departamento Administrativo de Ciencia Tecnología e Innovación. Actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Recuperado el 17 de 06 de 2021, de https://minciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor_files/politiciadeactores-snctei.pdf

Congreso de Colombia. Ley 1988. (02 de 08 de 2019). Sistema Único de Información Normativa. .
Obtenido de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30037751>

Congreso de la República, Ley 1413. (2010). Por medio de la cual se regula la inclusión de la economía del cuidado. Recuperado el 10 de 09 de 2020, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=40764>

Congreso de la República, Ley 1931. (27 de 07 de 2018). Directrices para la gestión del cambio climático. Recuperado el 07 de 08 de 2020, de <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201931%20DEL%2027%20DE%20JULIO%20DE%202018.pdf>

Conpes 3956, A. d. (2019). Política de formalización empresarial.

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2004). Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Norma Internacional de Información Financiera Exploración y Evaluación de Recursos Minerales. Recuperado el 17 de 12 de 2020, de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/no_oficializ/ES_GVT_IFRS06_2015.pdf

Convenio Andrés Bello. (2009). <https://culturayeconomia.org/wp-content/uploads/completo-dic-162.pdf>. Recuperado el 05 de 06 de 2020, de Convenio Andrés Bello - Cuentas satélites de cultura, manual para su implementación en américa latina.

Cormen, T. (2009). Introduction to Algorithm. Recuperado el 11 de 02 de 2020, de <https://repo.palkeo.com/algo/Introduction%20to%20Algorithms%203rd%20Edition.pdf>

DANE. (2012). Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Clasificación Industrial Uniforme de todas las actividades Económicas CIIU Rev.4.AC. Bogotá.

DANE. (02 de 2014). Departamento Nacional de Estadística. Guía de diligenciamiento del formulario censal Tercer Censo Nacional Agropecuario. Recuperado el 12 de 06 de 2021, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-nacional-agropecuario-2014>

DANE. (2017). Adaptado Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Manual de Uso de Fotografía Aérea y Cartografía Topográfica. Recuperado el 30 de 07 de 2021, de <https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/2243/ficha/>

DANE. (2017). Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Encuesta de transporte urbano de pasajeros (ETUP). Recuperado el 17 de 04 de 2020, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/transporte/encuesta-de-transporte-urbano-etup>

DANE. (2017). Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Estadísticas de licencias de construcción (ELIC). Recuperado el 07 de 08 de 2020, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/licencias-de-construccion>

DANE. (2017). Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Manual de Diligenciamiento y Conceptos. Recuperado el 12 de 07 de 2020, de http://formularios.dane.gov.co/Anda_4_1/index.php/catalog/554/export

DANE. (2017). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH Manual de Coordinación Operativa en Campo. Recuperado el 07 de 02 de 2020, de http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/599/related_materials

DANE. (2018). Adaptado del Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Sistema de consulta de Conceptos Estandarizados. Recuperado el 11 de 02 de 2020, de <https://sitios.dane.gov.co/conceptos/#!/consulta>

DANE. (2018). Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Censo de edificaciones (CEED). Recuperado el 07 de 08 de 2020, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/censo-de-edificaciones>

DANE. (2018). Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Glosario VIS y NO VIS. Recuperado el 07 de 08 de 2020, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/vivienda-vis-y-no-vis/glosario-vis-y-no-vis>

DANE. (2018). Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Vivienda VIS y NO VIS. Recuperado el 07 de 08 de 2020, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/vivienda-vis-y-no-vis>

DANE. (2018). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV, Manual de Conceptos. Recuperado el 30 de 06 de 2019, de <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/CNPV-2018-manual-conceptos.pdf>

DANE. (2018). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Encuesta anual de servicios (EAS). Recuperado el 24 de 08 de 2020, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-anual-de-servicios-eas>

DANE. (2018). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Encuesta Anual Manufacturera, EAM. Recuperado el 07 de 07 de 2020, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/industria/encuesta-anual-manufacturera-enam>

DANE. (2018). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Encuesta de Consumo Cultural. Recuperado el 05 de 06 de 2020, de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/eccultural/GlosarioECCpublicacion.pdf>

DANE. (07 de 2018). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Manual de conceptos Censo Nacional de Población y Vivienda. Recuperado el 18 de 06 de 2021, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/informacion-tecnica>

DANE. (2018). Encuesta Anual de Comercio, EAC. Recuperado el 07 de 2020, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-anual-de-comercio-eac>

DANE. (2019). Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH - 2019. Recuperado el 29 de 05 de 2020, de http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/599/related_materials

DANE. (2019). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES 3956. Bogotá.

DANE. (2019). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Economía Naranja Primer Reporte. Recuperado el 05 de 06 de 2020, de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/sateli_cultura/economia-naranja/1er-reporte-economia-naranja-2014-2018.pdf

DANE. (2019). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Comunicado de prensa Encuesta de Micronegocios (EMICRON). Recuperado el 22 de 07 de 2020, de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/micro/CP-micronegocios-2019.pdf>

DANE. (2019). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -. Recuperado el 30 de 05 de 2020, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral>

DANE. (2019). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Manual de recolección y conceptos básicos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares. Obtenido de http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/659/related_materials

DANE. (2019). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Manual de recolección y conceptos básicos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares. Obtenido de http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/659/related_materials

DANE. (2019). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Manual para la Estandarización de Direcciones. Bogotá.

DANE. (2019). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Sistema de consulta de Conceptos Estandarizados. Recuperado el 07 de 02 de 2020, de <https://sitios.dane.gov.co/conceptos/#!/consulta>

DANE. (Julio de 2019). Manual de conceptos CNPV 2018. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/CNPV-2018-manual-conceptos.pdf>

DANE. (2020). Recuperado el 12 de 06 de 2021, de Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccional: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/guia-inclusion-enfoque-difencias-intersecciones-produccion-estadistica-SEN.pdf>

DANE. (2020). Concepto definido en mesas de Censo Económico, 20200414_Acta_Conceptos_Transversales. Bogotá.

DANE. (2020). Concepto definido en mesas de Censo Económico, 20200910_Acta de Reunión_Conceptos_Transversales. 20200910_Acta de Reunión_Conceptos_Transversales.

DANE. (2020). Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Censo de edificaciones (CEED). Recuperado el 07 de 08 de 2020, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/censo-de-edificaciones>

DANE. (2020). Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Construido a partir de la Metodología de la Encuesta de Transporte Urbano de Pasajeros ETUP. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/transporte/encuesta-de-transporte-urbano-etup>

DANE. (2020). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. 20200915_Acta de Reunión_Conceptos_TransversalesCE. Recuperado el 15 de 09 de 2020

DANE. (2020). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Concepto definido en mesas de Censo Económico, 20200128_Acta_Conceptos_Transversales.

DANE. (2020). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Concepto definido en mesas de Censo Económico, 20200827_Acta_Conceptos_Transversales.

DANE. (2020). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Concepto definido en mesas de Censo Económico, 202009_Acta_Conceptos_Economía del cuidado.

DANE. (29 de 10 de 2020). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Concepto definido en mesas de Censo Económico, 20201029_Acta de Reunión_Conceptos_Transversales y Móviles CE. 20201029_Acta de Reunión_Conceptos_Transversales y Móviles CE. Bogotá.

DANE. (2020). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Construcción propia Dirección Técnica DIMPE,. Bogotá, Colombia.

DANE. (2020). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccional. Recuperado el 12 de 06 de 2021, de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/guia-inclusion-enfoque-difencias-intersecciones-produccion-estadistica-SEN.pdf>

DANE. (01 de 2020). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Metodología General Encuesta Anual Manufacturera - EAM. Recuperado el 10 de 07 de 2020, de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/industria/DSO-EAM-MET001.pdf>

DANE. (08 de 2020). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Metodología General Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica en la Industria Manufacturera. Recuperado el 30 de 10 de 2020, de <http://isolucionpro.dane.gov.co/Isolucion40Dane/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=Li4vRnJhbWVtZXRBcnRpY3Vsby5hc3AUGFnaW5hPUJhbWmNvQ2gub2NpbWllbnRvRGFuZSgjl2M1YWQ5YjA3YjMwMDRiODZhYmEwNTc1NDJiODgxYjdiL2M1YWQ5YjA3YjMwMDRiODZhYmEwNTc1NDJiODgxYjdiLmFzcCZJRE>

DANE. (2020). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Metodología Informalidad Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH. Recuperado el 11 de 02 de 2020, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/informalidad-y-seguridad-social>

DANE. (2020). Encuesta de Consumo Cultural. Manual de diligenciamiento y Conceptos Básicos.

DANE. (18 de 06 de 2021). Concepto definido en las mesas del Censo Económico 20210617_Acta reunión Conceptos Censo Económico. Bogotá.

DANE. (27 de 08 de 2021). Concepto definido en mesas de Censo Económico, 20210827_Acta_Ajustes-ConceptosCE. 20210827_Acta_Ajustes-ConceptosCE.

DANE. (08 de 04 de 2021). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Concepto definido en mesas de Censo Económico, 20210408_Acta_Conceptos_Servicios_Móvil.

DANE. (17 de 06 de 2021). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Concepto definido en por el área de DIMPE 20210617_Acta reunión DIMPE, Definición propia de la Encuesta de Establecimientos y Unidades de apoyo.

DANE. (28 de 04 de 2021). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Construcción propia Mesas Encuesta Mensual de Establecimiento, acta 20210428_EMA. Bogotá, Bogotá, Colombia.

DANE. (19 de Mayo de 2021). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Construcción propia mesas Encuesta Mensual de Establecimiento, acta 20210519_EMA. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/mmh/Glosario.pdf>

DANE. (05 de 2021). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Construcción propia mesas Encuesta Mensual de Establecimiento, acta 20210521_EMA. Bogotá.

DANE. (01 de 2021). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Diseño del marco censal para el censo económico. Recuperado el 30 de 07 de 2021, de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/censo-economico/documento-conceptual/documentos/censo-economico-marco-censal.pdf>

DANE. (25 de 05 de 2021). Departamento Administrativo. Construcción propia mesas Encuesta Mensual de Establecimiento, acta 20210525_EMA. Bogotá.

DANE, INEGI. (2020). Departamento Administrativo Nacional de Estadística e Insitituto Nacional de Estadísitca y Geografía. Metodología General de la Encuesta Anual Manufacturera, EAM y Glosario INEGI. Recuperado el 04 de 2020, de file:///D:/2020/Pagos/Pago_1/DSO-EAM-MET001.pdf - <https://www.inegi.mx/app/glosario/default.html?p=CE2014#letraGloQ>

DANE, CIIU Rev 4. A.C. (2020). Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU). Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2020.pdf

DIAN. (29 de 04 de 2013). Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Normatividad. Recuperado el 15 de 09 de 2020, de <https://www.incp.org.co/Site/boletin/8g/normatividad.pdf>

DIAN. (2018). Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Comunicados de prensa . Recuperado el 07 de 09 de 2020, de Fuente: <https://www.dian.gov.co/Prensa/HistoricoNovedades/Preguntas%20y%20respuestas%20Factura.pdf>

DIAN. (2019). Direccción de Impuestos y Aduanas Nacionales. Inscripción en el Registro Único Tributario (RUT). Recuperado el 23 de 06 de 2020, de <https://www.dian.gov.co/tramiteservicios/tramites-y-servicios/tributarios/Paginas/RUT.aspx>

DNDA. (s.f.). Dirección Nacional de Derechos de Autor. Recuperado el 2020, de <http://derechodeautor.gov.co:8080/preguntas-frecuentes#3>

DNP. (2018). Departamento Nacional de Planeación. Estudio en la intensidad de utilización de materiales y economía circular en Colombia. Recuperado el 09 de 09 de 2020, de https://www.dnp.gov.co/Crecimiento-Verde/Documents/ejes-tematicos/Circular/MATEC%20Producto%202_v5.pdf

Estatuto Tributario Nacional Art. 512-1. (2020). Estatuto Tributario Nacional. Impuesto nacional al consumo. Recuperado el 08 de 09 de 2020, de <https://estatuto.co/?e=1374>

EUROESTAT. (s.f.). Oficina Europea de Estadística. Recuperado el 07 de 02 de 2020, de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/ambientales/cuentas_ambientales/cuentas-residuos/PES-CSA-GU.pdf

EUROSTAT. (2019). Oficina Europea de Estadística. Glosario: comercio electrónico. Recuperado el 17 de 09 de 2020, de <https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Glossary:E-commerce>

EUROSTAT. (2019). Oficina Europea de Estadística. Glosario: comercio electrónico. Recuperado el 17 de 09 de 2020, de <https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Glossary:E-commerce>

FAMP. (2009). Federación Andaluza de Municipios. Guía de Evaluación Institucional de Políticas Culturales Municipales. Recuperado el 05 de 06 de 2020, de http://www.famp.es/export/sites/famp/.galleries/documentos-obs-cultura-local/5_Glosario.pdf

FMI. (2014). Fondo Monetario Internacional. Manual de estadísticas de finanzas públicas. Recuperado el 07 de 07 de 2020, de https://www.imf.org/external/Pubs/FT/GFS/Manual/2014/GFSM_2014_SPA.pdf

Gobernación del Huila. (2017). Instrucciones para el trámite Concepto sanitario para empresas aplicadoras de plaguicidas. Recuperado el 07 de 09 de 2020, de <https://www.huila.gov.co/salud/publicaciones/7156/instrucciones-para-el-tramite-concepto-sanitario-para-empresas-aplicadoras-de-plaguicidas/>

IBM. (2019). Data lake. Recuperado el 11 de 02 de 2020, de <https://www.ibm.com/mx-es/analytics/data-lake>

ICBF. (2020). Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. ¿Qué es la Custodia? Recuperado el 10 de 09 de 2020, de <https://www.icbf.gov.co/que-es-la-custodia>

ICONTEC, GTC24. (2009). Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. Norma Técnica Colombiana GTC24 -Gestión ambiental de residuos sólidos. Guía para la separación en la fuente-. Recuperado el 09 de 09 de 2020, de <http://www.bogotaturismo.gov.co/sites/intranet.bogotaturismo.gov.co/files/GTC%2024%20DE%202009.pdf>

ICONTEC, NTC 3853. (1996). Instituto Colombiano de Normas Técnicas. Recuperado el 05 de 05 de 2020, de <https://web.mintransporte.gov.co/consultas/mercapeli/Reglamento/Anexos/NTC3853.pdf>

ICONTEC, NTSH 006. (2009). Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. Norma Técnica Sectorial Colombiana NTSH 006, Clasificación de Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje. Recuperado el 25 de 08 de 2020, de <https://fontur.com.co/sites/default/files/2020-11/NTSH006.pdf>

ILPES y CEPAL. (1990). Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, ILPES, CEPAL. Seguimiento físico-financiero de proyectos de inversión, una metodología para el sistema de información de proyectos. CEPAL.

INEGI. (2004). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Glosario de términos. Recuperado el 07 de 02 de 2020, de <http://www3.inegi.org.mx/contenidos/temas/economia/empresas/glosario.pdf>

INEGI. (2012). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuestas Económicas Nacionales Conceptos y Precisiones Metodológicas para el Llenado del Cuestionario Mensual para Establecimientos Manufactureros. Recuperado el 28 de 08 de 2020, de <http://www3.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/10/download/1883>

INEGI. (2014). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Glosario Censos económicos. Recuperado el 07 de 08 de 2020, de <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=CE2014#letraGloS>

INEGI. (2016). Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Síntesis metodológica de la estadística de transporte urbano de pasajeros. Recuperado el 14 de 04 de 2020, de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825081935.pdf

INEGI. (2018). Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2018 (SCIAN 2018). Recuperado el 07 de 08 de 2020, de <https://www.inegi.org.mx/app/scian/>

INEGI. (2018). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Cuestionario básico 2018 INEGI. Recuperado el 27 de 08 de 2020, de https://en.www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2019/doc/cuestionarios/BAC_2019.pdf

INEGI. (2018). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Definición de puesto semifijo e improvisado ENOE. Recuperado el 07 de 02 de 2020, de Glosario ENOE <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENOE15>

INEGI. (2019). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censos Económicos. Metodología. Recuperado el 16 de 09 de 2020, de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825196530>

INEGI. (2019). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Glosario Censos Económicos. Recuperado el 07 de 02 de 2020, de <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ce2019>

INM. (2020). Instituto Nacional de Metrología de Colombia -Servicios de calibración-. Recuperado el 03 de 09 de 2020, de <https://www.inm.gov.co/servicios/calibracion/>

International Accounting Standards. (2002). Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público. Inventarios. Recuperado el 17 de 09 de 2020, de <https://www.ifac.org/system/files/publications/files/nicsp-12-inventarios.pdf>

International Labor Organization. (2020). Obtenido de <https://www.ilo.org/dyn/natlex/docs/WEBTEXT/21646/64829/SgoCOLo1.html>

INVIAS. (2013). Instituto Nacional de Vías, Manual de Diseño Geométrico de Carreteras. Obtenido de <https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/documentos-tecnicos/especificaciones-tecnicas/985-manual-de-diseno-geometrico>

INVIAS, Decreto 1077. (2015). Instituto Nacional de Vías. Manual de diseño geométrico de carreteras de Invias. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77216>

IPES. (2019). Instituto Para la Economía Social, Las Ventas Informales en el espacio público en Bogotá. Soluciones y desafíos. Bogotá.

IPSE. (2020). Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas IPSE. Recuperado el 05 de 05 de 2020, de <http://www.ipse.gov.co/atencion-al-ciudadano/informacion-de-interes/glosario>

ISO 14001. (2015). International Organization for Standardization. El ciclo de vida y los aspectos ambientales. Recuperado el 05 de 05 de 2020, de <https://www.nueva-iso-14001.com/pdfs/FDIS-14001.pdf>

Jonas, E. (10 de 02 de 2019). Cloud Programming Simplified: A Berkeley View on. Recuperado el 11 de 02. Página 3 de 2020, de <https://www2.eecs.berkeley.edu/Pubs/TechRpts/2019/EECS-2019-3.pdf>

Lapiedra, R. (2012). Introduction to Management Information Systems. Recuperado el 11 de 02. Pagina 13 de 2020, de <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/46625/s63.pdf?sequence=1>

Migración Colombia. (29 de 06 de 2021). Migración Ministerio de Relaciones Exteriores. Obtenido de <https://www.migracioncolombia.gov.co/cedula-de-extranjeria>

MINAMBIENTE. (2019). Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Estrategia Nacional de Economía Circular. Recuperado el 05 de 05 de 2020, de http://www.andi.com.co/Uploads/Estrategia%20Nacional%20de%20EconA%CC%83%C2%B3mia%20Circular-2019%20Final.pdf_637176135049017259.pdf

MINAMBIENTE. (2020). Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Tesoro Ambiental. Recuperado el 30 de 06 de 2020, de http://buritaca.invemar.org.co/siam/tesauro_ambiental/naveg.htm

MINAMBIENTE Resolución 2184. (2019). Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Recuperado el 09 de 09 de 2020, de <https://www.minambiente.gov.co/images/normativa/app/resoluciones/res%202184%202019%20colores%20bolsas-41.pdf>

MINAMBIENTE y MINCOMERCIO. (2019). Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Estrategia Nacional de Economía Circular. Recuperado el 09 de 09 de 2020, de http://www.andi.com.co/Uploads/Estrategia%20Nacional%20de%20EconA%CC%83%C2%B3mia%20Circular-2019%20Final.pdf_637176135049017259.pdf

MINAMBIENTE, Decreto 1076 . (26 de 07 de 2015). Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Recuperado el 09 de 09 de 2020, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=78153>

MINAMBIENTE, Decreto 2220. (2015). Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Recuperado el 30 de 09 de 2020, de <https://www.minambiente.gov.co/images/normativa/app/decretos/5b-DECRETO%202220%20DE%202015%20MINAMBIENTE%20ADICIONA%20DCTO%20%20C3%9ANICO%201759%20DE2015%20LICENCIAS%20PERMISOS%20AMB%20-%20PROYECTOS%20INT%20%20NAL%20%20ESTRAT%20%20PINE.pdf>

MINAMBIENTE, Decreto 3930. (2010). Ministerio de Ambiente, vivienda y desarrollo territorial. Recuperado el 30 de 09 de 2020, de https://www.minambiente.gov.co/images/normativa/decretos/2010/dec_3930_2010.pdf

MINAMBIENTE, Resolución 1407 . (26 de 07 de 2018). Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Recuperado el 09 de 09 de 2020, de <https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias-minambiente/4085-minambiente-reglamenta-la-gestion-de-residuos-de-envases-y-empaques-en-colombia>

MINAMBIENTE, Resolución 1555. (2005). Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Recuperado el 09 de 09 de 2020, de <https://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/366-plantilla-asuntos-ambientales-y-sectorial-y-urbana-19>

MINCIENCIAS. (2013). Ministerio de Ciencia Tecnología y Innovación. Recuperado el 05 de 06 de 2020, de <https://prodfac.wordpress.com/disposiciones/>

MINCIT. (2020). Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, MINCIT.

MINCOMERCIO. (2019). Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Recuperado el 30 de 01 de 2020, de Decreto 957: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=94550>

MINCOMERCIO, Decreto 2119. (11 de 15 de 2018). Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Por medio del cual se reglamenta la prestación del servicio de alojamiento turístico. Recuperado el 26 de 08 de 2020, de <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%202119%20DEL%2015%20DE%20NOVIEMBRE%20DE%202018.pdf>

MINEDUCACIÓN. (06 de 2019). Ministerio de Educación Nacional. Instituciones de Educación Superior. Recuperado el 22 de 06 de 2021, de https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-231240.html?_noredirect=1

MINMINAS. (2003). Ministerio de Minas y Energía, Glosario Minero. Recuperado el 09 de 09 de 2020, de <https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/glosariominero.pdf>

MINMINAS. (2003). Ministerio de Minas y Energía. Glosario Técnico Minero. Recuperado el 30 de 06 de 2020, de <https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/glosariominero.pdf>

MINMINAS. (06 de 08 de 2009). Recuperado el 07 de 09 de 2020, de Resolución número No 18 1331: https://www.minenergia.gov.co/documents/10180/23931303/RES181331_2009.pdf/53f7e906-94de-4cba-959d-ef45b04e93c6

MINMINAS. (30 de 08 de 2013). Ministerio de Minas y Energía. Recuperado el 07 de 09 de 2020, de Resolución 90708: <https://www.minenergia.gov.co/documents/10180/1179442/Anexo+General+del+RETIE+vigente+actualizado+a+2015-1.pdf/57874c58-e61e-4104-8b8c-b64dbabeddb13>

MINMINAS, Decreto 1073. (05 de 2015). Ministerio de Minas y Energía . Recuperado el 05 de 08 de 2020, de <https://www.minenergia.gov.co/decreto-unico-reglamentario>

MINSALUD. (22 de 07 de 2013). Ministerio de Salud y Protección Social. Obtenido de Resolución 2674: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-2674-de-2013.pdf>

MINSALUD, Decreto 475. (1998). Ministerio de Salud Pública, Por el cual se expiden normas técnicas de calidad del agua potable. https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/DECRETO%200475%20DE%201998.PDF.

MINSAP. (2012). Grupo Nacional de Puericultura Departamento Materno Infantil. Recuperado el 09 de 09 de 2020, de <https://temas.sld.cu/puericultura/files/2014/07/Puericultura-FINAL-HIGHT-1-2-16.pdf>

MINTIC, Resolución 4584. (26 de 08 de 2014). Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia. Recuperado el 03 de 09 de 2020, de Resolución 4584: https://normograma.mintic.gov.co/mintic/docs/resolucion_crc_4584_2014.htm

MINTRABAJO. (2018). Ministerio del Trabajo. Glosario laboral. Recuperado el 24 de 08 de 2020, de <https://www.mintrabajo.gov.co/atencion-al-ciudadano/glosario>

MINTRABAJO, Código Sustantivo del Trabajo. (15 de 08 de 1992). Ministerio del Trabajo. Recuperado el 24 de 08 de 2020, de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_sustantivo_trabajo.html

MINVIVIENDA, Decreto 1077. (2015). Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio. Recuperado el 30 de 08 de 2020, de <http://www.minvivienda.gov.co/NormativaInstitucional/1077%20-%202015.pdf>

MINVIVIENDA, Decreto 1077. (26 de 05 de 2015). Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Recuperado el 09 de 09 de 2020, de <http://www.minvivienda.gov.co/NormativaInstitucional/1077%20-%202015.pdf>

Naciones Unidas. (2010). Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios. Obtenido de [https://unstats.un.org/unsd/tradeserv/TFSITS/msits2010/docs/MSITS%202010%20M86%20\(Sp\)%20web.pdf](https://unstats.un.org/unsd/tradeserv/TFSITS/msits2010/docs/MSITS%202010%20M86%20(Sp)%20web.pdf)

Naciones Unidas CEPAL. (2017). El SCAE y la cuenta ambiental de bosques. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/courses/files/2017-12-23_scae_-contabilidad-ambiental-bosques.pdf

Newman, S. (2015). Building Microservices. Recuperado el 11 de 02, Página 12 de 2020, de https://www.nginx.com/wp-content/uploads/2015/01/Building_Microservices_Nginx.pdf

OCDE. (2008). Organización de Cooperación y Desarrollo Económico. Sistema de Cuentas Nacionales. Recuperado el 10 de 03 de 2020, de <https://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/docs/SNA2008Spanish.pdf>

OCDE. (2012). Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Glossary OCDE. Recuperado el 05 de 05 de 2020, de <https://stats.oecd.org/glossary/search.asp>

OCDE. (2012). Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Glossary OCDE. Recuperado el 07 de 02 de 2020, de <https://stats.oecd.org/glossary/search.asp>

OCDE. (2019). Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Questionnaires for data collection. Recuperado el 12 de 06 de 2020, de <https://www.oecd.org/statistics/data-collection/SDBS%20questionnaires%20SIC4.zip>

OIT. (2013). Recuperado el 12 de 08 de 2020, de 19.a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/publication/wcms_220537.pdf

OIT. (2013). Organización Internacional del Trabajo, Manual estadístico sobre el sector informal. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_222986.pdf

OIT, A. d. (1993).

OMPI. (s.f.). Organización Mundial de la propiedad intelectual. ¿Qué es la propiedad intelectual? Recuperado el 12 de 07 de 2020, de https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/intproperty/450/wipo_pub_450

OMT. (2002). Organización Mundial de Turismo, OMT. Definiciones de turismo. Obtenido de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284420858>

OMT. (26 de 08 de 2020). Organización Mundial del Turismo. Glosario de términos turísticos. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>

OMT. (2020). Organización Mundial del Turismo. Glosario de términos turísticos. Recuperado el 26 de 08 de 2020, de <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>

ONU. (1998). Organización de las Naciones Unidas, Principios y recomendaciones para los censos de población y vivienda. Naciones Unidas.

ONU. (1998). Organización de las Naciones Unidas, Recomendaciones internacionales para las estadísticas de la construcción. New York: Naciones Unidas.

ONU. (2008). Organización de las Naciones Unidas. Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo (RIET) (2008), pág 3.10, p.36. Recuperado el 26 de 08 de 2020, de https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesm/seriesm_83rev1s.pdf

ONU. (2008). Organización de las Naciones Unidas. Recomendaciones internacionales para estadísticas industriales. Recuperado el 27 de 08 de 2020, de https://unstats.un.org/unsd/industry/Docs/IRIS_2008_Es.pdf

ONU. (2008). Organización de Naciones Unidas. Definición de unidad institucional del Sistema de Cuentas Nacionales, SCN. Recuperado el 07 de 02 de 2020, de <https://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/docs/SNA2008Spanish.pdf>

ONU. (2008). Organización de Naciones Unidas. Definición del Sistema de Cuentas Nacionales. Recuperado el 07 de 02 de 2020, de <https://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/docs/SNA2008Spanish.pdf>

ONU. (2008). Organización de Naciones Unidas. Sistema de Cuentas Nacionales. Recuperado el 10 de 04 de 2021, de <https://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/docs/sna2008spanish.pdf>

ONU. (2008). Recomendaciones internacionales sobre estadísticas del comercio de distribución. New York (https://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesM/Seriesm_89s.pdf): Naciones Unidas.

ONU. (2009). Organización de las Naciones Unidas. Recomendaciones Internacionales para las Estadísticas Industriales, Informe Estadístico, serie M 90, 2009. Pág. 62. Obtenido de https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesM/seriesm_90s.pdf

ONU. (2010). Organización de las Naciones Unidas, Recomendaciones internacionales para las estadísticas del agua. Recuperado el 09 de 09 de 2020, de https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesM/seriesm_91s.pdf

ONU. (2010). Organización de las Naciones Unidas. Principios y recomendaciones para los censos de población y vivienda. Revisión 1. New York: Naciones Unidas.

ONU. (2010). Organización de Naciones Unidas. Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios. Recuperado el 17 de 09 de 2020, de [https://unstats.un.org/unsd/tradeserv/TFSITS/msits2010/docs/MSITS%202010%20M86%20\(Sp\)%20web.pdf](https://unstats.un.org/unsd/tradeserv/TFSITS/msits2010/docs/MSITS%202010%20M86%20(Sp)%20web.pdf)

ONU. (2012). Organización de las Naciones Unidas, Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE). Recuperado el 18 de 05 de 2020, de https://unstats.un.org/unsd/envaccounting/seearev/CF_trans/S_march2014.pdf

ONU. (2012). Organización de las Naciones Unidas. Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE). Recuperado el 18 de 05 de 2020, de https://unstats.un.org/unsd/envaccounting/seearev/CF_trans/S_march2014.pdf

ONU. (2012). Organización Naciones Unidas. Marco Central -Sistema de Cuentas Ambientales y Económicas-SCAE. Recuperado el 09 de 09 de 2020, de https://unstats.un.org/unsd/envaccounting/seearev/CF_trans/SEEA_CF_Final_sp.pdf

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2009). Recomendaciones Internacionales para las Estadísticas Industriales, Informe Estadístico, serie M 90, 2009. Pág. 62. Obtenido de https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesM/seriesm_90s.pdf

Partnership on Measuring ICT for Development, ITU. (2010). Indicadores clave sobre TIC. Recuperado el 17 de 09 de 2020, de https://www.itu.int/dms_pub/itu-d/opb/ind/D-IND-ICT_CORE-2010-PDF-S.pdf

PONAL. (2016). Ley 1801- Código Nacional de Policía y Convivencia-. Recuperado el 03 de 09 de 2020, de <https://www.camaradirecta.com/crear-mi-empresa/registros-publicos/ley-1801-de-2016-codigo-nacional-de-policia-y-convivencia/>

PUC. (2020). Plan Único de Cuentas. Publicaciones-Otros Ingresos no Operacionales. Recuperado el 25 de 09 de 2020, de <https://puc.com.co/>

RAE. (2020). Real Academia Española. Recuperado el 29 de 10 de 2020, de <https://dle.rae.es/catre>

República de Colombia. (1997). Ley 388 artículo 91 . Bogotá.

República de Colombia. (2004). Decreto190. Recuperado el 07 de 08 de 2020, de <http://www.sdp.gov.co/transparencia/marco-legal/normatividad/decreto-190-de-2004>

República de Colombia. (2007). Decreto 1575 . Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano. <https://www.ins.gov.co/TyS/Documents/Decreto%201575%20de%202007%20CMPS-MAVDT.pdf>.

República de Colombia. (26 de 05 de 2015). Decreto 1077. Recuperado el 09 de 09 de 2020, de <http://www.minvivienda.gov.co/NormativaInstitucional/1077%20-%202015.pdf>

República de Colombia. (26 de 07 de 2018). Resolución 1407 -Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-. Recuperado el 09 de 09 de 2020, de <https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias-minambiente/4085-minambiente-reglamenta-la-gestion-de-residuos-de-envases-y-empaques-en-colombia>

República de Colombia Decreto 1077. (2015). Sector Vivienda, Ciudad y Territorio. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77216>

República de Colombia Sentencia C-141/01. (2001). Corregimiento Departamental. Obtenido de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2001/C-141-01.htm>

República de Colombia, Código de Comercio Artículo 498 y Artículo 499. (1992). Ruiz Villada Andrés Felipe. Secretaría del Senado. Recuperado el 23 de 06 de 2021, de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_comercio_pro15.html#top

República de Colombia, Decreto 1076. (1997). Art.2, numeral1. Recuperado el 26 de 08 de 2020, de <https://www.mincit.gov.co/getattachment/minturismo/normatividad-turismo/historico-normatividad/1997/decreto-1076-de-1997-por-el-cual-se-reglamenta-el/decreto-numero-1076-de-1997.pdf.aspx>

República de Colombia, Decreto 1077. (2015). Decreto 1077 de 2015 Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.

República de Colombia, Decreto 1469. (2010).

República de Colombia, Decreto 1469. (2010). artículo 7.

República de Colombia, Decreto 155. (2004). Decreto 155. Artículo 2. Bogotá: <http://www.oas.org/dsd/EnvironmentLaw/Serviciosambientales/Colombia/DECRETO155DE20>. Recuperado el 05 de 05 de 2020, de República de Colombia. (2004). Decreto 155 artículo 2 . Bogotá.

República de Colombia, Decreto 170. (2001). Decreto 170. Ministerio de Transporte.

República de Colombia, Decreto 1713. (2002). Modificado por el Decreto Nacional 838 de 2005. <http://corponarino.gov.co/expedientes/juridica/2002decreto1713.pdf>.

República de Colombia, Decreto 2811. (1974). Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente. Recuperado el 10 de 08 de 2020, de <https://www.cvc.gov.co/sites/default/files/Normatividad/Nacional/Leyes/Decreto-Ley2811-74-Codigo-Recursos-Naturales-Renovables-y-Proteccion-Medio-Ambiente.pdf>

República de Colombia, Decreto 302. (2000). Decreto 302. Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, en materia de prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado. <https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbmVudDpc2xhY2lvbmRlc2VydmljaW9zcHVibGlib3N8Z3g6NzUyODBmZGRlZDk3MDY1Yg>.

República de Colombia, Decreto 410, Artículo 26. (27 de 03 de 1971). Función Pública. Recuperado el 23 de 06 de 2021, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=41102>

República de Colombia, Ley 105. (1993). Ley 105. Artículo 3. Bogotá: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0105_1993.html.

República de Colombia, Ley 1185. (2008). https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/ley_1185_de_2008_ley_general_de_cultura.pdf. Ley 1185. Recuperado el 05 de 06 de 2020

República de Colombia, Ley 1834. (2017). <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201834%20DEL%2023%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf>. Ley 1834. Recuperado el 05 de 06 de 2020

República de Colombia, Ley 1955 de 2019 y Decreto 046 de 2020. (2020). Ley 1955 de 2019 artículo 85 y Decreto 046 del 16 de enero de 2020. Bogotá: <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%2046%20DEL%2016%20DE%20ENERO%20DE%202020.pdf>.

República de Colombia, Ley 336. (1996). Ley 336 artículo 6. artículo 6 disposiciones generales para los modos de transporte. Bogotá: https://www.simbogota.com.co/pdf/Leyes/1996_Ley_336_de_1996_-_Regulacion_de_Ley_105_de_1993.pdf.

República de Colombia, Ley 388 de 1997, Decreto 1467 de 2019 y ley 1955 de 2019. (s.f.). Artículo 91 de la Ley 388 de 1997, CONPES 3819 de 2014, Decreto 1467 de 2019, y Artículo 85 de la Ley 1955 de 2019. Obtenido de <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30036488>

República de Colombia, Ley 769. (2002). Código Nacional de Tránsito. Bogotá: <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1826223>.

República de Colombia, Ley 80. (1993). Ley 80. artículo 7. Bogotá.

República de Colombia, Ley 80 de 1993. (s.f.). República de Colombia. Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Obtenido de <https://www.secretariajuridica.gov.co/transparencia/marco-legal/normatividad/ley-80-1993>

República de Colombia, Proyecto de ley 132. (2019). Proyecto de ley 132. Recuperado el 07 de 08 de 2020, de [http://www.andi.com.co/Uploads/PL-2019-N132C-_TO_\(PASOS_DE_FAUNA\)_20190808%20\(1\)_637012076163419482.pdf](http://www.andi.com.co/Uploads/PL-2019-N132C-_TO_(PASOS_DE_FAUNA)_20190808%20(1)_637012076163419482.pdf)

Ruta Medellín. (2020). Capital Semilla. Recuperado el 17 de 09 de 2020, de <https://www.rutanmedellin.org/es/recursos/abc-de-la-innovacion/item/capital-semilla>

Salazar, J. (2014). REDES INALÁMBRICAS. Recuperado el 11 de 02. Página 6 de 2020, de https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/100918/LM01_R_ES.pdf

Sayco-Acinpro. (2020). Organización Sayco-Acinpro al derecho legal y sin complicaciones. Recuperado el 3 de 09 de 2020, de <https://www.osa.org.co/>

SDAB. (2015). Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá. Glosario. Recuperado el 07 de 08 de 2020, de <http://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/glosario>

SDAB y CAMACOL. (2014 - 2019). Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá y Cámara Colombiana de la Construcción. Obtenido de http://ambientebogota.gov.co/es/c/document_library/get_file?uuid=22b72324-272b-44a6-baga-48a4b8be7226&groupId=586236

SDP. (2020). Secretaría Distrital de Planeación. Concepto de uso del suelo. Recuperado el 03 de 09 de 2020, de <http://colaboracion.dapd.gov.co/transparencia/tramites-servicios/concepto-de-uso-del-suelo>

SHD. (2020). Secretaría Distrital de Hacienda. Preguntas frecuentes. Recuperado el 15 de 09 de 2020, de <https://www.shd.gov.co/shd/faq>

SUPERFINANCIERA. (2018). Superintendencia Financiera de Colombia, Circular Externa 034 y Título XI del Libro cuarto del Código de Comercio artículo 1226.

Superintendencia de Industria y Comercio. (sf). Nombre Comercial. Obtenido de <https://www.sic.gov.co/node/61%20Superintendencia%20de%20Industria%20y%20Comercio>.

UAE. (2020). Cuerpo Oficial Bomberos de Bogotá. Concepto Técnico - Visitas de Inspección. Recuperado el 03 de 09 de 2020, de <http://www.bomberosbogota.gov.co/transparencia/tramites-servicios/concepto-t%C3%A9cnico-visitas-inspecci%C3%B3n>

UNECE. (2000). Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa. "Terminology on Statistical Metadata", Conference of European Statisticians Statistical Standards and Studies, No. 53. Geneva. Recuperado el 07 de 02 de 2020, de <https://stats.oecd.org/glossary/detail.asp?ID=301>

UNESCO. (07 de 06 de 2009). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Cómo medir la participación cultural. Recuperado el 2020, de <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/measuring-cultural-participation-2009-unesco-framework-for-cultural-statistics-handbook-2-2012-sp.pdf>

UNESCO. (2018). Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Recuperado el 05 de 06 de 2020, de UNESCO, Patrimonio: <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>

UNESCO. (2018). Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Recuperado el 05 de 06 de 2020, de UNESCO Patrimonio: <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>

Unidad Administrativa Especial Ministerio del Interior. (2017). Dirección Nacional de Derecho de Autor. Recuperado el 17 de 06 de 2020, de http://200.91.225.128/Intrane1/desarrollo/CONCEPTOSWEB/arch_conceptos/1-2017-30718.pdf

Unidad de Pensiones y Parafiscales. (2018). Unidad de Pensiones y Parafiscales. Obtenido de <https://www.ugpp.gov.co/sites/default/files/sites/default/files/parafiscales/14122018-Regimen-Especial.pdf>

Universidad Distrital Francisco José de Caldas. (2020). Especificaciones Técnicas para la Construcción de Viviendas. Recuperado el 07 de 08 de 2020, de <https://sites.google.com/a/correo.udistrital.edu.co/manualviviendas/2-especificaciones-tecnicas-de-construccion/Cimentacion/a-excavacion-manual>

UPME. (2011). Unidad de Planeación Minero Energética Hidroenergía. Recuperado el 30 de 06 de 2020, de https://www1.upme.gov.co/Energia_electrica/Atlas/Atlas_p25-36.pdf

UPV. (2014). Universidad Politécnica de Valencia. Modelo para la implementación de un sistema de logística inversa como parte de la Economía Circular. Recuperado el 09 de 09 de 2020, de https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/72345/P010444411_TFM_14549310701397358746542654626223.pdf?sequence=3

Volvhenkova, B. (2016). Blended Learning: Definition, Models, Implications for Higher Education. Recuperado el 11 de 02 de 2020, de https://www.researchgate.net/publication/303815166_BLENDED_LEARNING_DEFINITION_MODELS_IMPLICATIONS_FOR_HIGHER_EDUCATION/link/5b7e368992851c1e1229270c/download

www.dane.gov.co
